

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza - Viernes 14 de junio de 1935

Núm. 2.977

Aún mantenemos el equívoco

La técnica y la política, en grave discusión

Hace poco, en el Parlamento, se puso una vez más sobre el tapete el tema de la técnica. Los Ministros, ¿deben estar regidos por técnicos o por políticos? El asunto parece ya resuelto en el mundo, pero en España aún se mantiene el equívoco, y se interpela a un ministro de la Guerra, de Marina o de Obras Públicas, porque no son, respectivamente, militares, marinos o ingenieros. Los que tal piensan reducen la gobernación de un país a una fórmula bien simple, en virtud de la cual al político no le queda nada que hacer. Un ministro sería entonces un número del escalafón, y se llegaría a este puesto por tiempo, por méritos o por oposición. El cargo de ministro sería entonces inamovible, y no se perdería sino en virtud de un expediente o por jubilación. El asunto es, sin embargo, mucho más complejo, y a poco que meditemos en él advertiremos que entre todas las técnicas existe una, precisamente aplicable para el gobierno de los pueblos, que es la técnica política. Es decir, que la política es una carrera, un oficio, y un gran político puede cumplir perfectamente su función sin necesidad de dominar la técnica correspondiente a su Ministerio.

Los errores más patentes que se advierten en un cambio de régimen son los que provienen de la improvisación. No es que falle la técnica especializada, es que falla la técnica política.

Las jerarquías políticas en un régimen normal se crean como las jerarquías en otra cualesquiera profesión. El político se hace subiéndose todos los peldaños, y únicamente el hombre genial se ve improvisado en la cúspide saltando de una vez todos los puestos del escalafón. Esta carrera política, que significa conocimiento de los hombres, de las masas, de los problemas, crea la técnica del buen gobierno.

Despectivamente suele aludirse a la política como carrera, como profesión. Y bien, ¿por qué ha de ser más deshonroso dedicarse a la política que a la ingeniería, la abogacía o la medicina? ¿Por qué hemos de exigir a un político un desinterés profesional que no exigimos a ninguno otro? Cada día vemos cómo los técnicos de las distintas profesiones se valen de todos los medios imaginables para conquistar un buen puesto. Todos desean traslados, ascensos, mejor retribución, destinos

más lucidos o más descansados... Y bien, ¿por qué la moral del político ha de ser diferente?

Lo que los pueblos deben exigir a sus políticos es, pura y simplemente, que sean buenos, que dominen el oficio. Pero esto es lo que exigimos en todas las profesiones, y, después de todo, la profesión política entre nosotros, en cuanto a la eficiencia técnica, no es inferior a otra profesión cualquiera. Si tenemos malos políticos, tenemos, asimismo, malos médicos, malos abogados, malos arquitectos, malos músicos... Posiblemente el tono general de las técnicas en un país lo da la política. Sería absurdo que en un país donde todas las actividades técnicas marchan bien fallase solamente la técnica política.

Cuando en un país la política es mala suelen ser malas otras muchas cosas.

Entre las facultades que descubren la buena técnica política se halla la de descubrir a las gentes. Es

lo que podemos llamar el arte de rodearse de buena gente. He aquí una aptitud crítica de la que un buen político no puede prescindir. Sería insensato pedir al crítico que fuese capaz de producir la obra que juzga. Porque, entendámonos, todas las cosas mal hechas que existen en el mundo las ha hecho siempre un técnico. ¿Quién ha hecho esta casa tan fea que es bochorno de la ciudad? Un arquitecto. Y es a nosotros, que no somos arquitectos, a los que nos parece un esperpento.

Cuidado con los técnicos y cuidado con los políticos cuando no son buenos políticos, es decir, buenos técnicos de la política.

Los mejores políticos del mundo conquistaron su inmortalidad no por otra cosa sino porque supieron encargar sus obras a buenos técnicos. Los reyes, sin saber nada de pintura, querían que los retratasen Tiziano o Velázquez.

Napoleón, sin entender de leyes, hizo que le hicieran un Código de su nombre... He aquí la virtud esencial del político: saber a quién hay que encargar las cosas, y mientras las cosas que encarga se las hacen otros, gobernar, que es función propia, la que nadie sino él, directamente, puede hacer.

FRANCISCO DE COSSIO

Paso por lo excepcional

UN MUNDO PARA LOS MALOS

"Mantenerlos aislados". Esta es la nueva fórmula del Tío Sam para exterminar las grandes ligas de criminales en el país. Antes, los grandes jefes como Al Capone eran capaces de mantener unida toda su banda aun detrás de las rejas, valiéndose de abogados amigos, o utilizando los "portavoces" de oficio que en la mayoría de las prisiones traen y llevan noticias. Las cárceles han sido verdaderas fábricas de delincuentes, donde los profesionales del delito han hecho de los muchachos asidos por primera vez verdaderos criminales. Por eso el Departamento de Justicia decidió, hace ya un año, aislar completamente a los delincuentes profesionales de específica manifestación moderna: el "gangster".

A Fred Esols se le ocurrió la idea de tomar la inexpugnable isla de Alcatraz y convertirla en una cárcel.

Doce acres de sólida roca levántanse a 120 metros fuera de la bahía de San Francisco, circundada por corrientes furiosas. James A. Johnston, el hombre paternal de mirada dulce y palabra suave, que ha pasado casi toda su vida como guardián de las penitenciarías de Folsom y San Quintín, fué elegido para llevar a práctica la idea, convirtiendo el presidio naval de Alcatraz en una prisión modelo a prueba de evasiones y estratagemas.

Cuando un jefe de banda entra en Alcatraz se halla aislado de sus compañeros totalmente. Así ocurrió con Al Capone, ilustre huésped del mundo de los malos, con George Kelly, no menos distinguido visitante, y John Sading, el más hábil falsificador del país.

Los guardias que trabajan en los corredores en contacto directo con los presos no llevan armas, pero al fin de cada corredor, detrás de una pesada puerta de acero, hay un guardián bien armado. En los cielos rasos hay aparatos extintores de incendios que encierran gases lacrimógenos y que se manejan desde las oficinas del director de la prisión con un botón eléctrico. En las puertas de la celda y corredores hay también resortes que los hacen funcionar.

Este recinto guarda "habitaciones" de historia gloriosa en la biología del crimen.

La celda que ocupó Kelly conserva todavía las inscripciones que su habitante solía hacer en los innumerables ratos de tedio. Son fechas que deben corresponder a horas de

zozobra y esperanza, de asedio y alcohol. Hay un nombre de mujer que se repite frecuentemente a lo largo del muro, cuidadosamente dibujado con la punta de la navaja minúscula hurtada a la aconciada investigación de la policía. Se ha sabido después que el nombre de esta mujer correspondía al de una anciana que lloraba en un barrio pobre de la capital las aficiones exterminadoras de su célebre hijo.

Pero donde la mirada del visitante voluntario se fija con más atención y más despierta curiosidad es en la que ocupó Al Capone.

¡Al Capone! Generalísimo del ejército gangsteriano ha superado a sus colegas en resonancia, inteligencia y habilidad.

Ante la celda de Al Capone nos sobrecoge una especie de superstición. Como si nos halláramos—aunque sea audaz la comparación—ante el lecho de Napoleón o el camarín de Cleopatra.

La celda de Al Capone es, aparentemente, como todas las demás: de cemento armado, pintada de azul vivo. Una cama de metal que se pliega contra la pared, una palanganá, una toalla, un cepillo de dientes y un jarro para beber. Hay también una lamparilla eléctrica que se apaga a las nueve y media de la noche. Libros, muchos libros de literatura vulgar y fantástica. El más popular héroe del folletismo moderno leía las aventuras de pobres pigmeos en relación con su talla de delincuente excepcional.

Alcatraz es un mundo aparte; un mundo para los malos. Los exhombres, borrados de la vida, recobran alguna personalidad entre las rocas impenetrables del islote californiano. Sólo cuando se ha conseguido una tipicidad criminal importante puede aspirarse al veraneo en Alcatraz. Veraneo que suele concluir en la estación final: la silla eléctrica.

Bien es cierto que la vida de un presidiario en Alcatraz es lo más parecido a la muerte.

FRANK TAILOR

Competencia de los automóviles americanos

CASABLANCA. — Durante el año 1934 han sido dados de alta en Marruecos 3.649 automóviles, en su mayoría, 52 por ciento, de fabricación americana.

Confederación Hidrográfica

Las elecciones de síndicos y suplentes

PARA LA ASAMBLEA

Durante todo el día de ayer se recibieron en la Delegación actas de escrutinios o referencias telefónicas de los mismos, sin que a la hora que nos fué facilitada la información se tenga noticia exacta de todas las proclamaciones.

Las referencias recibidos son las siguientes:

Por la zona tercera, cuya capitalidad es Pina, han sido proclamados don Manuel Lorenzo Pardo, como síndico, y don José Descartín, como suplente.

Por la zona quinta, cuya capitalidad es Estella, síndico, don Angel Díaz Decello; suplente, don Honorato Ripa.

Por la zona séptima, cuya capitalidad es Calahorra, síndico, don José Benito Navas; suplente, don Daniel Lorente.

Por la zona octava, cuya capitalidad es Pamplona, síndico, don

Francisco Uranga; suplente, señor Beriain.

Por la zona décima, cuya capitalidad es Tarazona, síndico, don Víctor Morte; suplente, don Antonino olJaray.

Por la zona undécima, cuya capitalidad es Calatayud, síndico, don Pedro Liñán; suplente, no tenemos datos.

Por la zona décimatercera, cuya capitalidad es La Almunia, síndico, don Manuel Ardid; suplente, don José María Ballarín.

Por la zona décimacuarta, cuya capitalidad es Zaragoza, síndico, don Fausto Jordana; suplente, don Emilio Villarroya.

Por la zona décimaquinta, cuya capitalidad es Belchite, síndico, don Ramón Trallero; suplente, no tenemos datos.

Por la zona décimasexta, cuya capitalidad es Alcañiz, síndico, don Angel Ruiz; suplente, no tenemos datos.



EL SEÑOR

DON PEDRO LAIN LARRALDE

Falleció el día 7 de junio de 1935

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado, 15 de los corrientes, en el altar de Nuestra Señora de los Desamparados, de la iglesia parroquial de San Gil, seran aplicadas en sufragio del alma del finado.

Los Consejos de Administración del Banco de Aragón y de la Compañía General de Almacenes de Aragón agradecerán la asistencia y oraciones.

Impresiones y noticias zaragozanas

INFORMACION MUNICIPAL

Debe ser premiado un sereno que presta grandes servicios?

DONATIVO PARA LAS COLONIAS ESCOLARES

El alcalde, señor López de Gera, recibió la visita de la maestra de Monegrillo, quien le hizo entrega de la cantidad de 15 pesetas en concepto de donativo para las colonias escolares, recaudadas entre maestros y niños de las escuelas de aquel pueblo.

El señor López de Gera agradeció a su visitante el donativo.

VIGILANTE NOCTURNO FELICITADO

Dijo el señor López de Gera a los periodistas que como en repetidas ocasiones el vigilante de la plaza de San Lamberto, Eustaquio Gil, viene prestando servicios extraordinarios que le han valido la felicitación por oficio de la Comisaría de Vigilancia y de la Alcaldía y que debido al último realizado con la detención del autor de la muerte de la señora asesinada en la calle de Soberanía Nacional, había remitido un oficio a la Comisión de Gobernación por estimar que debe ser objeto este funcionario de un premio extraordinario y tener que ser la Comisión la que lo proponga al Ayuntamiento.

PERIODO VOLUNTARIO PARA MATRICULAR LOS VEHICULOS

La Alcaldía advierte a los poseedores de carruajes de tracción animal y bicicletas que, terminando el período voluntario para matricular los mismos mañana, 15, se abre una prórroga hasta el 25 del corriente y horas de nueve a doce y de cinco a siete de la tarde. Pasado dicho plazo a los que circulen por la vía pública sin la matrícula correspondiente les serán aplicadas las sanciones reglamentarias.

SOLICITUD DE SUBVENCION

Visitó al alcalde una comisión de estudiantes de la Escuela Industrial para solicitar del señor López de Gera una aportación económica para el viaje de fin de curso que realizan a París en unión de sus profesores.

El alcalde prometió ayudarles.

PETICION DE LA FEDERACION DE LECHEROS

Una comisión de la Federación de productores lecheros estuvo en la Alcaldía para solicitar sean retiradas del agente ejecutivo las sanciones a los lecheros hasta que recaiga fallo en los recursos y peticiones formulados.

El señor López de Gera manifestó a sus visitantes que al objeto de solucionar sus ruegos serían citados a la próxima reunión de la Comisión de Abastos.

EXCURSION ESCOLAR

Visitaron al alcalde los maestros de las escuelas de El Burgo de Ebro, quienes le anunciaron la visita de una excursión escolar de 40 niños y solicitaron se les gestionase la entrada en Museos y cines de la ciudad.

El alcalde prometió realizar las gestiones pertinentes.

INFORMACION DE LA VIDA EN SOCIEDAD

VIAJES

Ha regresado a Valpalmas don Eulogio Pérez, restablecido de la operación que con su pericia habitual le practicó nuestro querido amigo el doctor Fernández Casas.

—Terminados sus estudios La Legado de Cádiz el distinguido alférez de navío don Guillermo Rodríguez-Léfor Catalán de Ocón.

Felicitamos al nuevo marino, así como a sus padres, e' pundonoroso militar don Daniel y su distinguida esposa, doña Consuelo Catalán.

—Para pasar la temporada de verano en sus posesiones de Longares ha salido nuestro querido amigo don José María Franco y bellas hijas Nati y Pilarín.

—Llegó de Bilbao don Pedro Iturrade, acompañado de su bella hija Juana.

—Se halla en Zaragoza la bella señorita navarra María Carmen Irurita.

—Llegó ayer de Oviedo, en avión, el capitán de ingenieros don José Cistué de Castro.

EXAMENES

Después de brillantísimos ejercicios en que puso de manifiesto su preparación y su cultura ha obtenido plaza, con excelente puntuación, en las oposiciones a interventores del Estado en Ferrocarriles, que acaban de terminar, el joven abogado don Teodoro Aisa Dea, hijo de nuestro buen amigo el contratista don Ja-

cinto y su distinguida esposa, doña Petra.

Conocidas las dotes de laboriosidad y de inteligencia del señor Aisa Dea a nadie ha sorprendido este meritisimo triunfo, que ha venido a corroborarlas con la máxima elocuencia. De su juventud y de su admirable espíritu de trabajo pueden esperarse aún nuevos éxitos.

Reciba don Teodoro Aisa nuestra más cordial enhorabuena.

—Con brillantes calificaciones ha terminado la carrera de piano, en este Conservatorio de Música, la bellísima señorita María Teresa Martínez Aienza, quien, con tal motivo, está recibiendo numerosas felicitaciones, a las que puede unir la nuestra, cariñosa.

—Después de brillantes exámenes, y con calificaciones de notable, ha terminado los estudios de ingreso y primer año de bachiller Maruja Ramón Lasheras, bella y gentil damita, hija del prestigioso industrial don Marcelino Ramón y doña Alejandrina Lasheras, que con tal motivo están recibiendo innumerables felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera.

BODA DE PILAR AZLOR DE ARAGON Y GUILLAMAS Y DON MARIANO DE URZAIZ Y SILVA

En el palacio de los duques de Villahermosa, de Madrid, se celebró ayer el enlace matrimonial de la hija de

esos títulos, la bellísima señorita Pilar Azlor de Aragón y Guillamas, con el oficial de la Marina de guerra don Mariano de Urzáiz y Silva, hijo de la condesa del Puerto.

Fueron padrinos el duque de Villahermosa y Granada, padre de la novia, y la condesa del Puerto, madre del novio.

Bendijo la unión el capellán de la casa, don Juan Garnica, quien, después de oficiarse en la misa, pronunció una breve y sentida plática.

En el comedor del palacio almorzaron los novios, padrinos y testigos y con ellos la duquesa de Villahermosa, la señora de don Alvaro Urzáiz y la de don Juan Caro.

En el salón principal se sirvió a la gente joven y en otro salón a los demás invitados.

Los novios recibieron un telegrama del cardenal Pacelli, que dice:

"Su Santidad bendice eternamente a los nuevos esposos don Mariano Urzáiz y doña Pilar Azlor de Aragón, augurándoles toda clase de prosperidades."

Los nuevos duques de Luna salieron en viaje para el extranjero.

ONOMASTICA

Ayer, festividad de San Antonio, celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo el doctor don Antonio Gota, médico de la Asociación de la Prensa.

Con tal motivo fué muy felicitado por sus numerosas amistades.

NA COMIDA

El Montepío de Vigilantes, Suplentes y Retirados de Zaragoza

SE CELEBRARA MAÑANA, CON ASISTENCIA DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES

Mañana, sábado, a las dos de la tarde, tendrá lugar en la Posada de las Almas una comida típica con que el Montepío de Vigilantes, Suplentes y Retirados de Zaragoza celebra un reciente éxito societario de carácter municipal. Ha prometido su asistencia el alcalde, señor López de Gera.

Felicitamos a la Directiva del Montepío de Vigilantes por el indudable acierto de su gestión administrativa, realidad que permite a la entidad desenvolverse con holgura francamente envidiable, atendiendo las pensiones por jubilación e invalidez con puntualidad ejemplar.

VIAJE DE FIN DE CURSO

Los alumnos de las escuelas de La Almunia, en Zaragoza

Ayer, próximamente a las nueve y media de la mañana, y en autocares, llegaron a Zaragoza sesenta y cuatro niños de las escuelas de La Almunia de Doña Godina, acompañados de sus maestros doña Gudelia Mur, doña Dolores Diez, doña Aurora Marco, don Amadeo Terrín, don Mariano Estrada y don Manuel Ibarra. En Zaragoza se unió a los simpáticos viajeros el que fué maestro de aquellas escuelas don Ramón Serrano.

Los escolares, por la mañana, visitaron el grupo Costa, la Fábrica de Chocolates Ortíz y el Museo.

Por la tarde estuvieron en nuestra Casa, recorriendo los talleres y las diversas instalaciones del periódico y de la editorial.

Próximamente a las siete y media de la tarde, después de visitar los templos del Pilar y la Seo, los muchachos y sus maestros regresaron a La Almunia.

PROXIMA VISITA

Asociación de graduados y alumnos de la Escuela Social

Por medio de la presente nota se pone en conocimiento de todos los asociados que mañana, sábado, en el rápido que procedente de Barcelona llega a nuestra ciudad a las 15'20 de la tarde (estación Campo Sepulcro), regresan los compañeros de la Escuela Social de Madrid que en estos últimos días han visitado Cataluña en viaje de estudios.

Juntamente con ellos vienen dos alumnos de la Escuela Social de Zaragoza, agregados a los expedicionarios, por lo que esperamos asistiréis cuantos podáis a recibir a los excursionistas.

Zaragoza, 13 de junio de 1935.—La Directiva.

FIESTAS EN LOS BARRIOS

LAS DE AVENIDA CENTRAL, CERVANTES Y CALLES ADYACENTES. — PROGRAMA PARA HOY

A las nueve de la mañana, salida de gigantes y cabezudos. A las once, carrera pedestre, con el itinerario y premios que la Comisión determine.

A las cuatro de la tarde, carrera de cintas, que han sido donadas por las señoritas del barrio. En ella tomarán parte los vecinos que lo soliciten. A las seis, elevación de globos y figuras grotescas. A las diez y media, verbena típica, disparándose durante ella numerosos cohetes luminosos.

El programa de fiestas desarrollado ayer alcanzó su máxima brillantez durante la verbena de la noche, calculándose en más de cinco mil las personas que desfilaron por las calles del barrio hasta altas horas de la madrugada.

Durante el día lograron atraer la atención del público las bandas de música, el gaitero y tamboril y los gigantes y cabezudos, escuchando todos calurosos aplausos.

Satisfechos pueden estar los vecinos que integran la Comisión de festejos al ver la brillantez que logran los que hasta la fecha se han celebrado.

Nuestra efusiva felicitación.

Maestros Albañiles y Constructores Contratistas de Obras de la región aragonesa

Se os convoca a una asamblea que tendrá lugar en Zaragoza el día 16 del corriente, domingo, a las diez y media de la mañana, en los locales de esta Sociedad Patronal, Coso, 52, para tratar y aprobar, si hubiere lugar, las conclusiones que han de elevarse a los Poderes públicos en vista del decreto de fecha 31 de mayo último sobre aparejadores, que perjudica enormemente a nuestra clase.—La Sociedad de Maestros Albañiles y Contratistas de Obras de Zaragoza.

La vida judicial

PARA NO PERDER LA COSTUMBRE

Podríamos prescindir de nuestra información judicial, porque la mañana de ayer fué de las más grises y llevamos algunas de ese color.

El Jurado de la capital juzgó a un procesado acusado de delito contra la honestidad y por su veredicto fué condenado a la pena de tres años, cuatro meses y veintidós días de prisión, siguiendo su abogado, señor Bun Soría, que fuera reputado inculpable de otro delito de igual naturaleza que iba también en la calificación fiscal.

En urgencia se vió un juicio oral de causa por desacato contra el alcalde de Mediana de Aragón, a cuyo procesado se le acusaba por el fiscal, señor Sánchez Bajo, de haber profirido unas frases amenazadoras contra dicha autoridad.

El día 11 de mayo último, y con motivo de los sucesos ocurridos en dicho pueblo y que costaron la vida a dos personas, por enconos políticos, se presentó el alcalde en la plazoleta lugar del suceso para calmar los ánimos.

Del grupo de personas que comentaba lo ocurrido con gran excitación salieron voces contra el alcalde, quien hubo de replegarse hacia su casa, haciendo uso de la pistola.

Procesado uno de los vecinos, como arengador o cabeza de motín, en el acto del juicio se difuminó su participación, hasta por las manifestaciones del propio alcalde, y el fiscal retiró la acusación y calificó los hechos de falta, con lo que se conformó su defensor, señor Mantecón.

Pero ni aun la falta apreció el Tribunal en su sentencia, que absolvió al procesado y fué puesto en libertad.

En la sección especial se celebraron tres juicios orales, sin interés alguno, por daños, lesiones y falsedad, y en este último retiró el fiscal la acusación.—N.

ANUNCIE USTED EN "LA VOZ DE ARAGON"



Exfolo en botellin individual que es garantía de legitimidad.

En los tapones hallará, con frecuencia, discos con puntos conjetables por regalos o metálico.

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra nada hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

Colaboraciones. - Comentarios diversos

De paso

El "gamberro", como atracción turística

No es broma. El gamberro, y cuanto más empapado de gamberrismo, mejor, puede ser —bien administrado— un aliciente para muchísimos forasteros. Acrecentar su brutalidad y grosería, permitir que desarrolle cuantas torpezas le sugiera su instinto cavernario lo creemos útil para el fin de llenar las fondas, organizar grupos de turistas y, generosos, salvar o tratar de salvar de la ruina a las Compañías ferroviarias.

Por esto la pasividad de vuestras autoridades frente a un gamberrismo desatado, en lugar de reproche merece alabanzas; que uno de los más sagrados deberes de la autoridad administrativa —y eso deben ser los Municipios— es vivir en vela para aquello que pueda ser beneficio—no importa lo espiritual— de las ciudades sus administradas.

Posiblemente quienes carezcan de negocio que engordar y duros que redondear critiquen nuestra idea, que, ¡cuán generosos!, regalamos a quienes la tasen como beneficiosa. Pero no les hacemos caso.

Y es que oyendo las sutilezas de un espíritu ramplón no piensan en lo bello que es advertir cómo un grupo de finos y ondulados pollos, a la salida de cualquier café embutido en cualquier rincón, deciden, con gracia—no ateniéndose—hacer un par de horas el burro.

Y como son gente lista, demostrándolo, dedican esas horas a romper termómetros, a cambiar letras de algún pintoresco letrero formando palabras que a pleno sol podrían ser groseras, pero que a las tres o cuatro de la madrugada (evitando así un mal ejemplo al pueblo trabajador que duerme) resultan graciosísimas.

¡Y nada se diga de lo bonito que es romper farolas, y, con adoquines, bancos!

Lo primero, hasta puede ser avasada crítica de la mala luz que nos cobran demasiado bien, y lo segundo, un modo indirecto de acabar con la vagancia de los que, durante todo el santo día, son caballeros "asentados" por el aburrimiento, y parte decorativa de lo mejor que se halla en la ciudad.

¿Que alguno arranca flores y las tira y las patalea? Eso es masculinidad y marchosería. Las flores son cosa de afeminamiento y símbolo de decadencia. Un macho que se estime debe despreciar las flores. ¿Hay algo más fiño que una dama de las camelias y no por dama? ¿Existe nada más pueril que el simbolismo del azahar, aunque sea en el pecho de una guapa novia?

Además que los grandes jardines imposibilitan la creación de grandes estadios, y entre un rosal trepando por un arco de forjado hierro y el marco de una portería futbolística, hay mucha diferencia. Así, pues, ¡viva la patada del gamberro a las flores que, impúdicas, se atreven a abrazar, en público, a los erectos árboles del Paseo!...

El gamberro que se estime, y de él hablamos para el número de atracción turística, sabrá echar gatitos vivos en los buzones. ¡Qué lindo el maullido desde su encierro! Algunas veces hasta trae a nuestra memoria la actuación de alguna bella vicetiple. ¿Pues y el gusto refinado de perfumar los timbres portales con cosas... que no son del caso citar?

Hay otra actuación gamberril a la que, por hacerse a la luz de la luna, acudirían muchos y es la de desgajar ramas de los árboles y la de desmontar de sus pedestallitos los bronces que recuerdan las caras de algunos pobres hombres que perdieron la vida beneficiando a sus contemporáneos bien con arte, bien con ciencia, de la que el gamberro cien por cien ha de burlarse con la máxima sonoridad.

Y no hablemos de la parte reservada a la actuación, interesante de verdad, del gamberrismo en los cines.

Para ello, si los turistas vienen, mandaremos sean proyectadas cintas de perfiles artísticos, "tostones" que dice el gamberro, pues fracasaría la audición si se fijaran en la pantalla

películas groseras, bien de tangos sonsos, bien de monjas teatrales con niños de pecho.

Y... no se dice más. Lo apuntado creemos sea suficiente a los que llamados a enriquecer la población piensen y hagan lo que a todos podía convenir; a mí también, que llevo la contabilidad en un gran almacén de piensos.

De algún modo podré cobrar el regalo de esta gran idea, que amplío ofreciendo regalos a los muchos que en noble competencia figurarían como gamberros de primera clase.

¿El regalo o regalos? Por hoy no lo digo, aunque para los impacientes diga que los regalos que donaré a la comisión organizadora pienso encargarlos a cierto fabricante de la calle de Rufas, entrando por la de San Miguel, a mano izquierda.

FERNANDO MORA

EN SASTAGO

Hallazgo del cadáver de un niño en las aguas del Ebro

Dimos cuenta en esta sección, hace cinco días, de un suceso ocurrido en Sástago, del que fué víctima un chiquillo de dos años que iba con su madre por la orilla del río y cayó a él, pereciendo ahogado.

Llamábase la criaturita Angel Laga Costa, que, a pesar de los esfuerzos de la madre y de varios vecinos que se arrojaron al río, no pudo ser salvado, y desapareció bajo las aguas.

La Benemérita del mismo pueblo da cuenta de que el padre del niño ahogado, Mariano Laga, acompañado de varios vecinos, practicaba desde el día que el suceso ocurrió incansables sondeos en el río con objeto de rescatar los restos de la criatura, valiéndose de un pontón.

Anteayer, por fin, a las ocho de la mañana, fué hallado el cadáver en la partida denominada "Val Ciuera", del término municipal de Sástago.

El Juzgado municipal, apenas tuvo noticia del hallazgo, personóse en aquel lugar y ordenó la extracción y levantamiento del cadáver

En Nuévalos

Mientras la familia está en el teatro un enmascarado roba 400 pesetas y, al ser sorprendido, huye

Regresaba del teatro de Nuévalos, a las doce y media de la noche del 10 de los corrientes, Felipa Peiro Hernando, acompañada de dos hermanos menores; al entrar en el domicilio familiar vieron, con el espanto consiguiente, a un enmascarado que, saliendo del pasillo sito en la segunda planta, dió un violento empujón a la joven citada y, después de bajar velozmente por los peldaños de la escalera, logró ganar la puerta y huir antes de que los tres hermanos hubieran podido reponerse de la sorpresa que tal ocurrencia les produjo.

Salieron dando voces a la puerta de la calle, a la que llegaba entonces el padre y propietario de la casa, Benjamín Peiro Lázaro, quien, tras una somera inspección, comprobó la falta de 400 pesetas que había en un armario de la casa.

Es de suponer que esas pesetas "volaron" en compañía del "duen-

I. TERESAS DE SASTAGO

Viéndose eco la Oficina Aragonesa de un comentario publicado en LA VOZ DE ARAGON, que se refería al mal estado de conservación en que se encuentra la carretera que enlaza Sástago con Bujaraloz, esta dependencia regional interesó del señor ministro de Obras Públicas ordene la inmediata reparación.

EI TELEFONO DE BIESCAS, SALLENT Y PANTICOSA

LA VOZ DE ARAGON acogió un comentario en el cual se ponía de manifiesto el deseo de los pueblos de Biescas, Salient y Panticosa de tener instalado el servicio telefónico.

Inmediatamente la dependencia regional transmitió este deseo al señor Romero Radigales, quien realizó las gestiones cuyo resultado ha sido que la Telefónica haya dispuesto el estudio de cuantas posibilidades existen para satisfacer a esas localidades oscenses.

UNA INSTANCIA DE LA ASOCIACION DE LABRADORES DE ZARAGOZA

Oportunamente esta entidad agraria encargó a la Oficina Aragonesa presentase al señor ministro de Agricultura una instancia relacionada con el problema trigüero. Dióse cuenta seguidamente del curso llevado.

PARA SOLICITAR SUBVENCION PAR EL PARO OBRERO

El Ayuntamiento de Muel solicitó de la Oficina Aragonesa se informase de los datos precisos para solicitar subvenciones para obras con el fin de mitigar el paro obrero.

Obtenidos los datos, inmediatamente se comunicaron a la Alcaldía solicitante.

UN SERVICIO POSTAL

"El Pueblo", de Huesca, se refirió a la creación de un servicio postal para los pueblos de Claravalls, Soliva y Treserra. Dada cuenta de esta aspiración a la Dirección General de Correos el señor subsecretario de Agricultura, señor Romero Radigales, ha conseguido resolver favorablemente la petición y que se lleve a efecto cuando haya consignación para estos servicios.

LA ESCUELA DE VETERINARIA

El señor director de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza participa a la Oficina Aragonesa que, cuando se resuelva la cesión de los terrenos donde ha de emplazarse este Centro

Aragón en Madrid

Actuación en Madrid de la oficina aragonesa del S. I. P. A.

docente, hará uso de los servicios de la misma.

ANOMALIAS FERROVIARIAS

El periódico "La Tierra", de Huesca, publicó un artículo poniendo de manifiesto las anomalías observadas en el servicio ferroviario, que repercutían en contra de los intereses y comodidades de Vicién.

Inmediatamente esta dependencia regional puso en antecedentes al señor subsecretario de Agricultura para que se normalizase este servicio.

LA CARRETERA DE NONASPE A BATEA

Recogiendo la Oficina Aragonesa los escritos publicados en LA VOZ DE ARAGON por don E. Muñoz ha puesto en antecedentes al ministro de Obras Públicas con el fin de que se interese por el estado de tramitación en que se halla la construcción de esa carretera y, en su virtud, se activen las obras.

UN CAMBIO DE HORARIO

El señor Bono publicó en LA VOZ DE ARAGON un comentario relacionado con el propósito de la Compañía del ferrocarril de M. Z. A. de variar el horario de los trenes de viajeros, ocasionando con ello perjuicio a los usuarios de varios pueblos.

Tal deseo de la Empresa ferroviaria la Oficina Aragonesa lo puso en conocimiento del señor ministro de Obras Públicas.

EXPEDIENTES DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Recogiendo comentarios de "Monte y Huerta" la Oficina Aragonesa ha expuesto al señor director general de Primera Enseñanza el estado en que se encuentran los expedientes de construcción de escuelas en los pueblos de Bureta, Pinseque, Alfajarín y Bisimbre.

También ha interesado al señor director general de Primera Enseñanza se le comunique a qué obedece la demora en la entrega de 60.000 pesetas al Ayuntamiento de Fuentes de Aragón, subvención concedida con motivo de la construcción de escuelas.

LA ADQUISICION DE UNOS TERRENOS EN VILLANUEVA DE GALLEGO POR EL RAMO DE GUERRA

Una de las preocupaciones de esta localidad, señalada por "Monte y Huerta", es el deseo del ramo de Guerra de adquirir varias fincas rústicas para ampliar el campo de maniobras de San Gregorio.

Esta intranquilidad la ha transmitido la Oficina Aragonesa dependiente del S. I. P. A. al titular de Guerra, suplicándole noticias relacionadas con el asunto.

LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE

La Oficina Aragonesa ha solicitado del señor presidente de la Junta Nacional del Paro Obrero se le informe del estado de trámite a que se halla sometido el expediente incoado por el Ayuntamiento de Bureta para construir un puente con cargo su importe de construcción al crédito del paro obrero.

LA LEY DE ALCOHOLES

Esta Oficina Aragonesa ha gestionado en la Comisión de Hacienda se le diera conocimiento del curso del trámite llevado por la ley de Alcoholes después de su promulgación, habiendo comunicado las noticias y su aparición en la "Gaceta" a don Francisco Ruiz Cabrera, vocal suplente del Instituto Nacional del Vino.

LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

También esta dependencia regional ha publicado al ministro de la Guerra noticias relacionadas con la vuelta de la Academia General Militar a Zaragoza.

En una entrevista tenida con el alcalde de Zaragoza se le dió cuenta de las impresiones recibidas con relación a esta interesante cuestión.

INTERESES DE LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Ha gestionado esta dependencia re-

gional en el Ministerio de Trabajo sea resuelto el expediente incoado por el Ayuntamiento, que se refiere a la concesión de una cantidad para proceder a las obras de cubrición del foso que rodea a la población.

También ha gestionado en la Dirección General de Prisiones el que sea restablecida la cárcel de partido, asunto éste solicitado por la Corporación municipal.

OBRAS PUBLICAS

Hace unos días la Oficina Aragonesa recomendó al ministro de Obras Públicas varios asuntos de obras públicas, entre los cuales había asuntos de carreteras cuyos expedientes estaban terminados, y no falta más que el envío de las cantidades presupuestadas para dar comienzo a las obras.

INTERESES DE AGUARON

Por esta Oficina Aragonesa dependiente del S. I. P. A. se ha puesto en antecedentes al actual ministro de Hacienda, don Joaquín Chapaprieta, del deseo del pueblo de Aguaron de que el monte "Carbonil" revierta al patrimonio rústico de aquella localidad. Esperamos la contestación del señor ministro de Hacienda para, una vez obtenidas las preliminares indicadoras de la gestión precisa, actuar sin descanso hasta conseguir la reversión de esa finca rústica retenida por la Administración en condiciones tales que merecen una revisión de documentación y un acopio de datos que han de influir poderosamente para que Aguaron consiga satisfactoriamente su deseo.

Los Previsores del Porvenir

ASOCIACION MUTUA DE AHORRO PARA PENSIONES VITALICIAS NOTA OFICIOSA

El Gobierno de la República, resolviendo favorablemente la instancia elevada por el presidente del Consejo de Administración, excelentísimo señor don Fernando Suárez de Tangil y Angulo, en la que solicitó la GRAN CRUZ DE BENEFICENCIA para nuestro Director y fundador, DON FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ, estimando en todo su valer los merecimientos de nuestra Institución y principalmente del Director citado y alma de ella, se ha dignado premiar la labor realizada por DON FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ en los treinta años de constantes trabajos, de luchas sin cuento, de amarguras sin término, concediéndole la preciada distinción solicitada.

El hecho realizado por el Gobierno de la República obliga a "Los Previsores del Porvenir" al más grande reconocimiento ante justicia tan patente y deseada como supone la concesión de esta gran condecoración a nuestro querido Director.

Al comunicarlo al público en general, nos dirigimos a nuestros asociados que han de recibir la noticia con el entusiasmo y la alegría que revelan el interés que todos pusieron en estimular al Gobierno para concederla.

El Presidente del Consejo de Administración, los señores Consejeros y los señores Delegados testimonian al Gobierno su agradecimiento y elevan a nuestro querido Director el sincero parabién y los votos ferrosos por que cruce le banda su pecho durante muchos años, congratulándonos al poderle dar rendidamente sinceras felicitaciones llenas del mayor entusiasmo.

En nuestro órgano de publicidad ("Boletín Oficial de Los Previsores del Porvenir") se dará detallada información de este asunto, en el que oficialmente se pone de relieve el benéfico alcance de esta obra social.

Madrid, 12 de junio de 1935. — El secretario del Consejo de Administración, Agustín Robles.

TAXIS MODERNO 260

LA JORNADA PARLAMENTARIA

FUERON APROBADOS LOS PRESUPUESTOS DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

El primero, apenas sin discusión, y el de Obras Públicas dió lugar a un amplio debate, en el que intervinieron, entre otros, los señores Calvo Sotelo, Cambó y Marraco.—Fué discutido un artículo del proyecto para conjurar el paro

Sesión de la tarde

MADRID. — A las cuatro y diez abre la sesión el señor ALBA.

La Cámara está desanimadísima. En el banco azul los ministros de Obras Públicas y de Justicia.

Aprobada el acta de la sesión anterior se lee el despacho ordinario y se entra en el orden del día.

ES APROBADO EL PRESUPUESTO DE COMUNICACIONES

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos de la sección XII, "Ministerio de Comunicaciones".

El señor SANGENIS, tradicionalista, consume un turno en contra de la totalidad.

(Entra el ministro de Hacienda).

Lamenta la desigual dotación de unos servicios en relación con otros. Encarece la necesidad de una reorganización que ponga en orden el caos existente a consecuencia de múltiples disposiciones legislativas, y expresa la esperanza de que con la redacción de la ley de Bases que se anuncia lleguen a tener una realidad aquellos propósitos.

El señor CASAS (don Hermenegildo), de Unión Republicana, consume otro turno. Pide que en el nuevo presupuesto se introduzcan modificaciones encaminadas a mejorar a los carteros.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES resume el debate de totalidad. Expone la difícil situación en que se encuentra. Todos saben que hasta pasado el verano no puede ser aprobada la ley de Bases. De su arbitrio dependen, pues, 40.000 hombres. El sigue siempre como norma los dictados de su conciencia, pero no quiere que pese sobre él íntegramente la responsabilidad de los servicios de Comunicaciones. Por eso pediría a las Cortes que hasta tanto se apruebe la ley de Bases se autorizaran para dictarse a sí mismo unas normas que sirvieran de regulación a esos 40.000 hombres que hoy carecen de ella. (Aplausos en los populares agrarios).

Queda terminado el debate de totalidad.

Se entra en el articulado y se aprueba íntegro sin discusión. Por tanto queda aprobado el presupuesto del Ministerio de Comunicaciones.

DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS

Se entra a discutir el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos de la sección séptima, "Ministerio de Obras Públicas".

El señor GARCIA BEDOYA, agrario, consume un turno de totalidad.

Cree excesiva la dotación de algunas partidas, exceso que contrasta con la insuficiencia de otras que son precisamente las que ejercen una influencia más directa sobre el problema del paro. Pide que se mejore al personal de carreteras, insuficientemente remunerado.

El señor MADARIAGA, popular agrario, consume otro turno.

Lamenta que en momentos en que el paro forzoso es aterrador, y al mismo tiempo que la Cámara discute un proyecto encaminado a remediar aquel problema, se produzca en el proyecto de Obras Públicas una considerable baja de millones. Opina que las economías debían haberse buscado en otros Departamentos que no tuvieran relación con el problema del paro. Su aspiración la condensa en estas palabras: "Unas pesetas para el paro".

DISCURSO DEL SEÑOR MARRACO

El ministro de OBRAS PUBLICAS interviene. Dice que en los defectos o aciertos que tenga el actual presupuesto no tiene él la menor culpa. El plan de Obras Públicas que debe formar la sustancia del Departamento necesita responder a una orientación en armonía con la situación económica. Las aportaciones del Estado nacen de las economías privadas, y a aquéllas contribuimos todos. Lo principal es suscitar inversiones que reanimen la economía nacional, y esta es una gran orientación para enfrentarse con el problema del paro.

Dice respecto de los vigilantes de carreteras que hubiera deseado mejorarlos, pero la Comisión sostuvo otro criterio. Es un Cuerpo que con la percepción de multas compensa al Estado los gastos que produce; por tanto, sería justa la mejora.

Se refiere al problema de los ferrocarriles en construcción, y dice que las construcciones obedecen a la necesidad de sacar adelante aquellos sobre los que no puede haber duda, aquellos cuya conclusión está próxima, y en tanto se puedan hacer los estudios para dar al problema una solución definitiva, puesto que para esto queda un margen de tiempo de seis meses.

Rectifican brevemente los señores MADARIAGA y MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS y termina la discusión de totalidad.

DISCUSION DEL ARTICULADO

Se entra en el articulado. El señor AMADO defiende un voto particular al artículo primero suscrito por el orador y por el tradicionalista don Romualdo Toledo. Pide la supresión de la Dirección General de Obras Hidráulicas, que figura suprimida en el presupuesto y ha sido restablecida por la Comisión.

(Entran el jefe del Estado y el ministro de Industria y Comercio).

Don Abilio CALDERON, independiente, presidente de la Comisión de Presupuestos, manifiesta que la Dirección General de Obras Hidráulicas sólo cuesta al Estado 30.000 pesetas, y es en cambio un organismo de indudable eficacia.

Cree que con el presupuesto ordinario no se pueden construir ferrocarriles ni obras hidráulicas; esa clase de construcciones debe ir a un presupuesto extraordinario de reconstrucción nacional, pues no es justo que una sola generación coste obras cuyos beneficios han de recaer sobre las venideras.

Se refiere al proyecto de restricciones, y dice que no va contra los funcionarios: lo inspira el propósito de dar un corte al exceso de funcionarios.

Rectifica el señor AMADO. Interviene el MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, y dice que su antecesor propuso suprimir la Dirección General de Obras Hidráulicas, que quedaría refundida con la de Puertos, pero no llevó a efecto su propósito.

SE RECHAZA LA SUPRESION DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

El señor AMADO pide votación nominal. Queda rechazada por 110 votos contra 23.

El señor COMIN, tradicionalista, explica su voto.

Cree excesivo el número de Direcciones Generales en el Ministerio de Obras Públicas. Antes lo que hoy hacen un ministro, un subsecretario y cuatro directores generales, lo desempeñaba un solo director en el antiguo Ministerio de Fomento.

El señor CAMBO, de la Lliga, al explicar el voto, se muestra contrario a los presupuestos extraordinarios, que siempre ha combatido.

Se refiere al problema de los ferrocarriles y dice que cuando el conde de Guadalhorce redactó aquel fantástico plan no se enteró de que estaban ya en crisis en todo el mundo, donde ya no se construye una línea.

En un Consejo de Administración de una gran Compañía de ferrocarriles francesa se ha reconocido que la situación en que se encuentran proviene de haber construido más de lo que figuraban en las redes existentes en 1893.

El señor CALVO SOTELO, de Renovación Española, cree que en los ferrocarriles que hayan de terminarse deben realizarse las obras con ritmo acelerado, y como el Estado no puede acometer esas obras con los recursos ordinarios necesita acudir al crédito mediante el empréstito.

El señor CAMBO dice al señor Calvo Sotelo que los gastos de armamento, de construcciones navales, de ferrocarriles y de obras hidráulicas los llevó la Dictadura a un presupuesto extraordinario. Pues bien, Inglaterra lleva los gastos de armamento y los muy cuantiosos que realiza en aviación al presupuesto ordinario.

El señor MARTINEZ (don Pedro), agrario, habla sobre la totalidad del artículo; defiende los servicios de obras hidráulicas, tan importantes, que bien merecen estar agrupados en una Dirección General.

Queda aprobado el artículo primero.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA, de la Lliga catalana, retira un voto particular que tenía presentado al artículo segundo.

El señor DAZA pide en una enmienda la supresión de las Delegaciones del Estado en los servicios hidráulicos, que estima innecesarios. La Comisión no acepta la enmienda y su autor la retira.

(Entra el ministro de la Gobernación).

El señor FUENTES PILA, de Renovación Española, interviene en la discusión del artículo. Pide que no se equipare a los diputados a Cortes con los jefes de Administración o los facultativos a los efectos de poder ser nombrados delegados del Estado en los servicios hidráulicos.

El señor CALDERON expone los requisitos que ha señalado la Comisión para ocupar aquellos cargos que antes eran de elección libre del Gobierno.

Rectifica el señor FUENTES PILA. El señor VILLANUEVA, radical, se muestra disconforme con las palabras del señor Fuentes Pila. En la ley de Presupuestos no se pueden consignar las condiciones que han de reunir los delegados en las obras hidráulicas.

Solicita la lectura del artículo 72 del reglamento, para deducir que la ley de Presupuestos no puede modi-

ficar ninguna ley vigente.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS se muestra conforme con las palabras del señor Villanueva. Añade que lo que cumple hacer al Parlamento es fijar las cantidades oportunas y ya determinará el Gobierno las condiciones que hayan de reunir las personas que han de desempeñar los cargos.

ES APROBADO EL PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS

Después de unas observaciones del señor CALDERON, queda aprobado el presupuesto de Obras Públicas.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, desde la tribuna de secretarios, lee varios decretos de ley.

SE CONCEDE UN CREDITO PARA DECORAR LA SALA DE CONSEJOS DE LA S. DE N.

Se pone a discusión el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 500.000 pesetas para decorar la gran sala de Consejos de la Sociedad de Naciones, en Ginebra.

Lo impugna el señor Toledo, tradicionalista, y lo defiende, desde el banco de la Comisión, el señor RODRIGUEZ DE VIGURI, agrario.

Intervienen varios diputados, que hacen ligeras observaciones al dictamen, quedando éste aprobado.

SE ACUERDA CELEBRAR SESION NOCTURNA

Se acuerda, como en días anteriores, celebrar sesión nocturna, desde las diez y media hasta la una menos cuarto de la madrugada.

(Preside el señor Jiménez Fernández).

DISCUSION DEL PROYECTO SOBRE PARO OBRERO

Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre paro obrero involuntario.

(Entra el ministro de Trabajo). Se lee el artículo 15 en su nueva redacción.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI muestra su conformidad con el nuevo texto.

El MINISTRO DE HACIENDA dice que las Sociedades inmobiliarias no tributarán más que por el concepto mayor.

A estas palabras hace unos comentarios el señor CALVO SOTELO.

El MINISTRO DE HACIENDA insiste en sus aclaraciones a los puntos que en la última sesión quedaron para consulta.

El señor MADARIAGA presenta una enmienda reproduciendo el texto primitivo del dictamen.

Interviene nuevamente el señor RODRIGUEZ DE VIGURI y el señor MADARIAGA defiende su enmienda y al fin anuncia que la retira.

El señor SIERRA MARTINEZ, radical, expone su opinión con respecto a la tributación de las Sociedades inmobiliarias en Galicia.

El señor CALVO SOTELO vuelve a presentar la enmienda retirada por el señor Madariaga, que reproducía en este artículo el texto primitivo del dictamen.

Se pone a votación ordinaria y queda rechazada por 74 votos contra 24.

Se levanta la sesión a las 8'30.

Sesión nocturna

Continuó la discusión del proyecto sobre paro involuntario

ESCASA ANIMACION MADRID. — A las 10'35 se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor ALBA.

La Cámara está desanimadísima. En el banco azul los ministros de Estado y Trabajo.

SATISFACCION POR EL TERMINO DEL CONFLICTO DEL CHACO

El MINISTRO DE ESTADO da cuenta a la Cámara de haberse firmado el Protocolo que pone término al conflicto llamado del Chaco. Propone que la Cámara se dirija a los Gobiernos de Bolivia y Paraguay expresándoles su satisfacción por el término del conflicto.

La PRESIDENCIA advierte que cree interpretar el sentir de la Cámara haciendo que conste en acta esa satisfacción, y así se acuerda.

El MINISTRO DE HACIENDA, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley.

EL PROYECTO DE LEY CONTRA EL PARO

Continúa la discusión del proyecto de ley contra el paro obrero con la del artículo 16. Se aceptan varias enmiendas, entre ellas una del radical señor VILLANUEVA, pero alterando algún punto de su texto.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ defiende otra enmienda, que luego de varias intervenciones es retirada.

APROBACION DEL ARTICULO 16

Queda aprobado el artículo 16. Se entra en la discusión del artículo 17, y el señor SOLE DE SOJO, de la Lliga catalana, presenta una enmienda que dice:

"Se añadirá un artículo después del 16 de esta ley que dirá:

A las Empresas de Seguros les serán admitidas como inversiones de cualquier clase de reservas de seguros.

A) Las edificaciones en curso por el 75 por 100 de su coste real, siempre que éstas sigan una marcha normal y la falta de intereses durante el período de la construcción esté compensada por el exceso que produzcan las otras inversiones afectadas a dichas reservas en términos que en conjunto cubran el tipo de interés adoptado.

B) Las hipotecas sobre fincas urbanas en construcción, en tanto no excedan del 75 por 100 de su valor real.

(Entra el ministro de Comunicaciones).

El señor GUERRA DEL RIO, por la Comisión, rechaza la enmienda. Rectifica el señor SOLE DE SOJO y termina retirándola.

(Entran los ministros de la Guerra e Industria y Comercio).

Los señores GUALLAR y SIERRA POMARES, entre otros, retiran enmiendas.

El señor CALVO SOTELO defiende una enmienda pidiendo que la consignación a que se refiere el apartado B) se distribuya, a propuesta

Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA emplead la **SAL VICHY-ETAT**




FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

de la Junta de paro, por el Gobierno y mediante acuerdo del Consejo de ministros.

La Comisión no la acepta.

El MINISTRO DE TRABAJO repite lo que dijo al tratar de una enmienda del señor Fuentes Pila: que hay cuestiones que tendrían más adecuada cabida en el proyecto de protección a las industrias anunciado por el ministro de Industria, pero cree que debe dotarse al artículo que se discute de la mayor flexibilidad posible.

La Comisión, por boca de su presidente, acepta la enmienda del señor Calvo Sotelo.

Como hay opiniones contrarias el PRESIDENTE DE LA CAMARA se permite aconsejar a la Comisión que delibere acerca de este punto, sin perjuicio de seguir la discusión del proyecto.

Hay más retiradas de enmiendas. **QUEDA PENDIENTE DE DISCUSION EL ARTICULO 17**

Queda sin terminarse la discusión del artículo 17 y se pasa al 18.

El señor MANGRANE pretende fender un voto que, según manifiesta, tenía presentado.

El PRESIDENTE manifiesta que el señor Mangrané, efectivamente, tenía presentado un voto de totalidad. Como esto no lo admite el reglamento, se fraccionó en tantos votos particulares como artículos. El señor Mangrané se avino a intervenir en los artículos 7 y 17 para tratar de la totalidad de los artículos. Intervino en favor del 17 y ahora se le concedería la palabra para hablar en la totalidad del 17, pero como no está aún su redacción definitiva, no se le puede conceder la palabra. Acerca de esta cuestión se entabla una discusión en la que dan explicaciones al señor Mangrané los señores Alba y Jiménez Fernández.

El señor FUENTES PILA retira dos enmiendas.

APROBACION DEL ARTICULO 18

Queda aprobado el artículo 18.

El señor CALDERON propone un artículo adicional, que también retira.

INTERVENCION DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO

El señor GUERRA DEL RIO manifiesta que no se sabe si en este momento tiene la representación de la minoría radical, pero sí puede decir que el criterio que va a defender lo aprobó la minoría radical. Cree un error del Gobierno y de la mayoría parlamentaria el sacrificar el problema del paro a un principio de nivelación presupuestaria. Cree que el error es tan grande como aquel que cometieron las Constituyentes molestado a los curas rurales para conceder al día siguiente el voto a la mujer y ponerla al servicio de los curas.

(Estas palabras promueven grandes protestas en cedistas, Renovación Española y tradicionalistas. La presidencia logra imponer orden).

Continúa el señor GUERRA DEL RIO y dice que los gastos extraordinarios que vienen a enriquecer el patrimonio nacional, deben pagarlos varias generaciones. Cree que lo que se está haciendo con este proyecto es engañar al país. Lo procedente sería un plan de obras públicas no sujeto al presupuesto ordinario. Esto lo han defendido en la discusión de totalidad desde oradores de extrema izquierda hasta el señor Calvo Sotelo. Si en un régimen parlamentario la Cámara no puede marcar al Gobierno un criterio, ¿quién podrá hacerlo?

El MINISTRO DE LA GUERRA: Mañana o ahora mismo podemos plantear esto con todo su contenido político. (Ovación en los populares agrarios).

Continúa el señor GUERRA DEL RIO y dice que no puede extrañar que un diputado exprese en el salón de sesiones lo que ha defendido en las reuniones de la Comisión y de su minoría. Termina diciendo que

aún tiene la esperanza de que del banco azul salga una promesa que satisfaga una aspiración nacional.

CONTESTACION DEL MINISTRO DE HACIENDA

El MINISTRO DE HACIENDA manifiesta que habla no solamente en representación del Gobierno, sino también de las fuerzas que le apoyan. El Gobierno no puede consentir que un diputado se asigne la defensa de los intereses nacionales. El Gobierno no ha abandonado nunca esto, sino que ya lo manifestó en la Comisión. Dijo que atendería esa cuestión en el primer presupuesto.

El señor GUERRA DEL RIO: Y el primer presupuesto viene con una baja de setenta millones en Obras Públicas.

El MINISTRO DE HACIENDA replica con gran viveza al señor Guerra del Río y le ovacionan los populares agrarios.

El señor IGLESIAS (don Emiliano): El señor Guerra del Río ha hablado en nombre propio, pero la minoría radical está detrás del proyecto del Gobierno. (Aplausos en rápidos y populares agrarios).

Fuera del salón de sesiones

PARA QUE ASISTAN A LAS SESIONES

A última hora se supo en el Congreso que los señores Lerroux y Gil Robles han cursado telegramas urgentes a los diputados de la mayoría para que asistan sin falta a las sesiones próximas.

CONFERENCIARON MAURA Y PORTELA VALLADARES

En uno de los salones del Congreso celebraron una detenida conferencia el ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, y el exministro señor Maura.

Interrogado éste último sobre los términos de la entrevista, dijo que habían cambiado impresiones sobre diversos problemas, pero no quiso concretar más.

JUEZ ESPECIAL

Ha sido nombrado juez especial, que irá a Barcelona para realizar una inspección respecto a las denuncias que formuló en la Cámara el señor Hidalgo, el señor Romero de Tejada.

LA REFORMA DE LOS JURADOS MIXTOS

La Comisión de Trabajo examinó el proyecto de reforma de los Jurados Mixtos, desechando una petición que se formuló para abrir una información pública.

Se acordó en cambio solicitar del ministro toda clase de antecedentes.

Se designó una ponencia de los señores Fernández Ladreda, Ruiz Ibáñez y Gallart para que el miércoles presente una propuesta de dictamen.

El señor Fernández de Labandera protestó contra que un proyecto de tanta importancia se haya presentado con un solo artículo, y el señor Roig Ibáñez le contestó que la ponencia estudiará si cabe una subdivisión de artículos, aunque creen que ello ofrece dificultades técnicas. El señor Fernández de Labandera anunció que si se persiste en que el proyecto tenga un solo artículo el partido hará obstrucción al proyecto.

La Comisión autorizó la lectura de dos proposiciones de ley de la minoría vasca sobre el salario familiar y la reglamentación de los accidentes del trabajo en el mar. También autorizó otra del señor Maestre sobre régimen de retiros obreros.

Fué designada finalmente una ponencia de los señores Labandera, Díaz Ambrona y Palanca para dictaminar el proyecto de asistencia psiquiátrica nacional.

El señor BARCIA: ¡Qué espectáculo tan magnífico!

El MINISTRO DE HACIENDA: Verdaderamente es un espectáculo magnífico el que una Cámara vibre ante asuntos de interés nacional.

(Se producen incidentes vivísimos que corta la presidencia).

Continúa el MINISTRO DE HACIENDA y dice que el Gobierno desarrollará un plan de obras públicas. Lo que no puede consentir es que al socaire de un dictamen o del dictamen de una Comisión especial, se le imponga un plan de obras públicas de tres mil millones de pesetas. El señor Guerra del Río ha dado a entender que el ministro tiene una concepción simplista del problema y ha tratado de enseñarnos que esas obras deben recaer sobre varias generaciones. ¿Pero es que el señor Guerra del Río es capaz de obtener en cualquier momento los millones que se necesitan?

Termina diciendo el ministro: El Gobierno, en la plenitud de su autoridad, pide a la Cámara que tenga confianza en él.

Los grupos que integran la mayoría parlamentaria ovacionan al señor Chapaprieta y se levanta la sesión a la una menos cuarto).

DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

A última hora los periodistas conversaron con el presidente de la Comisión de Presupuestos, don Abilio Calderón, quien dijo que en la reunión de hoy se había trabajado mucho, pero sin quedar ultimado ningún nuevo dictamen.

Preguntado de si mañana habría alguno contestó que sería muy posible.

—Desde luego— dijo — el martes estarán ya ultimados los suficientes para que no se interrumpa la labor.

INCENDIARON DOS TAXIS

Fueron reconocidos por un chófer en rueda de presos

DETALLES DEL ACTO DE SABOTAJE

MADRID.—El día 18 de mayo dos desconocidos alquilaron en distintos sitios de Madrid los taxis propiedad de José López Álvarez y Timoteo Martín Salgado, haciéndose conducir a la calle del General Oquendo. Al llegar a este lugar sacaron unas pistolas y con ellas amenazaron a los conductores, y una vez que éstos huyeron prendieron fuego a los vehículos.

Parece que se trata de un acto de sabotaje con motivo de la pasada huelga.

La Policía tuvo conocimiento de que el día del suceso, a la misma hora, un sujeto llamado Manuel González Méndez se hizo conducir también a la calle del General Oquendo

¡¡ Agricultores !!

**Asegurad contra incendios
vuestras cosechas en**

La Catalana

**Antiquísima e importante
Sociedad
genuinamente española**

**OFICINAS EN ZARAGOZA:
Plaza Constitución, 4
Teléfono 30-33**

en el taxi 25.335, propiedad de Honorio Monco, y que conduce el chófer Félix Estabanez González.

Requerido éste declaró que, en efecto, conocía a Manuel González Méndez por ser del mismo oficio y haber trabajado juntos en algunas Casas de alquiler de taxis, y le llevó en el coche hasta la calle del General Oquendo. Manuel llevaba una lata de las que se utilizan para la gasolina, y al rato de haberle dejado regresó con otros individuos que daban muestras de gran agitación. Ya no llevaba la lata. Los tres montaron en el coche y los condujo hasta el paseo de Recoletos, donde se aparearon, y amenazándole con sus

pistolas le dijeron que le matarían si denunciaba lo ocurrido, en vista de lo cual, naturalmente, no dió parte de ello.

Ante el chófer hizo la Policía desfilas a algunos individuos que estaban en el cárcel, entre ellos Luis Cuenca Esteras y Santiago Garcés Arroyo. Estos dos fueron reconocidos por aquél como los individuos que acompañaron a Manuel González el día del suceso y que montaron en su coche en la calle del General Oquendo.

Los dos quedaron en la cárcel in-comunicados.

Manuel González Méndez no ha sido aún detenido.

Sanción presidencial

Decretos firmados ayer tarde por el jefe del Estado

RELACION DE DISPOSICIONES

MADRID.—El jefe del Gobierno facilitó esta tarde la lista de las disposiciones sometidas a la firma del presidente de la República.

Entre ellas figuran: Un decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para presentar a las Cortes un proyecto de ley autorizando a las Compañías de Ferrocarriles para emitir bonos de Tesorería hasta la suma de 50 millones de pesetas.

Hacienda.—Decreto modificando el párrafo segundo del artículo segundo y el párrafo tercero del artículo tercero del decreto de 2 de agosto de 1923 relativo a la propuesta de declaración de competencia del Jurado de estimación y del Jurado de Utilidades, respectivamente.

Otro autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley declarando exención de impuestos respecto a concesiones de cruces del Mérito Militar a personas de orden civil a que se refiere el decreto de Guerra de 28 de febrero del año actual.

Agricultura.—La ley de Autori-

zaciones para acometer la resolución del problema trigüero.

Guerra.—Decreto disponiendo que el general de brigada don Toribio Martínez Cabrera cese en el cargo de director de la Escuela Superior de Guerra, y nombrando para sustituirle al general de brigada don Eugenio Espinosa de los Monteros y Bermejillo, actual jefe de Estado Mayor de la tercera Inspección General.

Gobernación.—Decreto concediendo el carácter de agentes de la autoridad al personal del Instituto de la Guardia civil.

Diploma de comisario general de la séptima región a favor de don Ricardo Castro Peiro, y nombrando comisario de segunda clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia a don Cristino Picón Crespo.

Trabajo.—Decreto creando con carácter transitorio un Patronato Nacional de Socorro a los parados involuntarios; y

Presidencia.—Decreto delimitando las funciones de los Ministerios de Instrucción Pública y de Trabajo relativas a las funciones benéficas que pertenecieron a la extinguida Casa Real.

La Bolsa

El reciente decreto de Hacienda produce un efecto favorable en los valores

IMPRESIONES

MADRID.—En el mercado de valores industriales produce un efecto de "agua de mayo" el decreto de Hacienda sobre entrada de capitales en España. Y la consecuencia inmediata es una ratificación y una consolidación del alza que en el Bolsín del día anterior comenzó a incubarse.

Con esto la Bolsa está más entonada, no sólo en fondos públicos, sino también en industriales, que, como se sabe, eran los que venían pedaleando con fatiga y sin entusiasmo.

Los Ferrocarriles sostienen bien sus posiciones, y al hablar así no sólo nos referimos a las Acciones, sino también a las Obligaciones, que al final, sobre todo, dan una impresión de "calibre" y consiguen formalizar el corro.

Los Alicante primeros operan a 255 y 257, al contado, y a 258 a la liquidación en alza de dos enteros con relación al cambio precedente.

De las Acciones los títulos de M. Z. A. se negociaron a 202, aunque a esto salía algún papel y el Norte sube tres enteros, a 266.

También se reaniman un poco los Tranvías, que, al parecer, han tocado ya el punto más bajo de la cur-

va "deflacionista", iniciándose ahora la recuperación seguidos en esta labor por los Rif portador y nominativas. Las primeras quedan entre 321 y 323 y las últimas a 295, con dinero en perspectiva.

Como es natural, los Explosivos también se muestran ágiles y optimistas, y aunque después de operar a 642 bajan a 641, es, sin embargo, que a este cambio había dinero disponible.

En el corro de Interior hay algún nerviosismo. Se cambia la tendencia con cierta facilidad y tan pronto aparece en grande el elemento comprador como presenta el papel una mayoría aplastante, pero luego el caso no pasa, sin embargo, a mayores y todo queda reducido a una ligera flexión. El resto, en cambio, está más entonado.

COTIZACION DE MONEDA

MADRID.—En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado las siguientes cotizaciones:

Francos, 48'40.
Libras, 36'35.
Dólares, 7'36.
Belgas, 124'25.
Suizos, 239'62.
Liras, 60'55.
Marcos, 2'95.

INFORMACIONES DE MADRID

LA "GACETA"

Sobre la represión de determinados delitos

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia. — Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley modificando algunos de los preceptos de la ley de 11 de octubre de 1934 sobre represión de los delitos cometidos empleando explosivos, substancias inflamables u otros medios de ocasionar peligros o alarmas generales o que sean adecuados para atacar eficazmente la vida o integridad de las personas y los de robo a mano armada.

Otro modificando el artículo octavo del decreto de 3 de mayo de 1932, que creó nuevos Juzgados de primera instancia e instrucción en Madrid y Barcelona.

Otro promoviendo a la plaza de fiscal general a don Luis Piernavieja y Soto, fiscal territorial que sirve el cargo de abogado fiscal en el Tribunal Supremo.

Industria y Comercio. — Decreto relativo a la importación de maíz argentino.

Justicia. — Ordenes nombrando registradores de la Propiedad en Alicante, Barcelona (Oriente), Granada, Agreda, Moguer y Viella.

Guerra. — Orden circular disponiendo que el general de división don Eduardo López de Ochoa y Portuendo cese en el cargo de vocal del Tribunal especial revisor de los fallos de Tribunales de honor, y disponiendo sea sustituido en dicho cargo por el general de División don Manuel Goded y Llopis, inspector general del ejército y miembro permanente del Consejo Superior de Guerra.

VIDA POLITICA

La reintegración del cobro de contribuciones a la Generalidad

GESTIONES DE LOS COMISIONADOS CATALANES

MADRID.—Ha llegado a Madrid la Comisión designada por las fuerzas vivas de Cataluña para gestionar la reintegración del cobro de contribuciones en Cataluña a la Generalidad.

Los comisionados visitaron esta tarde en la Cámara al ministro de Hacienda y en la Presidencia al jefe del Gobierno.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

MADRID.— El próximo día 21 se reunirá el Pleno del Tribunal de Garantías para tratar de diversos asuntos importantes, entre ellos la consulta del Tribunal Supremo al de Garantías, relativa a la inconstitucionalidad de la ley de organización del Tribunal de Casación de Cataluña.

PETICION DE LOS PERIODISTAS MADRILEÑOS

MADRID.— Esta mañana visitó al ministro de la Guerra la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, presidida por el señor Santamaría, para interesarse cerca del señor Gil Robles por la rápida tramitación de la causa instruida contra el periodista de Oviedo don Javier Bueno.

El ministro acogió la petición con cariño y cursó al siguiente telegrama: "Auditor Guerra octava División orgánica.—Sirvase comunicarme estado causa contra periodista Javier Bueno. Causas retraso tramitación y fecha posible substanciación encareciendo asunto urgencia posible.—Ministro Guerra."

Consejo de ministros

Estuvo dedicado casi exclusivamente al proyecto de reforma constitucional

Se introducirán modificaciones en el art. 26 y cuestiones relativas a propiedad, sistema parlamentario, presupuestos, Justicia, familia y enseñanza.—También se estudió con detenimiento el problema ferroviario.—Se designó una ponencia para estudio de la ley Electoral

EN LA PRESIDENCIA

MADRID. — A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo en la Presidencia, terminando la reunión a la una y media de la tarde.

REFERENCIA FACILITADA POR EL SEÑOR LUCIA

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal:

—El ministro de Obras Públicas ha leído y ha sido aprobado por el Consejo una propuesta de decreto autorizando al Gobierno para la lectura en la Cámara de un proyecto de ley de emisión de bonos ferroviarios y autorización para la reforma de las tarifas con las compensaciones que procedan.

Antes de las once de la mañana ha comenzado el estudio de la ponencia sobre reforma constitucional, estudio que ha terminado a la una y cuarto de la tarde. Se han estudiado los artículos cuya reforma proponía la ponencia. Se han discutido ampliamente y se ha llegado a un criterio unánime en todos ellos, que será el del Gobierno.

Como se han introducido algunas ligeras modificaciones se ha acordado la redacción nuevamente del preámbulo y del texto del proyecto, que será traído nuevamente al Consejo de mañana.

En los últimos momentos, y al tratar de los asuntos pendientes en el Parlamento, se designó una ponencia formada por el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Guerra para que fijen un criterio definitivo de Gobierno en cuanto se refiere al proyecto de ley Electoral, que está sometido a estudio de la Comisión parlamentaria correspondiente.

Asimismo se habló de la marcha en la Cámara del proyecto de ley de paro involuntario y del artículo adicional de éste.

Y nada más. Mañana volveremos a celebrar Consejo.

LA NOTA OFICIOSA

Fué facilitada a los informadores la siguiente nota oficiosa:

Gobernación. — Expediente sobre acuartelamiento de la Guardia civil.

Guerra. — Expediente referente a que se dicte un decreto disponiendo que el personal del Ejército nombrado para desempeñar el servicio de compra de ganado tendrá derecho al percibo de la doble dieta reglamentaria solamente durante los días que se celebren ferias locales en los lugares donde tenga necesidad de comprar.

Idem proponiendo acceder al apro-

vechamiento de aguas solicitado por la razón social "Eugui Hermanos y Muruzábal, S. L.", con determinadas condiciones.

Trabajo. — Se dió cuenta de un proyecto de decreto dejando en suspenso el de 3 de mayo último, por el que se determinaba la dependencia a que habrán de quedar sujetas las Cajas Generales de Ahorro. Quedó sobre la Mesa.

Obras Públicas. — Expediente referente a subasta de obras de dragado de Cala Figueras-Santany (Baleares), cuyo presupuesto de contrata asciende a 97.202'12 pesetas.

Idem idem a obras en el edificio de la Aduana de Palma de Mallorca por su presupuesto de 89.915'10 pesetas.

Idem idem habilitación de créditos para el pago del adicional, importante 951.896'94 pesetas que produce el proyecto reformando la pro-

longación del dique de Levante y construcción del de Poniente del puerto de Burriana (Castellón).

Idem idem habilitación de crédito para el pago del presupuesto adicional, importante 143.808'48 pesetas que produce el segundo proyecto reformado de obras del puerto de Garachico (Canarias).

Idem idem a reposición de don José Aixela Terrats en su cargo de delegado de la dirección en las obras del puerto de Barcelona.

Presidencia. — Dos disposiciones sobre asistencia a Congresos internacionales. Subvención de 12.000 pesetas a la Feria de Muestras de Santander.

Desestimando instancia de reposición de doña Pilar Angulo, don Angel Domínguez y don Tito Luis López en sus cargos del Patronato Nacional de Turismo.

Ampliación al Consejo

EL PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL

El Consejo extraordinario de hoy ha estado dedicado casi exclusivamente al estudio del proyecto de reforma constitucional.

Despachados en breve tiempo escasos asuntos de trámite, el ponente de la reforma señor Dualde dió lectura al informe o dictamen que se le encomendó.

El trabajo consta de dos partes: la primera de exposición de hechos y motivos que, a juicio del Gobierno, hacen necesaria la iniciativa de proponer al Parlamento acuerde revisar algunos preceptos de la Constitución, y la segunda articulada, en la que constan los puntos que deben ser objeto de la reforma.

El ministro de Instrucción Pública fué felicitado por todos sus compañeros por haber sabido recoger y ajustar fielmente el pensamiento del Consejo y los distintos matices políticos de las personas que lo integran.

El jefe del Gobierno rogó a continuación a los ministros que personalmente expusieran sus opiniones y criterios respecto del tema y del informe y todos, sin excepción, manifestaron su pensamiento, que no discrepó en nada fundamental. Los señores Lerroux, Gil Robles, Portela y Dualde intervinieron en la discusión con más frecuencia para encontrar coincidencias de detalle en varios aspectos.

Acordadas algunas correcciones en las dos partes del dictamen se convino en que el ministro de Instrucción Pública ponga en limpio el documen-

to y, en forma ya de proyecto de ley, lo presente al Consejo de mañana para su aprobación definitiva.

Los ministros con quienes hemos hablado esta tarde nos han destacado como más saliente del desarrollo del Consejo la cordialidad que hubo en todo momento y la mutua comprensión de las posiciones de cada representante de los distintos partidos, que hizo posible llegar a establecer un acuerdo en firme en problema de tal magnitud en poco más de dos horas.

En general, el proyecto sigue la línea de lo que fué sugestión del presidente de la República en sus discursos de enero. Así, pues, se abordan, entre otras materias de interés, la del artículo 26; la propiedad, a cuya socialización se refiere el artículo 44; el sistema parlamentario, con doble Cámara; los presupuestos, con estructura bienal, la justicia y otros temas. También se proponen modificaciones a los preceptos relativos a familia y enseñanza. En cuanto a la primera con una reforma fundamental.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Se planteó después otro problema de bastante importancia: el ferroviario. El ministro de Obras Públicas reiteró los antecedentes de la cuestión y, en su vista, se le autorizó para la lectura de un proyecto de auxilio a las Compañías, o sea autorizándolas para emitir bonos a corto plazo, con objeto de que por un período breve de tiempo obtengan los recursos suficientes para reducir las tarifas, si así lo estiman oportuno, y ver si así pueden aumentar el tráfico, ya que la elevación que se les otorgó hace unos cuantos años lejos de beneficiarlas les ha perjudicado, pues viajeros y mercancías han derivado más y más hacia el transporte por carretera, que es más barato. También podrán subvenir de este modo las Empresas a los vencimientos próximos.

Si de aquí a octubre los ensayos que se realicen dan los resultados apetecidos será ocasión entonces de ir a la redacción del Estatuto definitivo.

EL PROYECTO SOBRE EL PARO

Cambió impresiones nuevamente el Gobierno sobre el proyecto relativo al

DEL ALIJO DE ARMAS

Se reunió la Comisión especial parlamentaria

MADRID.— La Comisión que entiende en el acta de acusación por el alijo de armas continuó sus deliberaciones, interviniendo principalmente en los debates los señores Barcia y Moutas, que mantienen sus criterios contrapuestos.

EN EL PALACIO NACIONAL

Audiencias del presidente de la República

MADRID.—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al ministro don Juan José Benayas y a don Oswaldo Fernández Capaz.

NOTA DE JUSTICIA

No se han suspendido las oposiciones a la judicatura y médicos forenses

MADRID.—En la Subsecretaría de Justicia han facilitado la siguiente nota:

"En vista de las frecuentes preguntas que se hacen en el Ministerio de Justicia sobre la suspensión de las oposiciones a la Judicatura y médicos forenses, el subsecretario de este Departamento hace público que no se ha pensado en semejante suspensión."

pero y más singularmente acerca del famoso artículo adicional, por virtud del cual se pretendía invertir en diversas obras 2.424 millones de pesetas. Por unanimidad se convino en perseverar en la línea de conducta trazada de plano tal propuesta cuando de una u otra manera quiera mantenerse en el salón de sesiones del Congreso.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LUCIA

Esta tarde los periodistas conversaron con el ministro de Comunicaciones, al llegar éste al Congreso, y solicitaron de él una ampliación de la referencia facilitada al terminar el Consejo de ministros celebrado esta mañana.

El señor Lucia respondió que los asuntos tratados en la reunión estaban reflejados exactamente en la nota oficiosa.

—Puede decirse—añadió—que hemos invertido la totalidad del tiempo en la revisión constitucional. Se han fijado los puntos que ha de abarcar ésta, que son cinco o seis, ya conocidos de cuando se habló de la ponencia que presenta el señor Dualde. Entre ellos figuran los referentes al artículo 26, a los Estatutos, al sistema bicameral, etc., variaciones que no afectan, de modo esencial, al régimen mismo, pero sí a muchísimos extremos de la Constitución. No se ha fijado un criterio porque ello corresponderá en su día a las Cortes. El preámbulo del proyecto ha sido redactado de acuerdo con las modificaciones que se pretende introducir, y será presentado a las Cortes antes de las vacaciones estivales, pero no se discutirá hasta octubre o diciembre. Respecto a la ley Electoral se comenzará a tratar a fondo en reuniones venideras, pero no en la de mañana, como así se creía.

Interrogado el ministro acerca de la suspensión de actos políticos, dijo que no se habían ocupado del asunto, pero que, seguramente, se levantará la suspensión en breve plazo.

Por lo que se refiere a los bonos de

TEATRO CIRCO

HOY, ¡INTERESANTISIMO ESIRENO!
de la emcc onante superproducción «Fesa», de Méjico,

El tigre de Yautepec

Un drama profundo y veraz, de argumento movido y dinámico, realizado con verismo extraordinario.—Creación de

PEPE ORTIZ y LUPITA GALLARDO

Hablada y cantada en español

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

las Compañías ferroviarias, a que alude la nota oficiosa, se autoriza a las mismas para emitirlos, porque se acerca la fecha en que las Compañías tienen que pagar los intereses de acciones y obligaciones y necesitan numerario para hacer frente a estas necesidades.

LO QUE DIJO EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

A última hora de la tarde el ministro de Marina, señor Royo Villanova, conversó con los informadores y a preguntas de éstos sobre lo tratado en el Consejo de ministros celebrado este mañana dijo que como se anunció estuvo dedicado a reforma constitucional. Se discutió la ponencia del señor Dualde y pronto se llegó a una coincidencia en las líneas generales que ya son conocidas.

En el Consejo de mañana se matiza y yo creo que, seguramente, antes de presentarse a las Cortes se estudiará este asunto en Consejo de ministros con el presidente de la República.

DESIDIA

Aun no han cobrado de la suscripción para la fuerza pública

MADRID.—"Informaciones" publica el siguiente suelto:

"Firmada por varios licenciados del Ejército, "Chispero" ha recibido una carta, con otra para el señor ministro de la Guerra, cuya publicación se pide.

En este documento se lamentan los firmantes de que, a pesar del tiempo transcurrido, aun no hayan llegado a sus manos las cantidades a que tienen derecho en virtud del reparto que se hizo de las cantidades recaudadas en la suscripción nacional que se efectuó para premiar a los defensores del orden en octubre.

Realmente resulta inexplicable tanto retraso, pero preferimos hacer entrega de la justa demanda al señor Gil Robles, para que él tenga en cuenta la justa reclamación que se nos hace. Del señor ministro esperamos que pondrá remedio a este anómalo caso de desidia francamente condenable."

Unas palabras

IMPRESION PARLAMENTARIA

Se habló durante varios meses de la lentitud del ritmo político, primero de la marcha de los asuntos de Gobierno, después de los trabajos parlamentarios.

En lo que se refiere a la primera lamentación, el mes que lleva de actuación este Gobierno parece haber resuelto las quejas en sentido de trabajar con mayor celeridad y eficacia, pero el Parlamento seguía hasta este momento en plena pereza o en eso que se ha dado en llamar atonía.

El propósito del Gobierno de acelerar también la marcha de los trabajos, acreditados con el rápido trámite que se dió en la semana anterior a la ley de Trigos, y que parece que se va a aplicar a la de Paro, a la de Excepciones del ministro de Justicia y a otras, con que el Gobierno quisiera para que las cosas cambiasen, y esa prisa en el ritmo que se advierte en los asuntos gubernativos tuviese también su acomodo y su influencia dentro del ámbito parlamentario.

El ministro de Trabajo tiene un natural empeño en sacar adelante la ley contra el paro; el ministro de Justicia, por su parte,

quiere obtener rápidamente de la Cámara esas otras leyes que agravan determinadas penas, porque el rebrote de algunos delitos sociales exige una terapéutica más fuerte y más ejemplar por parte del Gobierno. El ministro de Hacienda tiene un lógico empeño en que se apruebe su ley de Restricciones, que considera como el primer paso decisivo para llegar a la reconstrucción económica.

El Gobierno en pleno tiene también coincidencias de deseos en cuanto a otras leyes como la Electoral.

Todo esto hay que sacarlo antes de que se abran las vacaciones por la llegada imperiosa del verano.

Si el ritmo que se aplicó a la ley de Trigos en la semana anterior y parece se aplica en este comienzo de semana parlamentaria a la ley del Paro se sigue poniendo en práctica en las demás leyes, se habrá demostrado que aquella aspiración de acelerar el ritmo no depende para su ejecución más que de un solo factor: el de que hubiese verdadera y decisiva voluntad de aplicarlo.

CASARES

En la Audiencia de Cádiz

Continuó la revisión de la causa por los sucesos de Casas Viejas Terminó la prueba testifical declarando varios oficiales del Ejército y de Asalto.—Se dió lectura a la prueba documental.—El fiscal y la acusación privada elevaron sus conclusiones definitivas.—Hoy informará la defensa

DECRECE LA EXPECTACION.—CONTINUA LA PRUEBA TESTIFICAL

CADIZ.—A las diez de la mañana se constituyó el Tribunal.

Las sesiones de este sensacional proceso han vuelto a entrar en un período de monotonía, y el público que acudió hoy a la Audiencia fué más escaso.

Continúa la prueba testifical propuesta por la defensa.

No comparecieron algunos testigos y otros fueron renunciados.

DECLARACION DEL CAPITAN GANDARA

Don Gumersindo de la Gándara, capitán de Infantería, uno de los que firmaron la famosa acta, declara que existió la orden de "ni heridos ni prisioneros". Sostiene que, lo mismo Rojas que cuantos firmaron el acta, fueron objeto de coacciones, promesas, amenazas y, finalmente, encarcelados, unos en Guadalajara y otros en Santa Catalina (Cádiz), por negarse re eradamente a quemarla, como les exigía Menéndez.

COMPARECEN VARIOS OFICIALES DEL EJERCITO Y ASALTO

Don Jesús Lomas, capitán retirado, otro de los que firmaron el documento, habla de órdenes reservadísimas y especiales.

Don Félix Fernández Prieto, capitán de Caballería, también firmante del acta, expone las órdenes que recibió, para reprimir el movimiento, del comandante Fantova.

Don Antonio Vázquez, teniente de Asalto, también detalla las órdenes que le dieron.

Igual hacen don Pío Fernández y don José Grnzález.

Se suspende la vista por cinco minutos.

INTERESANTE DECLARACION DE UN GUARDIA DE ASALTO

Reanudada, comparecen José Cuencana, guardia de Asalto, escribiente del comandante Fantova. Dice que oyó a éste cuando transmitía órdenes por teléfono, que no quería heridos ni prisioneros, según le había mandado el Director de Seguridad. Comentó esto con otro compañero, quien le dijo que iguales órdenes se habían dado a todas las Comisarias. Manifiesta que, cuando fué requerido para declarar ante el Supremo, el comandante Fantova le dijo que declarara que lo que oyó era que se procediera con energía contra los que tuvieran armas y que para los heridos se guardara toda clase de consideraciones. "Hágalo usted así—le añadió—, porque de usted depende el pan de muchas familias". Prometió que así declararía; pero, después, contó la verdad.

DECLARAN VARIOS OFICIALES DE ASALTO

Don Agustín Huelin, capitán de Asalto, explica dónde prestaba servicio cuando surgió el movimiento.

Don Francisco Alrez Urruela, teniente de Asalto, dice que las órdenes que recibió por conducto del gobernador de Zaragoza se las repitió en Madrid el teniente coronel Panguas. Se refiere a las coacciones de que fué objeto, así como a los arrestos que sufrió y, finalmente, a la expulsión del Cuerpo.

Don José Rubio, teniente de Asalto, prestaba servicio en la Dirección General y le dieron órdenes severísimas, barajándose en ellas las palabras "ni heridos ni prisioneros".

Don José Arija, capitán de Asalto, estaba en Logroño y en el despacho del gobernador le dieron órdenes terminantes para que saliera para Vitoria y reprimiera el movimiento, incluso como en Casas Viejas. Esto ocurría el día 14, en que ya sabía lo que pasó en el pueblo gaditano.

F.—¿Qué es lo que se sabía?
T.—No, nada, que había sido una represión muy violenta.

Después declaran varios capitanes y tenientes, que dan cuenta de las órdenes terminantes que recibieron.

LO QUE DECLARÓ EL TENIENTE DE ASALTO DE MIGUEL

Don Francisco de Miguel, teniente de Asalto, dice que cuando estaba la fuerza en la estación, el señor Menéndez dijo a los oficiales que la situación era delicada y que procedieran con mucha energía. Después le dijo a Rojas: "Tú ya sabes lo que te he dicho." Añade que le expulsaron del Cuerpo por un motivo que aun ignora y que las manifestaciones que ha hecho las mantuvo en el careo celebrado con Menéndez, ante el mismo Tribunal.

Le interroga el acusador privado: —¿Todos recibieron iguales órdenes?

—Todos.
—¿Y el teniente Escobar?
—También.

—Pues el teniente Escobar fué a Sanlúcar y no actuó como en Casas Viejas.

El testigo no contesta. Se suspende la vista por quince minutos.

Se reanuda la declaración del teniente de Asalto don Manuel Escobar. Dice que le dieron órdenes enérgicas para reprimir el movimiento.

COMPARECE UN HERMANO POLITICO DE ROJAS

Comparece don Juan Hernández

Sarabia, hermano político del capitán Rojas, y el defensor pide a la Presidencia que se ausente de la Sala el procesado, en vista de los lazos de parentesco que le unen al testigo. Así se acuerda.

El señor Hernández Sarabia habla de un telegrama circular dirigido a todas las Divisiones, en el sentido de que no salieran los soldados a la calle, para que no tuvieran contacto con los revoltosos.

Le interroga el acusador privado: —¿Fué esta la única orden que dió el ministro de la Guerra?
—Esta únicamente.

Con esta declaración termina la prueba testifical, que, como de la defensa, ha resultado favorable al capitán Rojas.

PRUEBA DOCUMENTAL

Inmediatamente se procede a la lectura de la documental, y a petición del acusador privado se leen las declaraciones prestadas por Salvador Barberán y José Rodríguez Calvente, que fueron detenidos en Casas Viejas, y, cuando eran conducidos a la corraleta, la Guardia civil los dejó huir, diciéndoles: "Escapaos, que os van a matar".

CONCLUSIONES DEFINITIVAS

El fiscal eleva sus conclusiones a definitivas, y la acusación privada las modifica en el sentido de establecer como definitivas las que figuran en el rollo con una ligera variación de los hechos.

El defensor solicita la suspensión del juicio para modificar las suyas, y la Presidencia accede a ello, levantando la sesión a la una en punto de la tarde, para continuarla mañana, a las nueve y media de la mañana.

En Badajoz

Entierro del diputado socialista Pedro Rubio Heredia

SENTIDA MANIFESTACION DE DUELO

BADAJEZ.—Desde primeras horas de la mañana, en el trayecto desde la capital a La Cañada de Sancha Brava, donde está enclavado el chalet de los señores Rubio, una de cuyas estancias había quedado convertida en capilla ardiente, se habían apostado guardias de Asalto encargados de mantener el orden durante el sepelio del cadáver del diputado socialista don Pedro Rubio, anunciado para las doce.

Anoche, procedente de Palencia, donde reside, llegó el padre de la víctima. Venía abatidísimo y fué conducido en un coche hasta el chalet, donde ante el cadáver de su hijo se desarrolló una escena hondamente conmovedora.

También llegaron de Madrid los diputados socialistas señores Lamoneda, Romero, De Gracia, Lozano, Jiménez Asúa, Vidarte, Celestino García y el vocal del Tribunal de Garantías señor Albar, y de Cáceres el también diputado socialista señor Jiménez. Fueron recibidos por el jefe provincial del partido don Narciso Vázquez Torres y el abogado señor Alijeda.

A las doce de la mañana los alrededores del chalet estaban materialmente abarrotados de público. Inmediatamente se organizó la fúnebre comitiva. Abría marcha un grupo de socialistas cogidos de la mano, a los que seguían pequeños grupos alineados portadores de las coronas, entre las que figuraban: gran pensamiento de la Juventud Socialista local, que fué colocado sobre el féretro; de Izquierda Republicana, Unión Republicana, Asociación de Empleados Municipales, Centro Obrero, Sociedad Obrera Socialista de la barriada de las Moreras, Sociedad de Trabajadores, Dependientes de Comercio, personal de Jefatura de Obras Públicas, Agrupaciones Socialistas de Almendralejo, Barcarrota, Talavera, Alburquerque, Valverde de Leganés, Fuente de Cantos y muchas más.

Al sacar el féretro, en medio de un imponente silencio, y a hombros de exalcaldes socialistas, las personas que ocupaban los alrededores del chalet, saludaron.

El cadáver iba encerrado en un artístico féretro de caoba, con tapa de cristal. Seguía la primera presidencia del duelo, constituida por el señor Albar, vocal del Tribunal de

Garantías Constitucionales, y los diputados Jiménez Asúa, Vidarte, Lamoneda, Granada, Acuña, Aguado, Celestino García, Lucio Martínez, Mayral, Lozano, Romero y Solano. Detrás iba el duelo familiar, integrado por el padre y los hermanos del señor Rubio, así como varios íntimos.

La comitiva siguió el itinerario marcado por la autoridad, dirigiéndose al Depósito judicial por las rondas. Se calculan en unas seis o siete mil las personas que acompañaron a los restos. Entre ellas muchas mujeres, mezcladas entre el público, lloraban al paso del cortejo, y dos de ellas hubieron de ser asistidas de síncope.

PROTESTA DE LA JUVENTUD SOCIALISTA MADRILEÑA

BADAJEZ.—Suscrito por el secretario de la Federación Madrileña de Juventudes Socialistas, se ha recibido en el Gobierno civil un telegrama en el que, en nombre de cuatro mil afiliados, se protesta con toda energía contra el asesinato del diputado Pedro Rubio.

De las actuaciones judiciales, que parece han quedado terminadas, se hará cargo el Tribunal de Urgencia.

CINEMA GOYA

Triunfo definitivo

AMBICION

Magnífica iova cinematográfica de la Gaumont Bristch, por CONRAD VEIDT y BENITA HUME Butaca, 1.º 0

CINEMA ALHAMBRA

Hoy, estreno

Delicosa comedia musical, ágil, moderna, llena de juventud y optimismo

Un príncipe encantador

Bellisimas escenas de la Costa Azul

TEATRO PARISIANA

Compañía de Comedias del MARIA ISABEL, de Madrid Hoy, a las 6'45 y 10'45 Segunda de abono Estreno

Por qué te casas, Perico

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Proyecto de ley

Se autoriza a las Compañías ferroviarias para la emisión de bonos de Tesorería

HASTA LA CANTIDAD DE CINCUENTA MILLONES DE PESETAS

MADRID.—El ministro de Obras Públicas leyó esta tarde el siguiente proyecto de ley:

“A las Cortes:

La necesidad de aliviar el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, aligerándole de las aportaciones que el Estado tiene que suministrar a las Compañías ferroviarias, para paliar la situación deficitaria en que cayeron, mueve al Gobierno a presentar a las Cortes el presente proyecto de ley.

En él se tiende a facilitarles el medio de que con la menor carga posible de intereses obtengan del crédito público los capitales más indispensables para alivio de aquella situación y por cuantía que vendrá a ser, aproximadamente, la que el Estado resulte deberles por créditos cruzados cuya liquidación no pueda hacerse con la perentoriedad que el caso exige en cuanto a ellas.

Cree también el Gobierno que es interesante iniciar un ensayo de una mayor libertad comercial para las Compañías, a las que el rigor de las leyes que para auxilio de ellas les autorizaron a elevar las tarifas les impone la inflexibilidad propia de los actos legislativos.

Al mismo tiempo, reconociendo el Gobierno que no es posible la confusa situación actual, provee en este proyecto las disposiciones adecuadas para afrontar el estudio de un nuevo régimen de relaciones con las Empresas concesionarias del servicio ferroviario.

En atención a las consideraciones que preceden, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la deliberación y aprobación de las Cortes el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se faculta al ministro de Obras Públicas para que pueda conceder autorización a las Compañías de ferrocarriles que hasta la fecha de presentación de este proyecto de ley hayan cumplido normalmente el servicio de sus cargas financieras y tengan créditos reconocidos contra el Estado por realización de servicios, para emitir bonos de Tesorería reembolsables en un plazo de seis meses, prorrogable por otros tres, hasta la suma de cincuenta millones de pesetas para el conjunto de todas las Compañías que se hallen en dichas condiciones. El reintegro de estos bonos y el pago de sus intereses queda garantizado por el Estado subsidiariamente para el caso de que los ingresos de las Compañías no alcancen a cubrir esta atención después de satisfacer los gastos de explotación y las cargas correspondientes a los empréstitos emitidos con anterioridad.

Art. 2.º En previsión de que la garantía subsidiaria que el Estado ofrece a esta emisión de las Empresas ferroviarias haya de hacerse efectiva, las Compañías que la utilicen afectarán a esta obligación que contraerán con el Estado las disponibilidades que a cada una quedan liberadas en cuanto las emisiones de obligaciones anteriores vayan siendo amortizadas. Si el Gobierno creyese conveniente a esos efectos autorizar la amortización por compra en mercado libre queda expresamente facultado por esta ley para concederles esa facultad sin menoscabo de las cantidades amortizables en cada período.

Art. 3.º En el plazo que media hasta primero de octubre próximo a partir de la promulgación de esta

ley se practicará para su saldo inmediato una liquidación de los créditos mutuos existentes entre el Estado y organismos autónomos y las Compañías.

Art. 4.º Por el Ministerio de Obras Públicas, de acuerdo con el de Hacienda, se fijarán las características y condiciones de la emisión a que se refiere el artículo primero de esta ley, sin que el interés nominal pueda exceder del cuatro por ciento anual.

Art. 5.º Quedan derogadas las disposiciones del decreto de 26 de diciembre de 1918 y la ley de 28 de mayo de 1934 en cuanto limitan la facultad de modificar las tarifas especiales de aplicación.

En consecuencia, y por vía de ensayo, hasta que se adopte un régimen definitivo con las adecuadas compensaciones, se faculta al ministro de Obras Públicas para aprobar, a propuesta de las Compañías, modificaciones en las tarifas dentro de los límites autorizados por las respectivas leyes de concesión.

Art. 6.º El Gobierno presentará a las Cortes un nuevo proyecto de ordenación ferroviaria que establezca el régimen definitivo de relaciones entre el Estado y las Compañías concesionarias de ferrocarriles.

El ministro de Obras Públicas nombrará una comisión asesora que antes de primero de octubre próximo estudie y redacte este proyecto formado bajo su presidencia por elementos parlamentarios representantes de la Administración y de las Compañías ferroviarias.

Madrid, 13 de junio de 1935.—El ministro de Obras Públicas, Manuel Marraco”.

ACCIDENTE DE AVIACION

Al rompersele las alas un avión militar cae a tierra

SUS OCUPANTES SE SALVARON UTILIZANDO EL PARACAIDAS

MADRID.—Aproximadamente a las diez de la mañana, cuando evolucionaba sobre el pueblo de Costada, cerca de Vicálvaro, un aparato militar de la primera escuadrilla de la Escuela de Observadores, a causa de la fractura de las alas, cayó violentamente a tierra.

El avión iba pilotado por el teniente de Aviación militar don Joaquín Escribano Balsalobre y el alumno observador don Félix Alvarez Arenas, los cuales, al darse cuenta del accidente, se arrojaron al espacio con sus paracaídas.

El jefe del aeropuerto nacional de Madrid, don Jacobo Armijo, al tener noticia del accidente, dió unas oportunas órdenes para que partiera un coche con objeto de recoger a los aviadores. Así se hizo y en el vehículo fueron transportados al aeropuerto los señores Escribano Balsalobre y Alvarez Arenas. Al primero los médicos le apreciaron la fractura del maleolo externo del pie derecho, producida al chocar contra el suelo, no obstante el normal funcionamiento del paracaídas.

Después de serle practicada la primera cura el señor Escribano fué trasladado en un coche ambulancia al Hospital militar de Carabanchel, donde quedó hospitalizado.

El señor Alvarez Arenas resultó ileso y el aparato quedó completamente destruido.

COMO RESULTO HERIDO EL CAPITAN AVILES

MADRID.— Del aeródromo de

Cuatro Vientos salió en un autogiroelcapitán Avilés jefe de la escuadrilla de observadores a que pertenecía el avión destruido.

En el autogiro le acompañaba el capitán de Estado Mayor señor Del Valle y se encaminaron al lugar donde había ocurrido el accidente. Puso el autogiro en una era del pueblo, a 50 metros de donde estaban los restos del avión y cuando ya habían hecho los reconocimientos que se proponían y enterado de que los aviadores habían sido trasladados al aeropuerto, el señor Avilés se dispuso a regresar en el autogiro para aterrizar en el aeropuerto, pero al poner en marcha el aparato el señor Avilés sufrió una lesión de cierta importancia en una mano por haber rozado una de las hélices.

FUTBOL

De la excursión a Sudamérica del combinado Español-Athlétic, de Madrid

VA CONTRATADO EN MAGNIFICAS CONDICIONES

MADRID.— El organizador del viaje del Español y del Athlétic a Sudamérica ha dicho lo siguiente:

—Definitivamente va a América un equipo formado por los mejores elementos del Athlétic, de Madrid y del Español.

Cuando inicié las gestiones se me interesó la ida del Madrid, del Betis o del Oviedo, vista su actuación en la Liga, pero convencidos de que ninguno de estos equipos estaría listo para la fecha señalada para el embarque entró en trámite la ida de un equipo Athlétic-Español. Será casi un equipo “mitá y mitá”.

La jira durará hasta septiembre, justo para empezar las competiciones oficiales. Puede darse el caso de que Zamora forme parte del equipo si sus quehaceres particulares le permiten ausentarse de Madrid.

Seguramente la jira será un buen negocio para los dos Clubs: viajes de ida y vuelta y estancia, abonados por adelantado, y la mitad de la subvención acordada depositada en Barcelona en el momento de embarcar.

En estas condiciones ni ha ido a Suramérica un solo equipo ni ha venido a Europa un solo equipo suramericano.

Los expedicionarios son estos: Sole, Espada, Pérez y Manolín (Español), y Elcegui, Arocha, Marín, Chacho, Pacheco, Guillermo, Corral y Alejandro (Athlétic).

Como jefe de la expedición va el presidente del Español, don Santiago de la Riva.

Anoche marcharon todos ellos a Cádiz, donde mañana, viernes, embarcarán en el “Cabo San Agustín”, rumbo a Buenos Aires.

El primer domingo de julio será su debut. Tienen contratados nueve partidos, por lo menos. Probablemente jugarán cuatro en Buenos Aires, dos en Montevideo (contra el Nacional y el Peñarol), uno o dos en Rosario de Santa Fe y algún otro en lugar a determinar.

Es muy probable que en próximos días esta expedición tome algún refuerzo de sus propias huestes.

HORRIBLE CATASTROFE

Formidable explosión en una fábrica de municiones

NUMEROSAS VICTIMAS

BERLIN.—Se anuncia oficialmente que hay de veinte a cuarenta personas muertas a consecuencia de una tremenda explosión producida en una fábrica de municiones y piezas de fuegos artificiales de Reinsdorf.

El jefe de las Oficinas telefónicas de Wutterberg, cerca de Reinsdorf, comunica a la United Press que la explosión se produjo a las

Era hora!

Queda concertado un armisticio para terminar la guerra en el Chaco

HONORES AL GENERAL ESTIGARABIA

ASUNCION.— Se ha presentado en el Congreso una enmienda para nombrar al general en jefe del Ejército de operaciones en el Chaco, general Estigarabia, mariscal del Paraguay y la más elevada distinción militar que el país puede conceder.

LABOR DE LA COMISION NEUTRAL

BUENOS AIRES.— Después de la conclusión del armisticio, y como consecuencia de la misma, se ha constituido una comisión militar neutral que estará encargada de fijar la línea de demarcación en el Gran Chaco.

Según informaciones procedentes de La Paz, la conclusión del

armisticio ha sido acogida en Bolivia con enorme alegría.

También la opinión argentina muestra satisfacción del fin de las hostilidades.

Los periódicos publican ediciones ilustradas y el jueves ha sido declarado fiesta nacional en todo el país.

ENTUSIASMO POPULAR

ASUNCION.— Todo el país se halla bajo la impresión causada por la firma del Convenio de armisticio en el Chaco.

La población de la capital, al conocer la noticia, se echó a la calle y manifestó su entusiasmo. Todos los edificios están llenos de banderas y colgaduras.

Por la noche hubo una iluminación y fuegos artificiales.

OTRAS INFORMACIONES LOCALES

Hay que cuidar de los niños!

Una criatura de cinco años arrollada y muerta por un autocamión

Un camión, matrícula Tarragona 4.015, iba hacia la estación del Norte—puerta de carros—por el comienzo de la calle de Sobrarbe, pegado a la acera de la derecha, que era su mano, cuando, de improviso, un pequeñuelo, que corría por el bordillo de dicha acera, cruzó hacia el centro de la carretera con ánimo de atravesarla. No pudo lograr su intento: el autocamión, que no venía a gran velocidad, superó la del chiquillo y, al alcanzarlo inevitablemente, lo arrolló y arrojó al suelo con violencia.

Unos gritos de espanto fueron la señal de alarma que hizo saber al conductor del camión la desgracia ocurrida.

Un guardia urbano, el núm. 97, acudió desde un lugar próximo y recogió al niño que, con señales de graves lesiones, hubo de ser trasladado, con la urgencia que su estado demandaba, a la Casa de Socorro.

Mientras, una pareja de guardias de Seguridad detuvo al conductor del camión y lo condujo a Comisaría. Cuando en este Centro oficial se comenzaba a instruir el expediente con la declaración del conductor del camión llegó de la Casa de Socorro la noticia de que el niño atropellado había ingresado cadáver en aquel benéfico Centro.

El médico de guardia se limitó a certificar la defunción, después de reconocer a la criatura, que presentaba signos probables de fractura de base de cráneo y “shock” traumático.

El Juzgado de guardia, enterado del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y la detención del conductor, en tanto sus testigos presenciales no avalen sus protestas de inocencia que, dado el lugar del suceso, las características del camión y la edad de la criatura, parecen verosímiles.

¡Hay que cuidar de los niños!

DE ARTE

Quedó inaugurada la Exposición de Pardiñas

Ayer tarde, a las seis, se celebró la inauguración de la Exposición de caricaturas y dibujos del señor Pardiñas.

Al acto concurrieron autoridades, periodistas y numeroso público, que hicieron calurosos elogios de las obras expuestas, verdadero alarde de buen gusto y de técnica modernísima.

Por un olvido involuntario en el catálogo las caricaturas del ministro señor Marraco y del campeón de ajedrez, doctor Rey.

El señor Pardiñas recibió múltiples felicitaciones, a las que unimos la nuestra, cordialísima.

NOTAS NECROLOGICAS

Por encargo de los Consejos de Administración del Banco de Aragón y de la Compañía General de Almacenes de Aragón, todas las misas que se celebren mañana, sábado, 15 de los corrientes, en el altar de Nuestra Señora de los Desamparados de la iglesia parroquial de San Gil, serán aplicadas en sufragio del alma del caballero e inolvidable señor don Pedro Laín Larralde, que falleció el día 7 de junio de 1935.

KIOSCOS EN LOS QUE SE VENDE EN MADRID

“LA VOZ DE ARAGON”

Don Martín Octaño, calle de Alcalá, kiosco frente a las Calatravas. Sociedad General Española de Librería, kiosco de la estación de Atocha.

Don J. Sánchez Herrero, calle de Alcalá, kiosco de “El Imparcial”.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

A MEDIODIA DE HOY COMENZARA LA PAZ ENTRE PARAGUAYOS Y BOLIVIANOS

Entusiasmo popular en las dos naciones.--Los últimos minutos de la sesión nocturna fueron de un interés político extraordinario. -- Hubo un momento en que la crisis parecía inminente.--Manifiesto de personalidades inglesas en favor del desarme.--En la explosión de la fábrica de Reinsdorf ha habido numerosas víctimas

DECRETOS REFERENTES A LA DEFENSA NACIONAL

MADRID.—Un periódico dice que el presidente de la República ha firmado algunos decretos de carácter reservado y que, por tanto, no se harán públicos, referentes a la defensa nacional.

TRANQUILIDAD COMPLETA

MADRID.—El subsecretario de Gobernación, a quien los periodistas preguntaron de madrugada en el Congreso si había alguna noticia importante, dijo que no existía ninguna y que la tranquilidad era completa.

LA SESION NOCTURNA TUVO INTERES POLITICO EXTRAORDINARIO

MADRID.—Los últimos minutos de la sesión de anoche fueron de un interés político extraordinario.

La intervención del señor Guerra del Río, para defender la inclusión del artículo adicional relativo al plan de obras públicas, produjo, por el tono y por la forma en que el señor Guerra del Río se dirigía al Gobierno, gran disgusto en las fuerzas que componen el bloque gubernamental.

La intervención del señor Gil Robles, saliendo al paso de las palabras pronunciadas por el exministro de Obras Públicas, dió lugar a que hubiera un momento en que la crisis parecía inminente al plantearse la cuestión política como el señor Gil Robles anunció en la Cámara.

Al terminar la sesión se comentó vivamente lo ocurrido en el salón de sesiones.

En uno de los grupos que se formaron al final el señor Guerra del Río, rodeado por algunos diputados de Unión Republicana y alguno también de la minoría radical, como el señor Villanueva, defendía y aplaudía la intervención del exministro de Obras Públicas.

Este manifestó que seguía insistiendo en que no podía anticiparse el deseo de ir a la nivelación presupuestaria a la necesidad de llevar a cabo un importante plan de obras públicas.

—Las consecuencias de esto—añadió—ya se verán cuando las conozca el país. No se puede, en una época en que el régimen se está consolidando, atender únicamente la nivelación presupuestaria. Es más urgente y necesario el plan de obras públicas que yo propongo.

También dijo a sus amigos el señor Guerra del Río que lo más sorprendente del caso era que el artículo adicional que él presentaba al proyecto de ley del paro obrero había sido aprobado por unanimidad por la Comisión parlamentaria y también por unanimidad en el seno de la minoría parlamentaria. Por lo tanto, encontraba más inexplicable la actitud mantenida durante la sesión por quienes sustentan un criterio opuesto y pertenecen a la minoría o a la Comisión parlamentaria correspondiente.

EL SEÑOR IGLESIAS CONVERSO CON ALGUNOS MINISTROS

MADRID.—Don Emiliano Iglesias, que en el salón de sesiones intervino brevemente para decir que el señor Guerra del Río hablaba en nombre propio y no con la representación de la minoría radical, manifestó en los pasillos que su propósito había sido intervenir para explicar debidamente en la cámara la actitud de la minoría radical en este incidente, pero que, por lo avanzado de la hora, se había limitado a esa pequeña aclaración, con lo que quedó a salvo la actitud de la minoría.

El señor Iglesias estuvo en el des-

pacho de ministros, conversando brevemente con algunos de ellos.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

MADRID.—El señor Gil Robles, cuando se ausentaba del Congreso, conversó con los informadores, comentando con ellos el incidente ocurrido al final de la sesión, y dijo que había sido preferible que la cuestión se hubiera planteado como ocurrió, pues así el asunto había quedado perfectamente terminado en la misma noche y todo se había aclarado debidamente. Cuando el ministro de la Guerra se disponía a tomar el ascensor recibió recado para que pasara a entrevistarse con el presidente de la Cámara.

Esta entrevista duró breve espacio de tiempo y al salir el señor Gil Robles manifestó, contestando a preguntas de los periodistas, que su conversación con el señor Alba había versado sobre el plan parlamentario para las noches sucesivas.

CONFERENCIARON LOS SEÑORES ALBA Y ROCHA

MADRID.—Cuando el señor Alba se retiraba a su despacho oficial encontró al señor Rocha, con quien también conferenció brevemente en el despacho de la Cámara.

LO QUE DIJO CHAPAPRIETA

MADRID.—También fué abordado por los periodistas el señor Chapaprieta al abandonar el Parlamento, y dijo que en su intervención había tenido que emplear tonos enérgicos porque, dada la importancia de las palabras pronunciadas por el señor Guerra del Río, no podía quedar este asunto sin la aclaración debida, de que el Gobierno no abandona, ni mucho menos, lo relativo al plan de obras públicas.

Lo único que ocurre —añadió— es que ya sabemos la situación en que están colocados algunos señores.

EPIDEMIA DE PALUDISMO

LISBOA.—Procedente de Costa de Oro ha llegado a este puerto el barco de carga noruego "Torribar", con una epidemia de paludismo a bordo, por lo que se le ha prohibido comunicar con tierra.

Un marinero llamado Victor Hang ha sido desembarcado para ser hospitalizado.

Se encuentra en grave estado. El "Torribar" zarpó después con rumbo desconocido.

ACCIDENTES DE AVIACION

PARIS.—En Berre y Pau se han producido esta mañana dos accidentes de aviación, a consecuencia de los cuales han perecido cuatro personas.

LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LAS ELECCIONES

ATENAS.—Se han publicado las cifras oficiales de los resultados de las elecciones para toda Grecia.

Los gubernamentales han obtenido 685.673 votos.

Los monárquicos de Metaxas, 147.245.

Los comunistas, 94.140.

Los independientes, 74.094.

Y 64.089 papeletas en blanco o nulas.

La abstención predicada por la oposición no ha llegado al quince por ciento.

FALLECE EL MINISTRO DE EDUCACION

PARIS.—Con motivo del fallecimiento del señor Marcombes, no se ha celebrado el Consejo de ministros anunciado para hoy.

El señor Marcombes, ministro de Educación Nacional, falleció a causa de una embolia.

EL CONGRESO SOCIALISTA

MULHOUSE.—El Congreso socialista ha procedido ayer a votar las resoluciones que habían sido presentadas sobre la subida al Poder. La que tuvo mayor número de votos fué la presentada por los socialistas del Norte, cuyo texto pide el asentimiento de la mayoría del país a la idea marxista. Obtuvo dos mil veinticinco votos. El texto de los defensores de la idea socialista obtuvo 777; los delegados votaron los textos de los grupos orientados todavía más a la izquierda del partido, que se acerca más bien a los comunistas. Hubo 229 abstenciones y 58 mandatarios no asistieron.

Además se votó un proyecto de resolución aprobado por gran mayoría, por el Comité de Resoluciones, con el voto en contra de los delegados de la tendencia bolchevizada, proyecto en el que se pide que el partido socialista deberá basarse en una mayoría de izquierda y tomar la iniciativa en el seno del Gobierno, de una acción socialista.

Por último, el Congreso se pronunció por 2.117 contra 729, en favor del voto femenino. Hubo 273 abstenciones.

EN FAVOR DEL DESARME

LONDRES.—Un grupo de unas treinta personalidades, entre las que figuran Lloyd George y Lord Snowden, han publicado un manifiesto en el que preconizan la necesidad de renovar los esfuerzos para el desarme y, desde el punto de vista interior, atacando al Gobierno e invitando al país a votar, en las próximas elecciones, en favor de los candidatos que exijan un vigoroso impulso económico y la lucha contra el paro.

DE LA EXPLOSION EN LA FABRICA DE REINSDORFF

BERLIN.—Según una comunicación oficial hay hasta ahora diez muertos en la explosión de la fábrica de explosivos de Reinsdorf. Parte de la fábrica ha sufrido daños de gran importancia.

Todavía no ha podido determinarse la causa de la explosión.

La primera explosión produjo un incendio, que aumentó todavía más el peligro, pues a su vez determinó otras nuevas explosiones, la última de las cuales ocurrió hacia las seis de la tarde aproximadamente.

Se cree que las explosiones ocurrieron en una sola habitación donde sólo había un reducido número de obreros.

ENTUSIASMO POR EL FIN DE LA GUERRA EN EL CHACO

BUENOS AIRES.—En todas las capitales de América del Sur se están celebrando manifestaciones de alegría ante la proximidad del fin de la guerra del Chaco, con la tregua que se celebrará mañana a mediodía, y con la que se terminará el conflicto sangriento que ha sido la pesadilla de Sudamérica durante tres años.

Miles de mujeres de la capital de Bolivia y Paraguay se agolpan ante las listas de los boletines de campaña ante el temor de ver los nombres de los maridos, hijos o novios entre las bajas de las últimas horas de la lucha, que, según los despachos del frente, continúan en gran escala.

La Comisión neutral militar, que ha salido para el frente para fijar mañana al mediodía las líneas en las que los ejércitos deberán permanecer durante las negociaciones de paz, llegará a la zona de guerra a última hora de hoy, habiendo hecho el viaje en avión.

RECONOCIMIENTO EN BOLIVIA

LA PAZ.—El Gobierno ha convocado una sesión especial del Congreso para el día 19 de junio, con el fin de ratificar el protocolo de paz en Buenos Aires.

El Gobierno ha enviado mensajes a todos los países de América, en los que se expresa el reconocimiento de Bolivia por los esfuerzos que han realizado a favor de la paz.

LA EXPLOSION ES UNA DE LAS MAYORES CATASTROFES OCURRIDAS

BERLIN.—La explosión de la fábrica de Reinsdorf, cerca de Vittemberg, es una de las más formidables catástrofes ocurridas en Alemania. El accidente se produjo cuando la fábrica estaba en plena actividad. La fábrica entera ha volado. La fuerza de la explosión ha sido tal que en varios kilómetros a la redonda quedaron rotos los cristales de todas las casas. Restos de piedras y de metales fueron proyectados al aire a gran distancia.

Todas las ambulancias y médicos

del distrito han acudido urgentemente.

En Berlín circulan rumores de que la extensión de la catástrofe es mayor de lo que se creyó en principio, pues se habla ya de quinientos, mil e incluso de mil quinientas víctimas. En la fábrica trabajan trece mil obreros. Los hospitales de Wittemberg están llenos de heridos. Se han habilitado las escuelas y otros locales para transformarlos en hospitales. Es muy difícil obtener detalles concretos.

OTRA EXPLOSION

BERLIN.—A las ocho de la noche se produjo una nueva explosión en la fábrica de Reinsdorf, en donde todo ha quedado destruido.

Los periódicos han recibido orden de no publicar acerca del particular más que los comunicados oficiales que se faciliten.

Se anuncia oficialmente que han sido retirados ya veinte cadáveres y setenta y tres heridos graves, así como trescientos heridos leves.

OTRA LISTA DE VICTIMAS

BERLIN.—Oficialmente se anuncia a las diez y quince que la lista de muertos en la explosión de Reinsdorf se eleva a veinte; los heridos graves, a setenta y tres, y los heridos leves, a trescientos.

Se cree que la lista de muertos se elevará, probablemente, a cincuenta.

COMO FUE COMUNICADA LA NOTICIA DE LA CATASTROFE

BERLIN.—La población se ha enterado de la explosión en la fábrica de Reinsdorf al ser anunciada la catástrofe por la radio, a las diez de la noche.

La fábrica en cuestión es la mayor que se dedica a la fabricación de explosivos y la de tipo más moderno de Alemania. En ella trabajan 13.000 obreros.

NOTICIAS GENERALES

FARMACIAS DE SERVICIO HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE.—Alfonso I, 35, señor Dehera, Armas, 65, señor Montaner, B. Gracián, señor Méndez, Coso, 43, señor Ríos; Espartero, 1, señor Ansuátegui; paseo María Agustín, 93, señor Na I; paseo Sagasta, 78, señor Serrano; Pignatelli, 32, señor Chóliz; plaza del Pueblo, 5, señor Armisén; plaza Santa Marta, 6, señor Loscertales.

DESDE LAS DOCE DE LA NOCHE.—Armas, 65, señor Montaner; Coso, 43, señor Ríos; paseo María Agustín, 93, señor Naval; plaza del Pueblo, 5, señor Armisén; plaza Santa Marta, 6, señor Loscertales.

"LA VOZ DE ARAGON" FACILITA ANUNCIOS GRATIS A LOS OBREROS SIN TRABAJO

NOTAS DEMOGRAFICAS.—Nacimientos: Adela Labarta Ramos, Manuela Pérez Aznar, José Antorán París, María Amalia Alcaine Martín, José Casanova Val, Angel Peralta Berbegal, Antonio Grasa Vallejo, Jesús Serrano Moliner, Pedro Macip Quilez, Primitivo Fortea Gómez, Pilar Paseua Gimeno.

Defunciones: Julián de Gracia, 94 años, Santiago, 18; Joaquín Maurel, 78 años, camino San José, 218; Concepción Marcén, 50 años, Coso, 178; Aniceto Cebolla, 19 años, Hospital Civil.

CLIVE BROOK · GEORGE RAFT
HELEN VINSON
ALISON
SKIPWORTH

EL CLUB DE MEDIANOCHE

SALON DURE

HOY, ESTRENO
de esta superproducción
PARAMOUNT

Intriga y emoción, misterio, amor, comicidad, se refinen en esta película admirablemente presentada e interpretada por cuatro grandes figuras de la pantalla

**GEORGE RAFT,
CLIVE BROOK,
HELEN VINSON
y ALISON SKIPWORTH**

El mundo desconocido, refinado y emocionante de los bandidos de guante blanco nos es revelado en este film extraordinario...

¡INSUPERABLE REALIZACION TECNICA!



Toros.-Teatros.-Cines.-Otras noticias

INFORMACION TAURINA

LA CORRIDA DE TOROS DEL DOMINGO

Los seis preciosos toros que envió el duque de Tovar para la corrida de Beneficencia están cada día más finos y más bonitos. Han descansado, comido, bebido y se han "ensanchado". Parecen otros, en cuanto a tamaño, que los desencañados hace cinco días.

No queremos decir que los seis toros hayan crecido, ganado cuatro arrobas o que se hayan transformado. No. Lo que aseguramos es que los seis animales forman un lote difícilmente igualable, siempre dentro de lo terciado. Y que pese a su tamaño, no parece demasiado pequeño a los que creen que el toro grande es el difícil para los toreros, podemos creer que si a estos toros les "sale" la casta purísima de Tovar y Contreras quedarán convencidos muchos de los que hablan de toro gigantesco de que veintidós arrobas de una clase o treinta de otra tienen diferencias asombrosas.

Magníficos toros los enviados por el duque de Tovar. Toros de temple, de calidad excepcional, de temperamento, de poder.

Paecerán pequeños; pero, señores, la casta de estos toros vale más en seis de ellos que una ganadería de otra clase. ¡Calidad, señores, calidad!

Más fácil sería para "Armillita", Ortega y Corrochano lidiar toros de... no queremos dar nombres— que esos preciosos animalitos que les han preparado para el domingo.

INSISTEN

Nuestro buen amigo y compañero de Calahorra, "Manolillo", insiste en la propaganda de la corrida de toros que se dará en aquella población el 30 de agosto.

Belmonte, La Serna y Corrochano. Toros, creemos que de Coquilla.

VAMOS CON "LA ESPONTANEA"

Hemos guardado silencio estos días porque nos parecieron dudosas las referencias que teníamos del éxito de "la espontánea", de Zaragoza, en su debut en Tafalla.

La joven que "dió el espectáculo" en Zaragoza estuvo muy bien como profesional y cortó orejas.

Aunque no nos parece bien hablar de estas señoritas toreras ni de los llamados espectáculos bufos taurinos, porque están fuera de la órbita de la tauromaquia, tanto se habla de ellos y tales cosas ocurren que diremos algo que les concierne.

El espectáculo que organizó el exitoso "Plomo" tuvo en la plaza de Tafalla la mejor acogida. Tienen el propósito de llevarlo de nuevo.

En Linares se presentó una agrupación denominada "Espectáculo Actualidades", en el que como primera figura está la exbailarina Soledad Miralles.

Fué un éxito el de la totalidad de los componentes. La Miralles toreó y mató magníficamente un becerro y cortó las orejas.

¿QUIEN PUEDE MAS?

Organizan para pasado mañana un "mano a mano" en la plaza de Aranjuez.

Manolo Bienvenida y Lorenzo Garza, que tanto éxito lograron en el ruedo madrileño, torearán seis reses de doña Juliana Calvo, antes de Albarrada.

BELMONTE VUELVE

Se dijo que Juan Belmonte actua-

ría por primera vez esta temporada en la plaza de Palma.

No. Toreará antes, en Alicante, toro de doña Carmen de Federico, con Barrera y "El Soldado".

Para dar idea de cómo es de bonito, admirable de presentación, el ganado, siempre a salvo de que ninguno de los toros es grande, la Empresa ha decidido que el público pueda ver las reses de los Herederos del duque de Tovar desde hoy, viernes, de cuatro a seis de la tarde. Mañana, sábado, estarán las reses expuestas como de costumbre.

También hoy, viernes, se abren las taquillas. Pueden, por lo tanto, los aficionados proveerse de billetes desde hoy mismo.

EN ALAGON

Malos novillos para Paco Bernal

Llena la plaza alagonesa. Hay afición en los pueblos; sana y limpia afición que nos produce el efecto de que no se pierde la virilidad de la fiesta. En las grandes ciudades nos parece que el toro queda convertido en una frívola fiesta de variedades.

Lástima que los dos toros navarros que desenchiqueraron para Paco Bernal tuviesen tan poca casta de bravos.

Peor el primero que el segundo.

El torero de Epila, rebosante de facultades y de afán de bien torear, hizo cuanto pudo con reses que no eran las más adecuadas para una actuación brillante por parte del que había de lidiarlas.

Regular solamente en el primero. Bien en el segundo. Bernal logró aplausos merecidísimos por su voluntad, su amor propio y su valentía.

Ahora esperemos verle con mejor ganado.

EXCURSION EN PROYECTO

La de los alumnos de las escuelas "Jimeno Rodrigo"

Un grupo de niños y niñas de las escuelas Jimeno Rodrigo, de esta ciudad, ha de realizar, como fin de curso, una excursión a los incomparables lugares de nuestro Monasterio de Piedra.

Dicha excursión, que tantas ilusiones ha hecho concebir a los pequeños, será sufragada por parte del comercio de las Delicias, algunos particulares y sobre todo con la aportación económica de los obreros de alguna entidad industrial, como los de la Casa Escoriaza, que han contribuido con 61 pesetas para llevar a efecto el simpático proyecto.

EXAMENES DE INGRESO

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Goya"

El próximo día 17 de los corrientes, a las nueve de la mañana, darán comienzo en este Centro los exámenes de ingreso.

En el tablón de edictos del establecimiento se fijará, con la debida antelación, la relación de los alumnos a quienes corresponda actuar, indicando el día y la hora.

Los exámenes de asignaturas se verificarán a continuación de los de ingreso.

EN EL TEATRO PRINCIPAL

Un festival a beneficio de las colonias escolares

Patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento el grupo Costa celebrará mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, un festival infantil a beneficio de las colonias escolares.

Primera parte

- 1.º "La muñeca" (recitado).
- 2.º Ejercicios gimnásticos.
- 3.º "La buenaventura" (monólogo).
- 4.º Canciones regionales (coro mixto).
- 5.º "Escena callejera" (diálogo).
- 6.º "Mi blonda" (canción).
- 7.º "Los tiempos cambian" (recitado).
- 8.º "La ronda de la faldita" (gimnasia rítmica).
- 9.º "El hada azul" (recitado).
- 10.º "La violetera" (canción).
- 11.º "El cantarito" (coro de niñas).

Segunda parte

- 12.º "Desobediencia" (recitado).
- 13.º "Canto a la Giralda".
- 14.º "El arco del triunfo" (gimnasia rítmica).
- 15.º "Rosio" (canción).
- 16.º "Gitana, gitana" (de "Violetas imperiales").
- 17.º "La venganza de las flores" (sueño infantil en un acto).
- 18.º "Perico y Nicasia" (dueto cómico de "La Dolorosa").
- 19.º Himno a Costa (coro mixto, acompañado por la Banda municipal).

Durante el descanso una orquesta de ciegos interpretará alguna pieza de concierto.

GRAN TEATRO IRIS

Compañía revistas Teatro Cómico de Barcelona

A las diez y media de la noche **FUNCION A BENEFICIO DEL PUBLICO**

EXITO CLAMOROSO

de la aventura interplanetaria de dos maridos engañados, original de J. Silva Aramburu, música del maestro Padilla,

Los maridos de Lidia

La obra de mayor aparato escénico
Alegria, arte, frivolidad, riqueza, buen gusto



Labradores

Trillos a base de piedra y sierra, garantizando su solidez y marcha

No confundirse con las imitaciones

Facilitamos informes a cuantos lo soliciten

ANTONIO CASANOVA

Sucesor de Pedro Ainsa
AVENIDA DE MADRID, 3
ZARAGOZA

CINE VICTORIA

HOY, ¡EXITO COLOSAL!
de la eximia actriz española

Catalina Barcelona

SEÑORA CASADA
NECESITA MARIDO

Fox en Español

con ANTONIO MORENO y JOSE CRESPO

LOS TEATROS Y LOS CINES

GACETILLAS

"LOS MARIDOS DE LIDIA", A PRECIOS POPULARES

Gran Teatro Iris.—Hoy, por la noche y a precios populares, vuelven al cartel de este teatro "Los maridos de Lidia", revista de Silva Aramburu y maestro Padilla, que tan extraordinaria aceptación ha tenido en este teatro. Cada cuadro, verdaderamente lujosos, de "Los maridos de Lidia" constituye un alarde de riqueza y colorido.

En esta obra triunfan Perlita Greco, Sara Guasch, Carmen Navarro, la pareja Naya-Francia, Remedios Logan, y de ellos el graciosísimo primer actor Antonio Murillo, el celebrado actor cómico Antonio Garrido y cuantos toman parte en la obra.

CARTELERA

Teatro Parisiana.—El salón modernismo y confortable. Compañía de comedia del María Isabel, de Madrid.

Hoy, a las 6'45 y 10'45, "¿Por qué te casas, Perico?"

Teatro Cine Goya.—El más confortable salón de espectáculos.

Hoy, "Ambición", por Conrad Veidt y Benita Humé. Sesión continua. Butaca, 1'50.

Cinema Alhambra.—El salón más selecto del público distinguido.

Hoy, "Un príncipe encantador", por

Pierre Brasseur y René Saint Cyr. Sesión continua.

Cinema Actualidades.—El cine de los documentales.

Sesión continua desde las doce del mediodía hasta la una de la madrugada. Butaca una peseta.

Hoy, Eclair Journal. La talla del marfil. Luchador patillado y Desde Aquisgran al Rhin Bajo.

Gran Teatro Iris.—Cinco Marzo, 3.

Hoy, "Broadway por dentro", por Constance Cummings y Rus Colombo. Sesión continua.

Aristocrático Salón Doré.—

Hoy, "El Club de medianoche", por Clive Brook, George Raft, Helen Winson y Alison Skipworth. Butaca, 1'50.

Teatro Circo.—Temporada cinematográfica

Hoy, "El tigre de Yautepac", por Pepe Ortiz y Lupita Gallardo. Hablada en español.

Cine Victoria.—Salón de moda.

Hoy, "Señora casada necesita marido", por Catalina Barcelona, Antonio Moreno y José Crespo. Hablada en español.

Gran Teatro Iris.—Compañía de revistas del Teatro Cómico, de Barcelona.

A las diez y media de la noche, "Los maridos de Lidia".

LA VIDA EN TERUEL

UN ASESINATO

Se reciben noticias del pueblo de Alloza dando cuenta de haber sido encontrado asesinado el joven Martín Franco Lahoz.

Se cree que haya sido el autor de dicho asesinato Manuel Minguillón Milián, por haber desaparecido de dicho pueblo.

Hasta ahora se desconocen más detalles.

UN ROBO

María Gómez Marco, vecina de Peñarroya, ha denunciado ante la Guardia Civil que hace unos días le habían robado de su domicilio un jamón y 15 pesetas.

La Benemérita pudo averiguar que el autor de dicho robo había sido el joven Francisco Pitar, no habiéndolo detenido por haber desaparecido del pueblo.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Por el Gobierno Civil se ha dirigido una circular a los Ayuntamientos de esta provincia para que den cumplimiento a la orden del Ministerio de Agricultura de fecha 6 del actual referente a la venta de trigos por los poseedores de los mismos y que fueron ofrecidos a las Juntas comarcales.

SESION DE LA COMISION GESTORA

En la última sesión celebrada por la Comisión Gestora de la Diputación Provincial se trataron asuntos de trámite, acordándose celebrar sesión los días 14, 19 y 26 del corriente y 2 de julio próximo.

EN EL AYUNTAMIENTO

Por falta de número de concejales no pudo celebrarse anoche su acostumbrada sesión el Ayuntamiento.

DEPORTIVAS

El próximo domingo se celebrará un partido de fútbol entre el Sporting Club del Puerto de Sagunto y Rápido turolense.

MATO A SU RIVAL D EDOS TIROS DE ESCOPETA

En el pueblo de Alloza durante una romería discutieron Manuel Magallón Millán y Martín Franco Lahoz. Salieron desafiados al monte, y el primero parece que marchó a su casa para recoger una escopeta, diri-

giéndose después al lugar convenido. Al divisar a su contrincante le hizo dos disparos que le causaron la muerte.

Después se dió a la fuga, siendo detenido por la Guardia civil cuando intentaba cruzar el monte de Hajar. Le fué ocupada la escopeta.

INCENDIO EN UNA FABRICA

En el pueblo de Burbáguena se produjo un incendio en una fábrica de purpurinas, quedando destruido el departamento destinado a molienda de aluminio.

La intervención del vecindario evitó la total destrucción de la fábrica.

Las pérdidas son considerables, y el incendio parece que ha sido casual.

POR ROBARLE UNA OVEJA LE HIERE GRAVEMENTE

En el pueblo de Escorihuela el pastor Francisco Gonzalvo Guillén asestó con el cayado un golpe en la cabeza al labrador Faustino Navarro Castillo, que resultó herido de gravedad.

La agresión obedeció a creer que era el autor del hurto de una oveja que le desapareció del rebaño que guardaba.

VIAJEROS

Llegaron de Valencia, don Mariano Crespo. De Zaragoza, don Manuel Ibáñez.

Marcharon: A Daroca, don Antonio Molina. A Valencia, don Gabriel Sáez.

ZARAGOZA TIENE PLANTEADOS GRANDES PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES. A DIARIO LOS COMENTA "LA VOZ DE ARAGON". EN ELLA ENCONTRARA COMENTARIOS QUE SE RELACIONAN CON LAS ACTUALIDADES ZARAGOZANA Y ARAGONESA

Enfermedades de la piel

Dr. Lambán Falcón

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Coso, 132 duplicado

De la vida local y en la Región

El día en Huesca

Los periodistas realizaron la visita a Nocito

DE UNA EXCURSION

Como habíamos anunciado en estas mismas columnas, los periodistas oscenses realizaron su excursión al Valle de Nocito, para conocer "de visu" la situación de los veintiocho pueblos que forman el Valle, y trabajar con ellos a fin de conseguir que, por medio de la construcción de la carretera proyectada, se les ponga en comunicación fácil y rápida con el mundo.

Aun utilizando el trayecto más corto, por el pantano de Belsué, tuvieron que atravesar, durante cerca de cuatro horas, parajes abruptos por mal llamados caminos de herradura. Un viaje pesadísimo, incómodo y en algunos momentos peligroso.

A los periodistas oscenses se unieron el segundo teniente de alcalde señor Pellicer; los concejales señores Estaún y Ferrer Borau; secretario del Ayuntamiento, señor Banzo; inspector provincial de Sanidad, doctor Montañés; administrador principal de Correos, señor Mairal; inspector jefe de Primera Enseñanza, señor Beltrán, y otros.

Los vecinos del Valle de Nocito agradecieron a sus visitantes el sacrificio que suponía la visita y les rogaron que interpusieran sus buenos deseos hasta conseguir que el Estado se decida a terminar la carretera ya construida hasta Santa Eulalia la Mayor.

Los periodistas de Huesca han realizado una gran obra. Ahora la coronarán realizando una intensa campaña en favor de esos pueblos aislados que carecen de médico, de farmacia y de lo más elemental para la vida.

EL TRASLADO DEL INSPECTOR DE ESCUELAS, SEÑOR BELTRAN

A petición propia, y mediante concurso de traslado, ha sido destinado a San Sebastián el cultísimo inspector jefe de Primera Enseñanza de esta provincia, don Ildefonso Beltrán Pueyo, funcionario competetísimo que ha desempeñado su importante cargo con acierto insuperable por todos reconocido.

El señor Beltrán, desde que ingresó en el Cuerpo de Inspectores, mediante reñidísimas oposiciones, en las que consiguió un puesto destacado, ha venido prestando sus servicios en esta provincia. Por terna propuesta por sus compañeros fué designado inspector jefe y en el desempeño de su gestión ha dado constantes pruebas de su valía extraordinaria, de su competencia poco común y de su acendrado amor a la enseñanza. El Magisterio provincial pierde a un jefe austero y digno y a un compañero todo bondad y simpatía.

Conveniencias particulares indujeron al señor Beltrán a solicitar su traslado a San Sebastián, aun a sabiendas de que su marcha de Huesca había de ser sentida por los muchísimos amigos con que cuenta en la provincia y, de manera especial, por los maestros que en él han podido apreciar dotes de rectitud, de celo desmedido y de fraterna camaradería.

También nosotros sentimos profundamente el traslado del señor Beltrán, nuestro buen amigo, pero este sentimiento encuentra una compensación en la satisfacción que nos produce el hecho de que el joven funcionario haya visto colmadas sus aspiraciones.

Deseamos a don Ildefonso Beltrán Pueyo una gratísima estancia en su nuevo destino y muchos éxitos en su brillante carrera.

UN SUICIDIO

En la Aldea de San Felices, según comunica la Benemérita de Boltaña, ha sido encontrado en un pajar el cadáver del vecino Miguel Capablo Santolaria, de cincuenta y tres años de edad.

El infeliz se ahorcó utilizando una soga que colgó de uno de los maderos de la techumbre. Parece ser que tenía perturbadas sus facultades mentales.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver.

EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL SE FRACTURA EL BRAZO IZQUIERDO

En el kilómetro 30 de la carretera de Binéfar a Güel, término municipal de Estopiñán, debido al reventón del neumático de una de las ruedas traseras, volcó el automóvil de turismo conducido por Norberto Gil Sanz, natural de Zaragoza, y el viajante de comercio, de Huesca, don Angel de la Peña.

El primero resultó con una luxación en el hombro izquierdo, con fractura del mismo brazo en su cuarto inferior. El señor De la Peña resultó ileso.

DOS TENIENTES QUE INGRESAN EN LA GUARDIA CIVIL

Los jóvenes y pundonorosos tenientes de Infantería, afectos al regimiento número 20 que guarnece esta ciudad, don Víctor Ainoza y don Venancio Mena, han ingresado en la Guardia civil.

Reciban los nuevos oficiales de la Benemérita nuestra cordial felicitación.

REGRESAN A SU PAIS LOS PERIODISTAS FRANCESES

Ayer, por la tarde, regresaron a Par los once destacados periodistas de aquella ciudad que han pasado dos días con sus compañeros de Huesca.

Los periodistas franceses, que visitaron las obras de Riegos del Alto Aragón, pantano de Arguis y monumentos más notables de la capital, han regresado a su país satisfechísimos y muy reconocidos a las atenciones y agasajos que durante su estancia en Huesca les prodigaron sus compañeros de la Prensa oscense.

DE SOCIEDAD

Ayer celebró la fiesta de sus días la encantadora y bella señorita Eloísa Pérez-Fajardo Vivas, damita muy admirada que recibió gran número de parabienes, a los que unimos nuestra cordial felicitación.

—Con la máxima calificación de sobresaliente ha obtenido el ingreso y los cursos primero y segundo de solfeo en el Conservatorio de Música de Zaragoza, la encantadora y preciosa niña Agustina Simelio Ainsa, hija de nuestro querido amigo don Alfonso Simelio, prestigioso agente comercial de esta plaza. Enhorabuena.—LACASA.

"LA VOZ DE ARAGON" TRATA LOS ASUNTOS CON LA MAXIMA IMPARCIALIDAD Y ECUANIMIDAD. PONE SIEMPRE SU ENTUSIASMO AL SERVICIO DE LOS INTERESES REGIONALES

SALON CAROLA
advierte a su numerosa clientela tenga muy presente que la acreditada

PELUQUERIA SALON CAROLA
está establecida en el NUMERO 6 DEL COSO

Hacemos esta advertencia para evitar las confusiones que tan frecuentemente se vienen dando. No olvidarse:

SALON CAROLA
COSO, NUMERO 6

POLITICA LOCAL

JUVENTUD UNION REPUBLICANA

Se nos ruega publiquemos esta nota:

"A las mujeres aragonesas: Unión Republicana, intérprete de los sentimientos democráticos y liberales que anidan en el corazón del pueblo español, y que aspira principalmente a que los anhelos que el día 14 de abril vibraban al unísono en los hogares españoles no se malogren, para que sean testimonio de la eterna virilidad de su republicanismo, aspira también a destruir la enorme y tupida red que los detractores del régimen, incapaces de regenerarse, y haciendo uso de las armas que más pueden degradar al hombre que las exhibe, han tejido alrededor de la conciencia de la mujer española creando en ella un concepto equivoco de las esencias puras del régimen, que el pueblo, con gesto elegante supo crear.

¡Mujer! No tiene este llamamiento un fin partidista. Sólo aspiramos a que organices, si te hallas con fuerzas para organizar, un partido que esté de acuerdo con tus ideales dentro del régimen actual.

Medita y piensa con cordura y reconocerás que toda acción tiene su reacción correspondiente y que al solo intento de ir contra lo creado por la soberanía del pueblo vendría el trastrueque violento y automático de todos los valores que añoras y conoces y la pérdida sistemática de los intereses que quieras salvar.

¡Organizar! ¡Despertar! Desechando los prejuicios rutinarios que os envuelven formad un compacto haz, y que por la cordura y actitud de que impregnéis vuestros actos, llaméis la atención al reintegraros a la vida pública y podáis reclamar con fuerza justificada la plenitud de vuestros derechos, sirviendo de norma a las futuras generaciones, grabando en vuestra conciencia y en la de la juventud el apotegma:

"Piensa y trabaja en contra de lo antiguo".

La Comisión organizadora de la Sección Femenina de Unión Republicana, 4 de Agosto, 27, principal, izquierda".

INTERCAMBIO

Aragón y San Sebastián

Es curioso el intercambio turístico a que se ha llegado por parte de donostiarra y aragoneses.

La boga del alpinismo y de los deportes de nieve ha hecho que los donostiarra, y en general los guipuzcoanos, acudan en masas cada vez más numerosas a las cumbres aragonesas.

Tan es así, que el Pirineo aragonés en invierno es la expansión deportiva de los vascos, que allá acuden a fin de semana con sus pertrechos, con sus familias y con su buen humor dando la sensación de estar en su casa; en tal número acuden, tan a gusto se encuentran y con tanta cordialidad conviven entre nosotros.

Del mismo modo, en verano, San Sebastián resulta la auténtica playa de Aragón. Sobre todo Zaragoza da un contingente formidable de veraneantes que, a su vez, se sienten en la bella ciudad norteña como en su propio suelo por las mismas razones que hemos citado.

La playa, las avenidas y las terrazas donostiarra se pueblan de caras bien conocidas por nosotros; numerosos chalets son propiedad de distinguidas familias zaragozanas, y en todas partes Zaragoza se encuentra a sí misma, reviviendo su vida en el veraneo donostiarra, que es la prolongación natural del invierno zaragozano.

Si el Pirineo aragonés son los Alpes guipuzcoanos, San Sebastián es la playa de Aragón. Con este sentido fraternal es como se hace patria.

Las bases

Concurso de mecanografía que se verificará en LA VOZ DE ARAGON

Hace algún tiempo anunciamos la organización de un Concurso de Mecanografía patrocinado por LA VOZ DE ARAGON y cooperando en él desde el primer momento la noble e inquieta Agrupación Artística Aragonesa y la Agrupación Taquigráfica de Zaragoza.

Razones especialísimas nos impidieron llevar a término aquella organización. Las razones han desaparecido. Por ello nos complacemos en publicar hoy las bases por las cuales ha de regirse el concurso.

BASES

1.ª Podrán tomar parte en el mismo todas las personas de ambos sexos, y sin precisión de edad, que se inscriban desde esta fecha hasta el domingo día 7 de julio.

2.ª Las inscripciones podrán hacerse en LA VOZ DE ARAGON, en la Agrupación Artística Aragonesa o en la Agrupación Taquigráfica, Coso, 15 (locales de la Casa de Andalucía).

3.ª El concursante que lo desee podrá concurrir provisto de su máquina, siempre que lo comunique, por lo menos, con doce horas de anticipación.

4.ª Si el número de concursantes excede al de máquinas disponibles el concurso se efectuará en dos o más sesiones, y por sorteo se designarán los que han de actuar en primer lugar.

5.ª El concurso durará diez minutos y consistirá en escribir en este tiempo el mayor número de palabras, copiadas de un texto que se designará al efecto.

Se computará una palabra por cada cinco pulsaciones, entendiéndose por pulsación:

a) Cada letra, cifra o signo del teclado.

b) Cada espacio.

c) Cada acento, diéresis, etc.

d) Toda letra, cifra, acento u otro signo que requiera la pulsación de la tecla de mayúsculas se computará como dos pulsaciones. En epígrafes u otro caso en que pudiera emplearse la tecla de mayúsculas fijas sólo se computará como dos pulsaciones la primer letra o signo y la última.

6.ª Del total de puntos obtenidos se descontarán:

Un punto por cada espacio suprimido entre palabras.

Un punto por cada letra rectificada.

Un punto por cada falta de ortografía.

Un punto por cada falta de guión al final de línea en palabra cortada.

Dos puntos por cada letra o signo equivocado y no corregido.

Tantos puntos como letras formen cada palabra omitida. Serán nulas las palabras repetidas indebidamente.

7.ª En caso de empate entre dos o más concursantes se repetirá un ejercicio, que será de la misma duración y en las mismas condiciones establecidas anteriormente.

8.ª Los concursantes dispondrán de diez minutos de tiempo para probar las máquinas y hacer las reclamaciones que estimen oportunas. Empezado el ejercicio no se admitirá reclamación de ninguna clase.

9.ª Al vencedor se le entregará un objeto que simbolice el campeonato de este concurso y los que se clasifiquen a continuación recibirán un objeto de los que, enumerados con orden d preferencia, se expondrán oportunamente.

10.ª El tribunal formado para calificar los ejercicios se reserva el derecho de modificar alguno de los artículos si así lo cree conveniente, dando conocimiento al dar comienzo el ejercicio.

El Jurado quedará compuesto:

Por la Agrupación Artística Aragonesa, don Jesús Martínez y don José Domínguez.

Por la Agrupación Taquigráfica, señorita María Zanuy.

Dos representantes de LA VOZ DE ARAGON, que oportunamente designará la Dirección.

Centenario de Zumalacárregui

Mañana, sábado, a las siete y media de la mañana, hará cien años que caía herido, frente a los muros de Bilbao, aquel genio de la guerra que se llamó don Tomás de Zumalacárregui.

En sufragio de su alma se celebrará a dicha hora una misa en la cripta de los Mártires de la iglesia parroquial de Santa Engracia.

La Comunion carlista de Zaragoza ruega la asistencia a la misma a los correligionarios y demás personas piadosas.



He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del **ESTÓMAGO** o **INTESTINOS** aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

Noticias diversas de Enseñanza

LOS TITULOS DE ALUMNOS-MAESTROS

Teniamos conocimiento de que algunas Normales no se atrevían a recibir el depósito de los derechos de expedición de los títulos de alumnos-maestros que han terminado ahora su actuación de prácticas, quedando, por tanto, aptos para el ejercicio de la carrera del Magisterio.

En el Ministerio informan que los títulos de los maestros para el plan profesional de 29 de septiembre de 1931 serán exactamente iguales a los del plan de 1914, devengando los mismos derechos. Las Escuelas Normales del Magisterio primario harán constar en las certificaciones de estudios que acompañen a los expedientes de título profesional la circunstancia de declaración de "anto" en los cuatro cursos de la carrera, significando el plan de estudios que ha seguido el alumno, si bien en los títulos profesio-

sionales no se hará salvedad alguna acerca de dicho plan, extendiéndose, por tanto, en iguales condiciones que los de maestros que terminaron sus estudios por el plan de 30 de agosto de 1914.

Paréc ser que se van a circular órdenes a las Escuelas Normales a este respecto. Estimamos que estas órdenes son necesarias, pues algunos Centros están perplejos, sin saber cómo han de aceptar esos pagos y cómo han de tramitar esos expedientes.

Esto debe hacerse en seguida, pues estos maestros, para efectos del ejercicio de su profesión, necesitan estar en posesión de sus títulos, sin cuyo requisito dichos servicios no serían reconocidos más tarde para efectos pasivos.

Sabido es, además, que nadie puede ejercer una profesión sin el título correspondiente.

Los derechos de título son: 80 pe-

setas por derecho de título; 3750 pesetas por derechos de Timbre; 10 pesetas por derechos reválida, y 5 pesetas por derecho de expedición. Todos estos derechos se abonan en papel de pagos al Estado. Han de acompañar, además, una póliza de 3 pesetas para la certificación que se acompaña al expediente y 5 pesetas en metálico por derechos de expedición de la certificación.

Se solicita el pago de los derechos por instancia al director de la Escuela Normal, que ha de reintegrarse con póliza de 150 pesetas, sin sello de huérfanos, que no debe exigirse más que a los maestros en ejercicio en todas las instancias.

NORMAS PARA CONCURSO CURSILLISTAS DE 1933

Plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la publicación de vacantes; se publicaron en las "Gacetas" de 11 y 12 de mayo y 1 de junio. Termina el plazo el día 21 de junio.

Instancia en la Sección Administrativa de la provincia donde hicieron los cursillos, con póliza de 150 y 050 de huérfanos, dirigida al director general.

Al margen, el número de la lista única definitiva en caracteres bien legibles.

Provincia en que verificaron el cursillo, y a continuación, con numeración correlativa, los nombres de las localidades en que radican las escuelas que solicitan y sus características de calle, plaza o número, si hay varias en la misma localidad, Ayuntamiento y provincia a que pertenece, y domicilio en la misma.

En la instancia, a continuación de sus nombres y apellidos, el nombre de la localidad de su residencia habitual, Ayuntamiento y provincia a que pertenece, y domicilio en la misma.

Agregamos nosotros a esta nota que ha dado la Sección Administrativa de Madrid los dos casos en que se pueden encontrar los cursillistas, y que nos han consultado.

Primero. Cuando habiendo plaza en la provincia en que figure el cursillista no la quiera, la desprecie y, pudiéramos decir que entonces es castigado, pierde el lugar en el Escalafón y no puede ocupar escuela hasta que no se la adjudiquen en el concurso general de traslado.

Segundo. Cuando no hay plaza en la provincia en que figura como cursillista, y no quiere solicitar en ninguna otra, entonces tiene que esperar a los concursos mensuales que las Secciones irán anunciando los segundos domingos de cada mes.

Todo esto se funda en el artículo

tercero del decreto de 24 de enero, que dice así:

"Con los cursillistas que no logren colocación en este concurso y que queden, por lo tanto, en expectación de destino se formarán en las respectivas provincias en que hicieron los cursillos unas listas que quedarán en las Secciones Administrativas correspondientes, a fin de que mensualmente se les adjudiquen las vacantes a que se refiere el artículo sexto del decreto de 23 de octubre último, cuya adjudicación se verificará el segundo día de cada mes, con arreglo a las normas señaladas en la orden ministerial de la misma fecha."

Además la instrucción sexta de la orden del 12 de febrero, y que también conviene tener en cuenta, aunque en realidad no hace más que confirmar esta doctrina, dice así:

"Sexta. Los cursillistas que no logren colocación y que queden, por lo tanto, en expectación de destino se

procederá en la forma prevenida en el artículo tercero del decreto de 24 de enero pasado ("Gaceta" del 26); pero aquellos otros cursillistas que no elijan escuela habiendo vacantes que pudieran corresponderles en la provincia de su actuación, quedan privados de todos los derechos de escalafón y a obtener escuela, incluso interina, hasta el primer concurso general que se celebre, causando entonces alta en el escalafón con efectos de la fecha de posesión de la escuela para la que sean nombrados, como previenen los artículos primero y tercero del decreto de 23 de octubre de 1934 ("Gaceta" del 25), y siendo irrenunciabiles las escuelas obtenidas por los cursillistas en general."

"LA VOZ DE ARAGON" ACOGERA LAS INICIATIVAS Y COMENTARIOS. TODOS LOS ARAGONESES DEBEN TRATAR LAS CUESTIONES QUE AFECTAN A LA REGION

CURAN LA HERNIA

los renombrados Aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud, y, según opiniones médicas y de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las muchas cartas que diariamente se reciben enaltecendo los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER.

Barcelona, 5 de junio de 1935.

Señor don C. A. BOER, Especialista Ortopédico

Muy señor mío: Por propia iniciativa, y comprendiendo que estas letras pueden hacer un bien a los herniados, le dirijo la presente para agradecerle mi curación total de la hernia doble que desde hacía tiempo tenía; gracias a los Aparatos C. A. BOER y a su Método de aplicación, hace ya tres años que hago vida normal sin usar ningún aparato y sin haber notado ninguna anomalía a pesar del tiempo transcurrido y del trabajo pesado, que he cumplido siempre sin interrupción.

Con gusto le autorizo a publicar esta carta si con ello puedo favorecer a los que sufren de hernia. Le saluda su afmo. s. s., Ramón Martín, Avenida de Icaria, número 187, 2.º, 4.ª BARCELONA.

Madrid, 4 de junio de 1935.

Señor don C. A. BOER, Barcelona.

Muy señor mío: Por los resultados obtenidos con sus aparatos, que nos han curado a mí y a mi hijo de las hernias que sufríamos, le autorizo, gustosísimo, a publicar esta carta, advirtiéndole que yo recomendaré siempre a mis amistades el Método C. A. BOER, que tiene un valor positivo contra las hernias. Muy agradecido, queda a sus órdenes su atento s. s., Mamerto García, calle Ferrer del Río, 32, Comestibles, Madrid.

HERNIADO: no pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado, amarga usted su vida y la expone en todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en:

Tafalla, viernes, 14 junio, Hotel Comercio.

Pamplona, sábado, 15 junio, Hotel Quintana.

Tudela, domingo, 16 junio, Hotel Unión.

ZARAGOZA, lunes, 17 junio, HOTEL CUATRO NACIONES.

Alcañiz, martes, 18 junio, Hotel Comercio.

Caspe, miércoles, 19 junio, Hotel Oriental.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA

GUIA del ENFERMO

RINON Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO

RINON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo

Médico

Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 8
Independencia, 15, 1.º—Teléf. 46-41

Hemorroides, Varices, Ulceras

CLINICA LACAUSTRA

(antigua de la plaza de la Seo)

SE HA TRASLADADO

Independencia, 6—Teléfono 17-54
Cura radical, sin operación ni dolor, de ALMORRANAS, VARIOS, ULCERAS, ENFERMEDADES DEL RECTO, por procedimientos científicos modernos comprobados

Garganta, Nariz, Oído

F. ACIN PUYOL

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

DON JAIME I, 46

TELEF. 25-36

OSTEAL

Poderoso reconstituyente. — Se prepara en gotas, inyectables y granulado

LABORATORIOS "HERRERA"
AYALA, 94, MADRID

Reumáticos! Artríticos!

Tomad la

"Sampaguita"

para contrarrestar el ácido úrico.
Exigid la fotografía de garantía.

Cotización del día

BANCO ZARAGOZANO

Coso. números 47 y 49

Día 13 de junio de 1935

	Cambios	Cambios	
VALORES DEL ESTADO			
Interior 4 %	76'1	Eléctricas Reunidas	167'00
Exterior 4 %	91'0	Tranvías de Zaragoza
Amortizable 4 % 1908.....	87'0	Metro Madrid	126'00
Id. 5 % 1920	97'0	Menjemor
Id. 5 % 1926 sin impuesto..	103'00	Resoros 5 % octubre 1933
Id. 5 % 1927 id.	103'15	" " abril 1934	102'45
Id. 5 % 1927	95'25	" " 4 1/2 julio 1934
Id. 5 % 1927 canjeada 1928	" " novbre. 1934	102'25
Id. 5 % 1929 sin impuesto.	103'0	OBLIGACIONES	
Id. 3 % 1928 id.	79'00	Ayto. Zaragoza 5 % 1932...	81'50
Id. 4 % 1928 id.	98'00	d. id. id. 6 %
Id. 4 1/2 % 1928 id	104'25	d. id. id. 6 % 1931 con	95'00
Obligaciones Tesoro 5 %	d. id. id. 6 % 1931 sin
octubre 1933	101'40	Eléctricas Reunidas 6 %	95'00
Bonos Oro de Tesorería 6 %	247'25	Hidrogáfica del Ebro 6 %...	98'50
Deuda Ferroviaria 4 1/2 %..	98'21	Nortes 1.ª Serie	6'50
Id. id. 5 % ..	102'70	M. Z. A. 1.ª Hipoteca	255'00
ACCIONES			B. Hipotecario España 4 %
Banco de España	596'00	d. id. id. 5 %
Chades A. B. C.	d. id. id. 6 % 1024
Telefónicas P.	112'25	Banco Crédito Local 5 %
Id. O.	116'25	d. id. id. 5 1/2 %
Ferrocarriles Nortes	Crédito Argentino 6 %	100'00
Id. M. Z. A.	MONEDA EXTRANJERA	
Tabacos	Cheque sobre Paris	43'45
Minas del Riff	321'50	Id. id. Londres	36'40
Petróleos	145'50	Id. id. Berlin	2'96
Española de Petróleos	25'25	Id. id. New York	7'36
Banco Zaragozano	Id. id. Roma	60'65
Explosivos	640'0	Id. id. Zurich	239'75
		Id. id. Belgas	124'50



¡OJO: GRATIS!

Todo el mundo puede comprobar la bondad del gran producto Nacional, la exquisita CREMADINA... y ello...ABSOLUTAMENTE GRATIS. Presentando este anuncio recortado en cualquiera de los establecimientos indicados al pie de este anuncio, recibirá Vd. GRATIS UN PAQUETE DE CREMADINA (Ración para 4 personas) exactamente igual a los que se venden a 30 cts. uno.



CON Cremadina

se elaboran en casa, fácil y rápidamente, exquisitos FLANES, riquísimas CREMAS y NATILLAS y sabrosos y succulentos PUDINES y HELADOS.

Este anuncio, RECORTADO, puede canjearse por un paquete gratis de CREMADINA en los establecimientos de ZARAGOZA: Francisco Blesa, Coso, 92; Pablo Alcón, Lanuza, 19; Juan Antonio Burillo, Cádiz, 1; Ramón Camañes, Manifestación, 12; Julián Carrera, Torre Nueva, 15; Juan Espuelas, Coso, 62; Mariano Garay, Miguel Servet, 35; Giménez y Cia., Don Jaime I, 56; José Herrero, Avenida Madrid, 157; Juan Montal, Hernán Cortés, 5; Fernando Orús, plaza Lanuza, 15; Pedro Santamera, Pilar, 32; Juan José Sarto, paseo Sagasta, 17. VALEDERO ÚNICAMENTE PARA LOS DIAS 14 Y 15 DE JUNIO DE 1935. CREMADINA es una exclusiva de la C. E. P. A., SAN BAUDILIO (Barcelona).

Noticias y comentarios generales

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — Abstinencia sin ayuno. Basilio, obispo; Metodio, Eterio, Quinciano, confesores; Anastasio, presbítero; Félix, monje; Valerio y Rufino, mártires; Digna, virgen.

Cultos de hoy. — Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora del Buen Consejo, en el Seminario de San Carlos, o del Remedio, en San Pablo.

En el Noviciado de Santa Ana, misa y comunión general para los devotos del Santo Cristo Desamparado.

Mes del Sagrado Corazón.—Continúa este piadoso ejercicio en las iglesias y horas anunciadas el martes pasado en esta sección.

En el Santo Sepulcro, a las tres de la tarde, Vía-Crucis y adoración de la Llagas del Redentor.

En Santa Cruz, a las cuatro de la tarde, Vía-Crucis y santo rosario.

En San Cayetano, a las seis y media de la tarde, segundo día del triduo a San Antonio, por su Cofradía, con sermón.

En los PP. Capuchinos (Torrero), a las seis de la tarde, novena a San Antonio de Padua, con sermón por el R. P. Bartolomé de Tudela.

Cuarenta Horas.—De seis de la mañana a siete y media de la tarde, en San Cayetano.

Mañana, en la misma iglesia.

CERTAMEN DE CATECISMO

El martes pasado dábamos cuenta de los niños premiados en este certamen. Hoy damos los nombres de las niñas y quienes la Comisión catequística diocesana ha premiado después de examinar los trabajos escritos de las mismas:

Emperatriz: La niña Aurora Royo, del Catecismo de San Pablo.

Accésit a Emperatriz: Margarita Sáiz, de las Delicias.

Princesas: Josefina Ariño y Rosario Alinde, de San Pablo; Purificación Marcellán, de las Delicias; Aurora Alonso, de San Rafael.

Infantas: Pilar Martín, Teresa Arribas, Pilar Sánchez y María Jesús Vilellas, de Santiago; Carmen Garza, de las Delicias, y Asunción Velasco, de Jesús María.

Premios de honor de primera.—Catecismo de San Pablo: Pilar Latorre, Francisca Fernández, Ester Beisti, Irene Sánchez, Conchita Conesa, María Domingo y Angeles García.

Catecismo de Santiago: Pilar Upón, Felisa Pinilla, Olvido Rivas, Conchita Peiro, Ana Armilla, Rosa Hijazo, Gregoria Balaguer, Josefina Moreda y Joaquina Bello.

Catecismo de Santa Catalina: Carmen La Ios, Delina Bravo, Isabel Maza, Teresa Guallar, Josefina Bravo, Pilar Cruz García, María Eroles, Asunción Grasa, Josefina Guallar y Mercedes Bravo.

Catecismo de San Carlos: Manolita Boned, Angeles Invernón, Pilar Regalado, Pilar Taulat, Purificación Gasca y María Mateo.

Catecismo de Santa Cruz: Rosa Manero, Laura Lajusticia, Dolores Bellido, Angeles Gálvez, Matilde Cardós, Isabel Fuertes, Victoria Santolaria y Conchita Cortina.

Catecismo de San Felipe: Carmen Morni, Pilar Sancho, Esperanza Royo y Carmen Monserrat.

Catecismo de Altabás: Pepita Fanjul, Josefina Jiménez y Sofia Jiménez.

Catecismo del Pilar: Magdalena Sanz y Encarnación García.

Catecismo de Nuestra Señora del Carmen (Casa Orús): Rosa Escudero y Carmen Samper.

Catecismo de San Gil: Pilar Anadón.

Catecismo de San Miguel: Pilar Blasco.

Catecismo de la Seo: Angelina Celada.

Catecismo de Jesús María: Pilar Leal.

Otro día publicaremos el nombre de las niñas premiadas con premios de honor de segunda clase. Son ochenta y este número da idea del éxito de



Juicios sobre los equipos nacionales en la Vuelta Ciclista a Francia

No es sólo España la que acelera su selección. Además de Vicente Trueba, Cañardo, Ezquerro, Prior y Alvarez, ya contratados para la Vuelta Ciclista a Francia, los otros tres "ases" del equipo nacional de España serán conocidos antes del día 15, según manifestaciones de Lucien Casalis, secretario de Redacción de "L'Auto" y de la gran carrera. Francia, Italia y Bélgica tienen ya preparados sus equipos, casi completos.

Equipo francés. — Speicher, Magne, Vietto, Leducq, Debene, Archambaud, Le Greves y otro que será seleccionado a última hora. Equipo que no ha entusiasmado a nadie, mucho menos después del abandono de Leducq en "El Giro". Equipo que parece menos sólido que el del año pasado porque Vietto se retrasa en todas las cuestas y sólo Le Greves y Archambaud parecen en forma. Es casi seguro que se complete con Charles Pelissier.

Equipo belga. — J. Aerts, Deneels, Dekaluwe, Garnier, Hardiquets, Molenhout y F. Vervaecke. El equipo belga es superior al del año pasado. Pero no es tan bueno como se esperaba. Y no lo decimos por la ausencia de veteranos de tanta clase como Reby y Scheppers, sino porque se han decidido los seleccionadores a inyectar más sangre joven de la mucha seleccionable que han lucido este año por las carreteras belgas. Detalle significativo es que Deloor, ganador de la Vuelta a España, no haya merecido los honores de la selección.

Equipo italiano. — "Il signore Momo" parece decidido a seleccionar dejando a Olmo y Binda para los campeonatos del mundo, a Bergamaschi, Guerra, Bertoni, Cipriani, Martano,

este certamen, al cual han acudido más de quinientos niños.

COFRADIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD Y DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

La muy ilustre y antiquísima Cofradía de la Santísima Trinidad y de Nuestra Señora del Pilar, establecida canónicamente en la iglesia del Seminario de San Carlos, de Zaragoza, celebrará en el año actual los siguientes cultos:

Fiesta principal en honor de tan augusto misterio: el domingo, 16 del corriente. A las ocho, misa rezada y comunión general; a las diez, misa solemne y sermón que predicará don Manuel Pablo Aguilera, director de dicho Seminario.

Aniversario en sufragio de todos los cofrades difuntos: el día 17, a las ocho.

Fiesta de Nuestra Señora del Pilar, 12 de octubre: a las ocho, misa rezada y comunión general.

Advertencias.—1.ª En el día de la fiesta principal se impondrá públicamente el santo escapulario de la Cofradía a las personas piadosas que deseen ingresar en la misma y a cuantos lo soliciten. Se ruega a todos los cofrades que lo adquieran, para ostentarlo en las funciones religiosas y ganar las indulgencias concedidas. Podrán adquirirlo en la mesa que, como de costumbre, se colocará en el claustro del Seminario.

2.ª En la misma mesa se entregará el pan bendito, al abonar la cuota anual (125 pesetas), y se suplica a todos que agreguen alguna limosna, pues en la actualidad los ingresos de las cuotas son insuficientes para sufragar los gastos indispensables.

Di Paco, Peani y otro que puede ser Vignoli. Es un buen equipo, aunque se lamenta la ausencia de Bartali, revelación de la actual Vuelta, al que Momo no se decide a seleccionar por considerarlo demasiado joven.

Fútbol en los pueblos

ZUERA, 5—JUPITER, 0. — Al empezar el encuentro había grandísima concurrencia en el campo por haber sido el Júpiter uno de los pocos equipos que supieron vencer al Zuera.

Se inicia el juego con dominio del Zuera, que se intensifica por momentos y anotamos varios centros del extremo derecha, Diego, y un magnífico chut del mismo que dió lugar a una paraña del portero visitante que se aplaudió. Los dos interiores, del infantil, van entrando en juego y un remate de cabeza de Consejo va fuera.

El mismo jugador hace a continuación un gran pase a Diego, éste dribla al defensa y de un buen chut marca el primero para Zuera.

Momentos después es Molina quien chutó fuerte al larguero y de allí pasó el balón a la red y consiguió el segundo goal. Arrancadas del Júpiter son cortadas por nuestras defensas, especialmente por Fau. Continúan los chicos del Zuera dominando; ahora es el ala izquierda la que avanza y un centro es rematado por Molina de forma magnífica y obtiene el tercer tanto para el Zuera. Con esta ventaja de tres tantos el Zuera se apagó un poco y un ligero dominio del Júpiter se deja notar y su extremo izquierda, en claro ofside, señalado oportunamente por el árbitro, remató a la red y fué anulado, terminando el primer tiempo.

BICICLETAS ORBEA, G. A. C., RAFAGA, B-H, EXPRES AVION, ESPAÑA

Comprando cualquiera de estas marcas obtendrá la máxima garantía

Inmenso surtido de toda clase de accesorios para bicicletas a precios baratísimos.

Ventas por mayor y detall

BLAS LATRE

COSO, 134 ZARAGOZA

La segunda parte transcurrió hasta la mitad con un juego soso y sin alientos, mereciendo consignar una buena parada de Lisón y otra del portero del Júpiter. Poco a poco se vuelve a reanimar el equipo local, que volvió a dominar intensamente, anotándose tres corners en pocos minutos a favor del Zuera. Una arrancada magnífica de Molina es cortada por la defensa con una zancadilla, a dos metros de la puerta; el penalty es tirado fuera intencionadamente.

En pocos minutos vemos una serie de jugadas de la delantera local, magníficamente servida por Millán, que permiten obtener dos nuevos tantos, conseguidos por Segura y Molina, terminando el encuentro con el resultado de 5 a 0 favorable al Zuera.

El Júpiter, sea por no haber enviado el mejor equipo, sea por estar cansados sus jugadores, no ha jugado como se esperaba y como en otra ocasión lo hizo, y aunque algunos elementos trabajaron bien como conjunto dejó bastante que desear. El Zuera probó en su delantera a dos infantiles, que jugaron muy bien los dos y si en alguna ocasión la falta de condiciones físicas les hizo ser prudentes nos demostraron tener mejor juego que muchos del primer equipo, y que el Zuera dispone de una cantera magnífica en su equipo infantil, al

que conviene cuidar y atender. Todos jugaron bien, salvo algunos fallos de sus viejos defensores, que no tuvieron consecuencias desagradables, por fortuna. Se alineó así: Lisón; Fau, Arribas; Diego I, Millán, Aranda; Diego II, Consejo, Molina, Segura y Sanz. — C.

UTEBÓ F. C., 7—ATHLETIC C. C. DE ZARAGOZA, 3.—Hemos visto al equipo local acreditar, ante numeroso público, la valía que en realidad tiene. Después de un largo descanso supo darnos una buena tarde de fútbol, pues todas sus líneas respondieron como es nuestro deseo, notándose el interés que ponen los once jugadores, bien dirigidos por Simón II; también hay que hacer el elogio que se merece al presidente, por la leal disciplina a que los ha sometido, como también a la Directiva.

Empezó el partido con juego alterno, pero a los de casa se les ve que tienen hambre de balón y van a por él como leones. Fruto de esto es el primer goal, a los cinco minutos. Zapata se hace con el balón, se lo cede a Fuertes, éste centra y Simón II, de cabeza, marca el primer goal.

Los de casa se crecen. Zapata, cerca de la portería, cede a Fuertes que de un magnífico chut "moja" por segunda vez.

Utebo decae algo. Hay mano involuntaria y el árbitro pita penalty, que, tirado, es el primer goal para el Athlétic.

Los forasteros empujan de firme y llegan con frecuencia a la portería local. Por una indecisión de los defensas y portero marcan el goal del empate.

Ahora los de casa reaccionan y vuelven a jugar como saben. Después de varias combinaciones Benito pasa a Simón I que, en una bonita jugada, marca el tercer goal para los locales.

A los cuarenta minutos llega para Utebo el cuarto goal. Simón II, en una jugada personal como él sólo sabe hacerlas, logra el quinto.

En el segundo tiempo toda la línea delantera, bien dirigida por Benito, hace pasar malos ratos al portero forastero. Zapata se hace con el balón, lo cede a Fuertes, éste se interna, chuta fuerte y la pelota se estrella en el larguero, pero entra Benito al remate y marca el quinto goal.

Después Simón II dribla a varios contrarios y se apunta el sexto.

El tercero del Athlétic es también de penalty, y también el último del Utebo.

El árbitro, señor Hernández, lo hizo bien, alineó al equipo vencedor como sigue.

Marco; Santiago, Pérez; Gresa, Galindo, Tamé I; Fuertes, Zapata, Simón II, Benito y Simón I. — C.

Los del Zaragoza, a Madrid

Hoy salen para la capital de la República los profesionales del Zaragoza, a fin de contender mañana, sábado, con la Ferroviaria para ventilar la "estancia" en la Mancomunidad Centro-Cantabria... etc.

El partido de vuelta se verificará en Torrero el próximo jueves.

Y después... fiesta a los muchachos, que bien merecida se la tienen.

ESPAÑA Y EXTRANJERO

A BENEFICIO DE SAMITIER

BARCELONA. — Para el día 24 del actual se organiza un partido de fútbol a beneficio de José Samitier, habiéndose iniciado gestiones para oponer al equipo de Barcelona una selección de jugadores de las restantes regiones de España.

EXCURSION DE UN COMBINADO ESPAÑOL - ATHLETIC DE MADRID, A SUDAMERICA

BARCELONA. — Siendo un hecho la excursión del combinado de jugadores del Español y del Athlétic de Madrid a Sudamérica, esta tarde salieron en el expreso los jugadores españoles Prat y Bosch, que no pudieron embarcar el "Cabo San Agustín", para reunirse en Cádiz con los jugadores del Athlétic, que saldrán esta noche de Madrid.

DESPUES DE LA DERROTA DEL BARCELONA

BARCELONA. — Ha regresado de Zaragoza el equipo del Barcelona que jugó ayer tarde contra el Levante.

A la llegada el directivo del Barcelona señor Soler, que acompañó al equipo, manifestó que la derrota del Barcelona no admitía atenuantes en esta ocasión.

—Después de lo ocurrido en Torrero —dijo— como demostración final de la temporada, queda evidenciado que conviene modificar el equipo para la próxima, si es que se quiere hacer algo de provecho. Es verdad que la alineación de ayer habrá causado extrañeza, pero hay que tener en cuenta que Pedrol quedó indisponible a causa de un esguince en la cara interna del muslo izquierdo.

EL BOXEADOR MILLER CONSERVA SU TITULO

LIVERPOOL. — El campeón mundial de pesos plumas, Freddy Miller, ha retenido su título esta noche al derrotar al campeón británico Nel Tarleton, por puntos, en un combate a quince asaltos.

El campeón inglés intentó llevar la ofensiva contra el americano, pero Miller se mostró extraordinariamente hábil.

Miller pesó 125 libras y Tarleton 126.

Poco antes de comenzar la lucha miles de espectadores de las localidades más baratas se abalanzaron para posesionarse de los asientos inmediatos al ring.

TRAJES a plazos de 5 pesetas semanales

Crédito Español del Vestido

Plaza de San 5 (Entrada Estebanes 1)

ZARAGOZA

FRONTON ARAGONES

Viernes 14 junio, a las diez y media de la noche, GRANDES PARTIDOS

BICICLETAS CASA LORIENTE - Calle del Pilar, 32 - Zaragoza

Esta Casa es la que más surtido presenta en todo para ciclismo. Equipos completos para football. Carros de reparto para toda clase de industrias. Gomas para coche de niño. Bicicletas "ALCYON" para carrera. Fº nuevo modelo "CHAMPION", toda montada en aluminio, quedando su peso de 7 a 8 kilogramos.

Comentarios e información regionales

Sabiñánigo

VIDA CULTURAL. — El domingo, día 9, en el Casino Instructivo, se dió la anunciada conferencia "La higiene en la leche", por nuestro inteligente y culto doctor León Rivas.

Presidió la charla con las muy sentidas palabras del presidente del Casino, don Felipe Arrudi, quien enalteció las dotes oratorias y la cultura de nuestro querido galeno.

El disertante describió los grandes problemas de la higiene en la leche, así como su valor nutritivo y derivaciones del caso.

Esta interesantísima conferencia fué escuchada con gran interés por el numerosísimo auditorio, que tributó al doctor Rivas nutridos aplausos y felicitaciones al final de ella.

Terminó la charla con las muy sentidas palabras del presidente del Casino, don Felipe Arrudi, quien enalteció las dotes oratorias y la cultura de nuestro querido galeno.

La conferencia próxima estará a cargo de don Javier Gay, que disertará sobre el tema "El hidrógeno y sus aplicaciones".

FUTBOL. — Del encuentro entre el equipo local y el Biescas F. C., jugado en el campo de deportes de la localidad, resultó el empate a un goal.

SOCIEDAD. — Se encuentran en la localidad, con motivo de las vacaciones de verano, los jóvenes Jesús Larray, Jesús Tresaco, Enrique Courouleau, Santos Oliván y Juan Claver.

—Procedente de Barcelona llegó a esta localidad la bellísima señorita Anita Coli. — GIL.

Calahorra

DE SUS FIESTAS. — Nuestra noble ciudad celebraba las fiestas de sus Santos Patronos, San Emeterio y San Celedonio, los días 30 y 31 de agosto y 1 y 2 de septiembre.

Al advenimiento de la República el

Pleno republicano trasladó dichas fiestas a los días 4, 5, 6 y 7 de septiembre; hoy, por el Excmo. Ayuntamiento, las fiestas vuelven a su estado normal y este año serán los días 30 y 31 de agosto y 1, 2 y 3 de septiembre.

Como los actos religiosos se venían haciendo durante estos cinco años los días últimos de agosto y primeros de septiembre, respectivamente, ha tenido el Ayuntamiento el rasgo de poner dichas fiestas como hasta el advenimiento de la República venían celebrándose. Encontramos muy acertado el nuevo cambio, no dudando un momento que han de estar bien acogido por parte de todos, toda vez que para las fiestas los carteles taurinos, deportes y demás han de ser formidables. El de toros todos lo conocemos, sabiendo que como primera figura viene el señor "Juanito Terremoto"; sí, lector, el propio Belmonte, que con La Serna y Corrochano compondrá el primer espectáculo taurino, que será el día 31 de agosto, con ganado de una acreditadísima ganadería. El día 1 de septiembre la presentación del espectáculo Harry Flemming, y el día 2 una novilladita que traerá a Calahorra infinidad de forasteros.

Además de todo esto habrá fútbol, carreras ciclistas y pedestres, partidos de pelota, cine, teatro, bailes públicos y de sociedad.

Solamente necesitamos que dichos días el amigo "Lorenzo" nos envíe fuertes rayos de calor, y como así nos lo comunica el amigo "Lorenzo" es de suponer que los días 30 y 31 de agosto y 1, y 3 de septiembre nuestra querida ciudad se vea completamente abarrotada de forasteros que colaborarán a dar más esplendor a las fiestas calagurritanas.

Mi enhorabuena al Ayuntamiento por haber sabido "largar" a tiempo los asuntos taurinos y les recomiendo que pronto empiece la Comisión de

Festejos sus trabajos para no esperar a repartir los "papeles" oficiales anunciando las fiestas de San Emeterio y San Celedonio dos días antes de empezarse éstas. — MANOLILLO.

Samper de Calanda

MISCELANEA. — FIESTAS. — Durante los días 21, 22 y 23 del pasado mes se han celebrado los festejos en honor de nuestra Patrona, Santa Quiteria.

Hubo fiesta religiosa solemne, con procesión general. Misa de terno, oficiando nuestro párroco, señor Bardaño, y sermón por el virtuoso párroco de Castelnou, señor Saez.

Las fiestas profanas se limitaron a bailes de sociedad en el Salón París, amenizados por un cuarteto de Zaragoza; ferias de bisutería, etc., y la gran feria de ganado lanar que, como todos los años, ha sido de suma importancia, aunque éste, por las lluvias torrenciales, ha desmerecido, tanto en el concurso de ganados como en transacciones. Sin embargo se ha demostrado que ella es y será de suma transcendencia por ser punto estratégico para el mercado de Cataluña.

TELEGRAFO. — Hace pocos días se inauguró el Centro oficial telegráfico, que viene a llenar una verdadera necesidad.

El acto fué simpático. Reunidas autoridades, representantes oficiales e invitados, y previas frases de salutación, el Ayuntamiento obsequió a todos con un "lunch" y más tarde con un banquete.

Mi felicitación sincera para todos. **VISITA DE SEÑORES DIPUTADOS.** — Hemos tenido la satisfacción de saludar a los señores Sancho Izquierdo, Julián Gil y Simón, diputados de esta provincia.

En el Sindicato Católico Agrícola hubo una recepción, y después de los saludos de rigor estos señores hicieron manifestaciones de la situación política actual, ofreciendo laborar por esta villa.

Se les pidió un mayor aceleramiento en cuanto afecta al paso inferior en la línea M. Z. A. y carretera de Hajar; construcción de una carretera travesía que una la estación de M. Z. A. y el apeadero de Alcañiz, y la realización del camino vecinal desde esta localidad por Plano la Cruz al Cabezo de la Esculla, a unirse con caminos vecinales de Caspe y Alcañiz.

Estas obras son necesarias y de justicia por estar algunas de ellas aprobadas ha mucho tiempo y es ocasión de llevarlas a término.

BODA. — Han contraído matrimonial enlace los distinguidos jóvenes de esta localidad Mariano Fandos Ballster y María Martín Orca, hijos de familias muy queridas. Enhorabuena.

NECROLOGICAS. — Víctima de penosa y larga enfermedad ha dejado de existir don Antonio Falo Insa, labrador honrado y caballero en sus actos, que en todos momentos de su vida ha colaborado por esta su patria chica. (Q. E. P. D.).

Mi más sentido pésame a su distinguida esposa, doña Rafaela Bes, y familia.

AGRICOLAS. — Parece que el tiempo tiende a despejarse. Tenemos bonanza y es de esperar que después de estas lluvias torrenciales, aunque un poco tarde, la situación agrícola mejorará mucho.

La huerta está muy bien y en el monte hay zonas que la cosecha es estúpida, aunque en otros sitios deja mucho que desear. — CORRESPONSAL.

Torrelapaja

Han celebrado las Hijas de María su fiesta en honor de su Madre Imaculada.

Todo el pueblo se asoció a tan simpática fiesta, en un ambiente perfumado con las esencias más puras de la juventud y de la alegría. Después de una novena solemne, en la que pudimos escuchar las voces de las señoritas Manolita Llorente, Araceli Sancho, Emiliana García, Francisca Sancho, Carmen Guajardo, Cristina Marco y Jacinta Martínez, llegó el día ansiado por los católicos de este pueblo. La Virgen, colocada en un magnífico trono, parecía el triunfo del espíritu sobre la materia. Una misa interpretada magistralmente por el citado coro, un sermón de nuestro amado párroco y una ferviente comunión de todas las jóvenes. Después fué paseada en hombros de la juventud la bella imagen que, entre vítores y entusiasmas aplausos, hizo su paseo triunfal. El ramo que en honor de la Virgen hicieron sus asociadas fué rifado entre cantares, habiéndose recogido ciento setenta pesetas. Todo el arte

reposteril fué volcado en su confección, obra todo ello de Asunción Muñoz y de Vicenta Martínez.

Por la tarde la gente bullanguera se divirtió de lo lindo haciendo los honores a las exquisitas rosquillas.

Que esta fiesta sea el preludio de una completa restauración espiritual de la parroquia, símbolo de la grandeza de los pueblos.

Enhorabuena a todas y a todos.

NOTICIAS VARIAS. — El día de la Ascensión recibieron por primera vez el Pan de los Angeles Jacinto Martínez, Jesús Llorente, Manolo Muñoz, Antonio Petreñas, Tomás Marco y Justiliano Marco, Pilar Llorente y Carmen Gutiérrez. ¡Que conserven siempre impreso en su corazón el recuerdo dulce de su primera comunión!

—Los labradores, tras un mes de continuas lluvias, se hallan agobiados por el trabajo, y aunque algo retrasadas las cosechas parece que se han mejorado bastante.

—Hemos tenido el gusto de saludar al diácono don Juan Guajardo, hermano de nuestro celosísimo párroco, y tras breve estancia entre nosotros ha partido para efectuar sus exámenes de bachillerato en el Instituto de Calatayud.

—Deseamos con todo cariño que tenga pronta solución el conflicto planteado entre los obreros y la Compañía del ferrocarril, y después de pagarles lo que en justicia se les debe, vuelvan a trabajar para ahuyentar la miseria y el hambre de algunos hogares. — CORRESPONSAL.

Arriendo de corralizas "La Esperanza"

El día 15 del corriente, a las tres de la tarde, se celebrará subasta de las tres corralizas que posee esta Sociedad, para dos años, bajo las condiciones que obran en casa del secretario, Argimiro León, para el que desee enterarse.

Carcastillo, 7 de junio de 1935. — El presidente, Venancio Antoñanzas.

Visite **CASA LACRUZ**
LANAS
Telas y confección de colchones
Mayor, 8 y 10 - ZARAGOZA - Teléf. 3599

El Vino Ona es un manantial de salud, vigor y fuerza para todo organismo deprimido.

ALGUNOS ANUNCIOS ECONOMICOS

FINCAS

VENDO casa nueva en Delicias, hace esquina, todo ladrillo, con grandes locales, huerto, corral, planta y piso, derecha e izquierda, mosaico, cinco huecos, lavadero, galería, mucho sol y agua. Lo mismo cambiaría por casa pequeña en Zaragoza, cada una en su valor. Tratar directamente con dueño. Razón, Prudencio, núm. 33, 3.º; de dos a cuatro. **CONSULTE** usted nuestros precios espectaculares para anuncios fijos en esta sección.

HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes, trato económico y esmerado. Santa Cruz, 6, 1.º
SE DESEA un huésped o dos amigos para una habitación exterior, sitio céntrico, buen trato. Informarán, Mayor, 9, 2.º

NODRIZAS

SE OFRECE ama para criar donde a los padres convenga. De toda confianza. Para informes, Román Modrego Purujosa.

VARIOS

VOVINAS de todas clases calderas y radiadores para calefactores, compra-venta y cambio. Delfín Errazu, Mayor, 6, y Refugio, 15. Teléfono 57-94.

"TURIS": Reclamaciones Triunfal Industrial, Presentación, recogida documentos y pago de echos en Centros oficiales. Corresponsal en Madrid. Gran actividad personal competente. Plaza Constitución, 5. Teléfono 26 17.

SOCIO aportando tres mil pesetas, llevará administración, necesita "Publicidad Aérea". Azoque, 90. Zaragoza.

NEVERAS "ITURB"
(Marca registrada)
CARLOS DOMINGO
Precio económico por venta directa al consumidor
Fábrica: Calle de las Cortes, 3. Teléfono 54-63
Despacho: Madre Refoís, 5. Teléfono 22-78
ZARAGOZA

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS
Plaza de San Roque, N.º 1
(junto a Valenzuela)

FARMACIA DEHESA
EXCELENTE SERVICIO
ESPECIFICOS MODERNOS
Alfonso, 35-Tel. 36-67

El Banco Hipotecario de España
Lleva prestados desde su fundación más de **Dos mil millones de pesetas**
Es el Banco a donde acude todo propietario de **Fincas rústicas y urbanas**
Por las grandes facilidades que da para realizar sus préstamos. Informes gratuitos. Pidase al agente:
D. ANSELMO GRACIA FORCES
Alfonso I, número 12, entresuelo.—ZARAGOZA.—Teléfono 45-51

EL SECRETO DE LA FORTUNA
¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

VIAJES Y EXCURSIONES MONASTERIO DE PIEDRA
y demás sitios pintorescos, todos los domingos. Inscripciones:
AUTOMOVILES MARTIN
Boggiero, 74 Teléfono 44-52

Asociación de Labradores de Zaragoza
COSO, 104
HILO SISAL
MAIZ PARA SIEMPRE
No comprar sin consultar antes a esta Asociación
CAJA DE AHORROS
Los más altos intereses permitidos por la Ley.-La Asociación responde con todos sus bienes de los capitales impuestos en su Caja de Ahorros

Lea diariamente LA VOZ

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN

CADA PALABRA, 5 CENTIMOS
MINIMO, 15 PALABRAS

3 DIAS

25 PALABRAS, 2'85. — Cada
palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Segun dispone el articulo 200 de la vigente ley del timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

hasta 3 pesetas del precio de inserción	0'14
desde 5'01 a 10 pta.	0'14
10'01 a 50 "	0'24
50'01 a 100 "	0'34
100'01 a 250 "	0'54
250'01 a 500 "	0'74
500'01 a 750 "	1'04
750'01 a 1.000 "	1'50
1.000'01 a 1.500 "	3'04

El impuesto del timbre por los señores anunciantes, y de la cuantía que fije la vigente ley del timbre.

ARRIENDOS

PASTOS: Arriendanse los de 110 cabices, finca carretera Navarra cerca Zaragoza; cuadras para ganado lanar vivienda pastor. Condiciones ventajosas. Informarán, Pensión Plus Ultra, Coso, 18.

VERANEANTES

Se vende o se alquila chalet con muebles, espléndida situación, garage, jardín y muchos frutales. Razón, en el teléfono 55-59 o en la calle de Blancas, 8, tienda.

ARRIENDO local de 500 metros en la plaza de Castellar, número 10. Razón, portería.

ARRIENDO, Santa Cruz, 5, amplio principal, buenas luces, 90 pesetas al mes, y un cuarto bajo, 10. Razón, portería.

VERANEANTES: Junto al valle de Ordesa, en Broto, se alquila espacioso y moderno piso. Para informes, Centro Mecanográfico, Méndez Núñez, 35 y 37.

SE ARRIENDA gran local, con buenas luces todo el día, para fábrica o talleres, 110 pesetas, próximo plaza de San Lorenzo. Razón, Santiago, número 15, 3.º

SANTANDER. Alquilase hermoso piso, baño, gas, cincuenta metros tranvía y muelle. Sagasta, 50, 2.º, informarán.

ANTIGUA CASA



COSO 70

ENSEÑANZA

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañanas a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS, NO PALABRAS.

ACADEMIA de chófera "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnet según el nuevo Código Heroísmo, 55. Garage. Teléfono 30-40.

MECANOGRAFIA, taquigrafía; enseñanza en tres meses. Precios económicos. Se hace toda clase de escritos a máquina. Méndez Núñez, 35 y 37. Centro Mecanográfico.

INSTITUTO Frances. Exámenes de septiembre, primero, segundo, tercer curso y reválida del Bachillerato. Clases de Francés para dichos cursos por profesorado nativo. Muy en breve darán comienzo las clases. Independencia, 32, pral. dcha. Tel. 5184

VENTAS

VENDO escopeta tuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blonda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, rebojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendó toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez. Boggiero, 21 y 23.

MASADORAS, hornos prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres Hijos de Juan Gultart. San Agustín, 5.

VENDO armario, trinchante y mesa automática, a juego, estilo Renacimiento, nuevo; se dará baarto. Absténganse prenderas. Boggiero, 142, tienda.

OCCASION: Vendo tractor "Fordson", equipo regulador "Boch", bomba de trasego, motores gasolina, bombas centrifugas, maquinaria panaderías, husos para la construcción de compuertas, cajaderas de todas las medidas siempre existencias. Talleres A. Talamás, Avenida del Siglo XX, núm. 51.

VENDO máquina de coser industrial marca "Dürkopp" baratísima, propia para guañecer y zapateros. Don Juan de Aragón, 15, portería.

VENDO 130 parejas de la tierra primalas, con ternascos y 25 aorras. Dirigirse a Melchor Soriano, en Langa del Castillo.

PASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléf. 41-50.

VENDO tractor "Deering" seminuevo, moderno, gastando Gas-oil y Fordson. Roque Serrano. Haro.

HIERRROS de lance, anapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para aeraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falde, Agustina de Aragón, 57.

SE VENDE instalación completa para central eléctrica, corriente continua con motor "Diessel" (Cambel) 13-15 HP., a toda prueba. Verdadera ganga. Informes, calle Barrio Verde, 12, 1.º



LA CASA NUMERO 1. Arregla las de Singer y todas marcas por malas que estén, debido a que hay perito mecánico especialista, 19 años establecido. En EL HOSPITAL DE LAS MAQUINAS encontrarán todo cuanto necesiten y barato. La Casa más importante, más surtida y de mayor confianza y garantía, que vende las de coser usadas, especiales y de hacer medias. Si necesita vender su máquina, acuda a esta Casa. Si desea cambiarla, igual se la cambia por la que quiera, y si desea comprar usada, las hay de lanzadera, desde 40 pesetas. Bobina, desde 150. Industrias, desde 125. También las hay a plazos. **PLAZA SAN CAYETANO, 1. (TIENDA)**

ULTIMOS DIAS DE LA LIQUIDACION DE LOS MUEBLES NAVARRO POR CESACION DEL NEGOCIO. DE CONVENIR, TAMBIEN LO LIQUIDARIA TODO EN UN LOTE O VARIOS Calle Prudencio, número 43

SE VENDEN sillas y banquetas por menos de la mitad de su valor. Razón, plaza del Rosario, núm. 4 ("Vinos Manolés", Arrabal).

CONEJOS carne y raza, los mejores de Aragón. Vendo 400 gazapos uno a tres meses. Gigante España, Boscat blanco. Conejos adultos dispuestos criar, 20 pesetas. Avenida Cataluña, 18 (frente estación Norte). Sólo tarde. Aragónés

OCCASION: Trilladora número 0 "Ajuria", seminueva. con motor "Lister" de 8 HP., equipada. Razón, Plátanos, 39 teléfono 44-33.

VENDO máquina de hacer medias del número 10. Razón, calle del Carmen, 15, tienda. (Hernán Cortés).

AUTOMOVILISTAS: Vendo 6 ruedas completas para "Ford", usadas, de 30 X 4'50, a 30 pesetas cada una. La Economía del Automóvil. Paseo de Pamplona, 23. Teléfono 50-84.

SE VENDE automóvil "Chevrolet", seis cilindros, conducción interior, bien equipado, seminuevo. San Miguel, 29, segundo izquierda; de doce a una y de cuatro a cinco.

DE VERDADERA ocasión vendo dos prensas vino tamaño pequeño, en perfecto estado, con banquetas madera muy sólidas, propias pequeño cosechero. Vicente Hoyos, Utebo (Zaragoza).

SE VENDEN dos vacas de leche, segundo parto y preñadas. Razón, Benito Guerrero, en Ibdes (Zaragoza).

PUENTE de hierro de ferrocarril, cerca de Zaragoza. 80 toneladas, se vende para chatarra. Para informes, dirigirse a su dueño, A. Prieto, Julio del Campo, 12. León.

"FIAT" 11 cv., 7 plazas, marcha perfecta, vendo 2.000 pesetas. Talleres, Daroca, Zurita, 13.

MAQUINAS de escribir portátiles nuevas, teclado universal (nuevo modelo), pesetas 385. Miguel Garro, Don Jaime I, número 2. Zaragoza.

OCCASION. Por cesar negocio vendo camioneta "Chevrolet" 20 cv., tres toneladas, carrocería furgón, calzado nuevo, muy barata, a toda prueba. Razón, Tiburelo Abad. Comercio, en Albelda (Logroño).

COPIA surtida, 0'95 kilo; garbanzos, 1 idem; alubias pintadas, 0'90 idem; alubia blanca, 1 idem; arroz, 0'75 idem; bacalao, 2 idem; café, 3'50 idem; chorizo, 5 idem; embuchado de lomo puro, 12 idem; salchichón, 9 idem; butifarra, 7 idem; bonito, lata de dos kilos, 5'50; sardinas aceite y escabeche, lata de kilo, 1'90; gaseosas Armisen, dos paquetes, 0'45; sidral, lata de kilo, con envase, 4'25; harina "Sos", alimento especial para niños, 2 lata; caramelos surtidos, 2'75 kilo. Pruebe el exquisito café "Tropical". Visite esta Casa y economizará dinero. **CASA EMBID**, Pilar, número 17. Teléfono 27-13.

SE VENDEN todos los muebles de un piso, perchero y piano. Se dará en buenas condiciones. Coso, 170, 1.º

MAGNIFICAS máquinas vapor de ocasión 20/25 HP. y 200/250 HP., precio reducidísimo. Cabezales tornos usados. Averly S. A., Paseo María Agustín, 73. Zaragoza.

SE VENDE cama de metal nueva. Horas de tres a cinco. Coso, 93, entresuelo.

CESTERIA B. B. B. Democracia, 60. Inmensos modelos. Sillones junco, médula y mimbre; se hace el especial pintado al duco; encargos breve plazo entrega; consultar precios y calidades; vendo bajo precio 300 sillas junco seminuevas.

SE VENDE planta de tomate de clase especial y de piel lisa. "Casa Santafé", San Jorge, 7, duplicado.

COMPRAS

TRAPOS, hierros, metales papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, táboricas: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin número 1 (plaza Huesca).

COMPRO dos tornos exagonales de 3 ó 3'50 X 800, par de piedras de esmeril, aspirador y báscula Canastrón, en buen uso. Dirigir ofertas J. Gutiérrez. Lista Correos. Gijón.



¿NO SABE USTED BAILAR?

¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga? Acuda a la acreditada ACADEMIA PINTO, donde aprenderá de una forma SENCILLA, MODERNA y CORRECTA, por el mínimo precio

TRASPASOS

TRASPASO carnicería con piso, y vendo mostrador mármol. Razón, Mayor, 40, bajo.

SE TRASPASA, desde hoy, acampo de 7 cabices regadio y 3 monte, frente a la Academia Militar, y se venden fincas a hora y media en auto de Navarra; son de primera, y se darán baratas por no poderlas atender. Mayor, 41, entresuelo izquierda.

CAFE-BAR, de gran venta, en sitio céntrico, se traspasa en buenas condiciones, por no poderlo atender. Se arrienda aparte el mejor negocio de bar-restaurant durante la temporada de verano. Venta superior a quinientas pesetas diarias. Razón, Mártires, 1, puesto de periódicos, de 3 a 7 de la tarde.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

EN LO MEJOR de la calle Conde Aranda se traspasa tienda recién reformada, propia para sastrería o tejidos. Informarán, San Pablo, 86, tienda.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo.)

OFERTAS

SE NECESITA criado moicano para trabajar en piedras, con alguna noción de electricidad, preferible soltero; sin buenos antecedentes inútil presentarse. Dirigirse a Agustín Franco, Fuentes de Jiloca (Zaragoza).

SE PRECISA urgente aprendiz Sastrería Gimeno. Independencia, 31, principal derecha.

SE NECESITA oficial de barbería que sepa su obligación; si no excusa presentarse; ganará 60 pesetas y gasto. Dirigirse a don Macario Quere, practicante. Miedes de Aragón.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. **SE PRECISA** taquimecanografía, con conocimientos de contabilidad. Dirigirse por escrito, por referencias, al apartado de Correos número 330.

PRECISASE medio oficial de modista. Informarán en Avenida de Cataluña, 38, 2.º derecha.

TRILLADOR mecánico (ajustador o tornero), se necesita para toda la recolección. Escribid condiciones personales, pretensiones y referencias, a señor R., apartado 271. Zaragoza.

SE VENDE, baratísima, trilladora "Rustón", rendimiento un vagón de trigo. Detalles, Ramón Gay, en Uncastillo.

SASTRE: Falta medio oficial para todo el año. Dirigirse a Raimundo Porta, Albalate de Cinca (Huesca). Es inútil su presentación de no saber su obligación.

A FAMILIA que viva en planta baja y disponga de pequeño corral, pagará piso a cambio pequeño servicio. Ofertas por escrito a D. M. A. Apartado 72.

DEMANDAS

SE OFRECE chico 15 años para meritorio, recados u otra cosa análoga. Informarán Mayor, 59, 2.º izquierda.

OFRECESE señora viuda, 35 años, para hacer mandados por horas. Dirigirse Madre Sacramento, 65, entresuelo derecha.

HOMBRE joven, trabajador ofrécese para trabajar campo o huerta, o bien mozo almacén o lo que convenga. Múltiples pretensiones. Razón, Coso, 135, 3.º interior.

CABALLERO formal, casado de 43 años, con solvencia, encargarse cobranza alquileres fincas urbanas o administración de las mismas, por temporadas o como convenga; pretensiones módicas. Dirigirse calle del Temple, núm. 23, tienda.

JOVEN mecanógrafo y auxiliar contable, conociendo la delineación, y con tres años de práctica, se ofrece, con muy buenas referencias. La Gasca, 7, principal.

COCINERA con buenos informes se ofrece para interna o cuidado familia durante veraneo. Goya, 12, 1.º derecha.

SE OFRECE joven con carnet de chófer gratis, para practicar oficio. Razón, Aljefaría, 13, 1.º derecha.

TOVEN mecánico, buenos informes y certificado taller, habiendo trabajado maquinaria agrícola, desea colocación en oficio o cosa análoga. Razón, Sobrarbe, 22, 3.º

OFRECESE joven, 22 años, activo, con conocimientos de contabilidad y mecanografía, para oficina o cosa análoga, trabajar por horas o como convenga. Igualmente aceptaría representaciones para dentro y fuera de la capital. Buenos informes. Dirigirse, Roche, 51, 1.º Teléf. 4640.

TOVEN contable se ofrece sin pretensiones para despacho, ordenanza o mozo de almacén, y horas o como convenga. Boggiero, 96, 3.º derecha.

OFRECESE oficial barbero bien impuesto en el oficio, preferido si lo solicitan de la provincia de Zaragoza. Informarán, plaza Sas, núm. 2, 2.º

AGENTE matriculado, ofrece sus servicios, a base de depósito o delegación de Casos solventes e importantes. Dirigirse L. L. D. Germanías, número 27, principal derecha. Zaragoza.

SE OFRECE señora para servir señora o señor solo. San Pablo, 31, bajo.

SEÑORITA formal, educada, de buena familia, acompañaría señora o señorita en el veraneo. Buenos informes. Razón, Miguel de Ara, 42, 1.º interior.

TOVEN de 30 años desea colocarse mozo almacén, vigilante o en alguna finca, sin pretensiones e inmejorables informes. Lázaro Nicodemus, por Morata de Jalón, Mesones. (Zaragoza)

SE OFRECE chófer mecánico con buenas pretensiones, con carnet de primera, para la temporada de verano o lo que convenga, para transporte o autobuses. Avenida de Madrid, número 33, 2.º

JUBILADO del Estado desea colocación en portería, ordenanza, guarda almacén, cobrador, etc. Dirigirse, Cedro, número 3, 2.º

CAJISTA de imprenta se ofrece, así como para ordenanza, cobrador, vigilante, etc. Razón, Audiencia, 11, imprenta.

DARA buena portería se ofrece matrimonio joven con dos niñas, sabiendo él las cuatro reglas correctamente. Se darán informes. Razón, Prudencio, 32, 1.º, escalera derecha. Florentino Bernal.

MATRIMONIO sin hijos, y con buenas referencias, desearía administrar pequeña torre, por vivienda y pocas pretensiones, o portería. Razón, Pignatelli, 55, 2.º izquierda.

MECANICO electricista, con carnet de primera especial, se ofrece para dentro o fuera de la capital, pocas pretensiones. Dirigirse, calle de los Estudios, 4 y 6, entresuelo derecha.

OFICIAL barbero, con 25 años práctica, se ofrece para ayudante, viernes y sábado, en pueblo próximo a Zaragoza. Informarán, Unceta, número 62. Chalet.

Se admiten esquelos de defunción hasta las dos de la madrugada

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

Buscando iniciativas

Qué festejos cree usted que deben organizarse para el Pilar?

Fieles a nuestro ofrecimiento comenzamos hoy a publicar opiniones sobre los festejos que deben organizarse para octubre.

Nuestra encuesta va encaminada a proporcionar a la Comisión iniciativas particulares que muchas veces no llegan al seno del organismo. Además de las iniciativas de las personas a quienes por su significación hemos preguntado publicaremos cuantas propuestas creamos viables de las que nuestros lectores nos envíen, concretando el festejo de que se trata y la forma de llevarlo a la práctica.

Pueden, pues, todos los zaragozanos que lo deseen contribuir con sus iniciativas al mejoramiento del programa de las fiestas del Pilar, de cuyo éxito depende un beneficio para la ciudad y para su buen nombre. En días sucesivos iremos alternando la publicación de las respuestas recibidas de personalidades consultadas con las que el público espontáneamente nos envíe.

Nuestro propósito es ver de conseguir esta nueva orientación de festejos, por la que hace días propugnamos, sin desalentarnos por el resultado de la reunión recientemente celebrada, en la que, a decir verdad, se empieza todo a construir por los viejos y desacreditados moldes de todos los años.

EL PRESIDENTE DEL SINDICATO DE INICIATIVA, DON EDUARDO CATIVIELA, NOS DICE...

A mi entender debe darse la mayor preponderancia posible a los actos religiosos.

Tanto la procesión del día 12 de octubre como el rosario del día 13 debían constituir dos acontecimientos a base de fe de un pueblo, que debía organizarse por parroquias o Cofradías a fin de ir mejorando de año en año ambas manifestaciones religiosas, llegando a constituir una atracción mundial.

En lo profano daría mi preferencia a la organización en Zaragoza de la Fiesta de la Raza. Es providencial la coincidencia de la fecha, 12 de octubre, y, por lo tanto, creo que debe Zaragoza sacar partido de esta circunstancia instaurando el costumbre de organizar unos Juegos Florales de la Raza, a los cuales podrían invitarse a las autoridades representativas de la nación española y a los representantes diplomáticos de las naciones americanas. Como escenario podría ser el Salón del Trono del Castillo de la Aljafería, debidamente restaurado, y para interesar al pueblo en esta fiesta se podía planear un desfile sumamente espectacular.

En cuanto a folklore, la presentación cada año de una obra teatral del máximo sabor regional por los más destacados artistas aragoneses y numerosas jotas de ronda que discurriesen por las noches durante el período de fiestas. También sería de interés resucitar los antiguos dances de San Miguel y Tenerías.

En el aspecto económico, exposiciones monográficas de la producción aragonesa: un año el vino,

otro el azúcar, otro el aceite, otro el turismo, etc.

El concurso de ganados debe acometerse con todo brío.

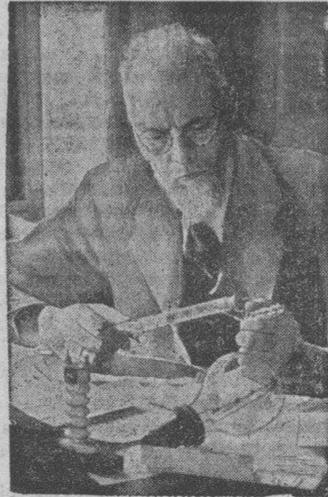
En el deportivo, hacer alguna especialidad que constituyese un alarde inimitable.

En el propiamente festero, ir a la iluminación moderna del Pilar, quemar una sola colección de fuegos artificiales gigante, huir de hacer festejos pueblerinos por su insignificancia. Pocos números, pero que constituyesen un acontecimiento.

Y, sobre todo, hacer una propaganda abundante e inteligente de las fiestas del Pilar que, al atraer un gran número de forasteros, haría que se beneficiase la industria y el comercio, permitiendo una colaboración más fructífera y eficaz.

EDUARDO CATIVIELA
Presidente del S. I. P. A.

LAMPARA DE RAYOS X



Von Buhfiter C. Wol, técnico holandés de gran relieve, ha conseguido lanzar al mercado de la experimentación médica, por mediación de la Casa Philips, una lámpara de gran potencia, capaz de desarrollar 45.000 voltios, fácilmente adaptable a los aparatos de rayos X.

Presupuesto extraordinario y partidas que se incluyen en él

PARA EL PLENO DE HOY

Ayer dimos cuenta de que la Comisión de Propios y Presupuestos había llevado al orden del día de la sesión del Pleno de hoy la presentación del presupuesto extraordinario formado para la ejecución de varias obras que tienen las siguientes partidas en el mismo:

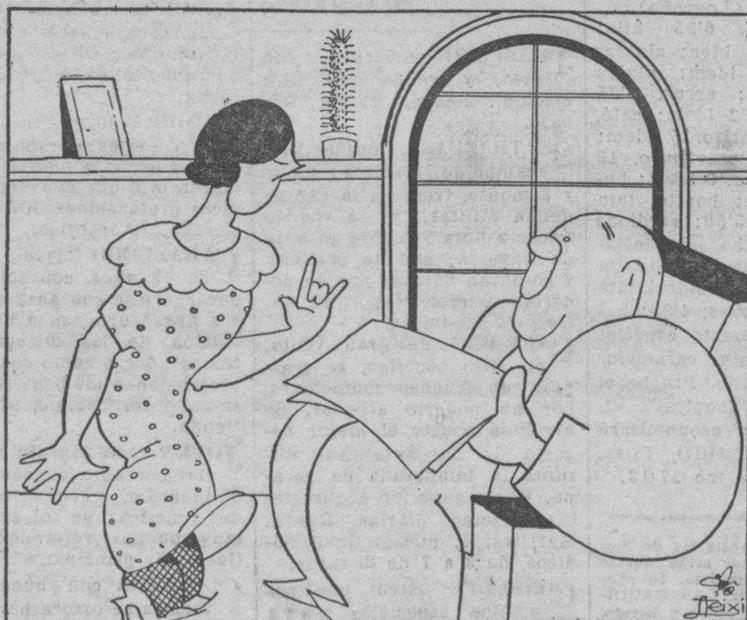
GASTOS. — *Obras públicas:* Para pago de obras de pavimentación contratadas con la Sociedad "Fomento de Obras y Construcciones" y que se refieren a la contrata denominada de pavimentación urbana, 1.808.247'85 pesetas; para idem idem y que se refieren a la contrata de interior y ensanche, 3.022.197'76 idem; al Patronato de la Ciudad Universitaria para construcción de las Facultades, 4.427.247'20 idem; para la construcción de un mercado de verduras, 150.000 idem; para la construcción de mercados de barrio, 400.000 idem; subvención a las zonas de Ensanche de Miraflores y Miralbuena, en la proporción que acuerde V. E., 100.000 idem; para el edificio destinado a Casa de Beneficencia, último plazo, 110.000 idem; para mejoras en los barrios, 32.000 idem; para continuación de la apertura de la calle de la Yedra, 450.307'19 idem.

Total, 10.500.000 pesetas.

INGRESOS EVENTUALES Y EXTRAORDINARIOS.—Producto de una operación de crédito concertada por el Ayuntamiento, 10.500.000 pesetas.
Total, 10.500.000 pesetas.

Padres que tenéis hijos...!

Por "Teixi"



—Sabrás, papá, que han suspendido las oposiciones a Cuerpos del Estado.

—¿Sí?

—Y, en cambio, han aumentado el voluntariado en el Ejército.

—¡Ah! Pues te veo de ranchera, hija mía.

En Luna

Se suicida, ahorcándose, por contrariedades amorosas

A las nueve de la mañana del 11 de los corrientes comenzó a circular en el pueblo de Luna el rumor de que en el barrio de la Corona una mujer había atentado contra su vida.

Pronto fué comprobado el rumor: en la casa número 7 del citado barrio fue hallada muerta su habitante Filomena Castillo Iñiguez, de 56 años, viuda, que vivía en compañía de un prohijado.

Al parecer, se trata de un suicidio; el cadáver fué hallado pendiente de una sogá atada por un extremo a una viga del techo y con un nudo corredizo al otro, que apretaba el cuello de la presunta suicida.

Según informe de la Benemerita, para lograr la realización de su fatal resolución Filomena, después de proceder a atar la cuerda en la forma dicha y pasar su cuello por el nudo corredizo, flexionó las piernas, cargando así el peso del cuerpo sobre el asa de sogá, que obró de dogal y produjo la asfixia por suspensión.

Es creencia general en el pueblo que el suicidio de Filomena Castillo tuvo por causa única la contrariedad amorosa que hace algún tiempo venía sufriendo, en forma tan intensa que, en ocasiones, había anunciado su muerte en forma violenta y por su voluntad.

Creyése, sin embargo, que no sería capaz de llegar a la realización de tal acto.

El médico titular, al reconocer el cadáver, pudo fijar la hora aproximada de la muerte, que debió ser hacia las diez de la noche.

Por la mañana una vecina llamada Cándida Llera llamó en casa de Filomena reiteradamente y al no obtener respuesta, temiendo alguna desgracia, avisó al vecindario, que comprobó el presagio de Cándida.

El Juzgado instruye diligencias.

ATERRIZAN SIETE APARATOS

Ayer llegó una escuadrilla de la base de León

Procedentes de León aterrizaron ayer, a las diez cuarenta y cinco de la mañana, siete aparatos marca Breguet, de la aviación militar, pertenecientes a la base de la citada población.

Pilotos de los aparatos llegados son los señores Serrano, Martínez, Marcial, Segovia, López, Orive, Ugado, Santos, Felipe, Puparelli, Monchela y Sánchez.

Los aviadores permanecieron en la ciudad hasta la seis de la tarde, hora en que hicieron rumbo a Barcelona, a donde se dirigen.

Los siete aparatos realizan un viaje de servicio.

Del accidente de automóvil

Entre los heridos hay ingenieros y marinos mejicanos

SANTA EULALIA, 12. — Ampliamos detalles del accidente de automóvil ocurrido en las proximidades de ésta, a las nueve y media de la mañana del día 11.

En el coche de referencia, a sea un "Ford" 8 HP., número 14.035, salieron de Valencia con objeto de presenciar el partido de fútbol que había de jugarse en Zaragoza entre el Levante y el Barcelona don José Avendaño Fernández, ingeniero, con domicilio en Muelle de Tierra, 7; don Andrés López, Juan Ferris Pascual, don Oscar Lever Fernández, marino, y don Gustavo Rueda Medina, capitán de navío; estos dos últimos de nacionalidad mejicana.

En las proximidades del kilómetro 149 vieron cómo otro coche marchaba en la misma dirección y decidieron pasarle, con tan mala fortuna que al avanzar para ponerse en cabeza el coche se desvió y fué a chocar contra un corpulento árbol.

Trasladados rápidamente por el coche que les precedía anteriormente — y que no nos ha sido posible identificarle — fueron hospitalizados en "La Pilarica".

Hecha la primera cura por el doctor Ubeda, a las cinco de la tarde los señores Avendaño, López y Ferris salieron para Valencia con objeto de preparar la llegada del señor Rueda, que, debidamente acondicionado, salió poco después en un auto-

ambulancia acompañado del señor Lever.

El parte facultativo dice así: Don José Avendaño sufre una fuerte contusión en el costado derecho y herida frontal, pronóstico leve; los señores López y Ferris, magullamiento general y heridas en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico leve; Oscar Lever sufre una herida contusa en el ángulo interno del ojo derecho y magullamiento general, leve, y don Gustavo Rueda, fractura con hundimiento frontal e intensa conmoción cerebral, probable fractura de los cartílagos nasales y magullamiento general, estado grave.

Posteriormente nos han informado que el auto-ambulancia hubo de detenerse en Teruel, y el señor Rueda ingresó en una clínica y se le sometió a una delicada intervención quirúrgica.

Celebraremos que tanto el señor Rueda como los distintos heridos sea pronta su curación. — MALO.

Nueva York-Argentina, en catorce horas

BUENOS AIRES. — El aviador norteamericano Hawks ha llegado a Buenos Aires, procedente de Nueva York, después de 14 horas y media de vuelo, con una velocidad media de 200 millas, habiéndose parado únicamente durante 20 minutos en Santiago y en Arica.